

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE ALCOBENDAS

2021

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE ALCOBENDAS

PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN ESTRATÉGICO
ALCOBENDAS LIDERA 2030

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

DOCUMENTO DE TRABAJO
MARZO 2021



I. INTRODUCCIÓN	5
II. CONTEXTO	
La Administración ante un entorno VUCA	7
Megatendencias	7
Ecosistema de la ciudad	9
Año 2020: Década de la acción	9
Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030	10
Agenda Urbana Española	10
Estrategia de Cohesión de la Unión Europea	11
Crisis mundial humanitaria: Impacto COVID19	12
El momento de Europa	13
España Puede	15
Alineación con políticas europeas y otros planes institucionales	16
III. ALCOBENDAS 2020-2030. SITUACIÓN Y TENDENCIAS	
La evolución de la población. Situación y tendencias	22
Población y territorio: La realidad diferencial de los distritos de Alcobendas	30
La actividad económica. Situación y tendencias	33
Panorama económico y mercado de trabajo	33
Estructura productiva	40
Soportes para el desarrollo. Factores de competitividad	43
El medio urbano. Situación y tendencias	47
Habitabilidad	47
Infraestructuras y servicios urbanos básicos	48
Vivienda	48
Movilidad	49

ÍNDICE

Entorno Urbano	51
Vía Pública: el paisaje urbano	52
Medio Ambiente	53
Seguridad y protección policial	54
Rasgos Urbanos de Alcobendas. Comparativa con la Agenda Urbana Española	55
Las personas. Situación y tendencias en la estructura social	59
Estructura territorial y social en Alcobendas	59
Bienestar y riesgo social: Factores de vulnerabilidad y colectivos en riesgo de exclusión	65
Relaciones sociales, identidad y valores en Alcobendas .	
Mujeres en Alcobendas	71
Impacto del COVID-19 en Alcobendas	74
La institución municipal. Situación y tendencias	93
Alcobendas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una primera aproximación	96

I. INTRODUCCIÓN

Con la elaboración de la presente metodología, Alcobendas emprende su cuarto Plan Estratégico, consolidando su tradición como referente en la planificación estratégica y en la elaboración de planes y programas.

En esta ocasión, lo que pretendemos es que éste se convierta en un viaje de transformación, en un entorno tan cambiante como el actual, donde no hay un futuro sino varios posibles futuros, con numerosos escenarios, y donde cada vez es más complicado predecir o establecer criterios y objetivos a medio y largo plazo.

La gestión de los riesgos en una ciudad y la previsión de planes de contingencia que los puedan atajar, cada vez cobran más importancia. Debemos, por tanto, realizar una planificación, aún si cabe, más flexible y abierta a “estrategias y planes emergentes” devenidas a veces por las circunstancias del entorno, como la actual crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia del COVID-19. El Plan REACTIVA Alcobendas es un buen ejemplo de ello.

Las Administraciones tienen que tomar medidas que incrementen la resiliencia de las ciudades ante catástrofes (como la pandemia actual) que, hasta ahora, pensábamos que nos eran ajenas. La estrategia de transformación, modernización e innovación municipal de Alcobendas deberá considerarlas como una de sus variables.

Por otro lado, la actual realidad de fragmentación política y los necesarios gobiernos de coalición obligan a una nueva cultura de entendimiento político y colaboración institucional a la que no estamos acostumbrados y que es causa a veces de bloqueo,

inestabilidad y dificultades para desarrollar políticas transformadoras de amplio calado.

Las nuevas metodologías y herramientas de planificación, si quieren ser efectivas, se deberán diseñar para satisfacer las necesidades de esta nueva configuración de gobierno. Si hasta hace bien poco los actores eran pocos, previsibles, fácilmente identificables y con fuerza representativa, hoy el universo tiende a fragmentarse, apareciendo coaliciones de intereses volubles, difíciles de anticipar y gestionar.

Esta fragmentación de la que hablamos o *poder diluido*[1] puede visualizarse con mayor facilidad: hemos pasado de un bipartidismo con dos fuerzas estables que han venido alternándose en el gobierno, a una multiplicación de opciones políticas con representación institucional que alumbran un panorama más incierto, inestable y que impone gobiernos en minoría o coaliciones hasta ahora inéditas en el panorama político español.

Por ello, resulta fundamental elaborar de forma colaborativa, participada y deliberada un nuevo Plan Estratégico suficientemente ambicioso, entusiasta y, a la vez realista, marcando un nuevo estilo de gobierno y gestión.

- **TRANSPARENCIA** es contarle a la ciudadanía desde el principio lo que vamos a hacer.
- **PARTICIPACIÓN y COORDINACIÓN** es involucrar a todos nuestros grupos de interés.
- **REALISMO** es fijar prioridades. No podremos hacerlo todo. Es necesario alinear objetivos y recursos.
- **RESPONSABILIDAD y COHERENCIA** es hacer que los compromisos sean posibles y conocidos por todos.

[1] Fuente: Esade-PWC. “Administración 2030: una visión transformadora”. Rafael Catalá y Óscar Cortés. 2019. <https://www.esade.edu/itemsweb/idgp/Administracion%202030%20web.pdf>

II. CONTEXTO



II. CONTEXTO

Con el objetivo de enmarcar el escenario al que se enfrentan las ciudades y sus gobiernos locales en la actualidad, se recoge a continuación información agrupada por temas, a fin de que sirva como punto de partida para propiciar una reflexión entre los diferentes grupos de interés de Alcobendas, y cuyo resultado pueda dar lugar a la configuración del contenido del futuro Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030.

La Administración ante un entorno VUCA

El entorno actual puede resumirse en lo que algunos autores han llegado a denominar entornos VUCA, acrónimo en inglés de los calificativos: volátil, incierto, complejo y ambiguo. Resumiendo en una palabra: entornos de incertidumbre.

La incertidumbre se traduce en que la única certeza es la falta de certezas, proliferando un buen número de riesgos de diversa naturaleza que el Foro Económico Mundial sintetiza en cinco tipologías [2]:

- **Riesgos económicos:** crisis fiscales, burbujas financieras, fallos sistémicos en los mecanismos de gobernanza, comercio ilícito, desempleo, etc.
- **Riesgos medioambientales:** desastres naturales, impactos del calentamiento global, daños provocados por el ser humano, desertización, crisis hídricas, etc.
- **Riesgos geopolíticos:** ataques terroristas, Estados fallidos, conflictos de intereses, proliferación de armas de destrucción masiva, etc.
- **Riesgos sociales:** crisis alimentarias, movimientos migratorios forzosos, pandemias, expansión enfermedades contagiosas, etc.
- **Riesgos tecnológicos:** ciberterrorismo, quiebras en sistemas críticos, ciberfraudes, robos de datos, etc.

Megatendencias^[3]

Por su parte, la Unión Europea ha definido un conjunto de 14 megatendencias como fuerzas impulsoras globales a largo plazo que se pueden observar en el presente y es probable que continúen [4].

Se trata, por tanto, de un conjunto de megatendencias globales relevantes para el futuro del mundo, con cierto enfoque en Europa, y que interaccionan entre ellas:

- 1. Diversificar las desigualdades.** El número absoluto de personas que viven en la pobreza extrema ha ido disminuyendo. Las brechas entre los más ricos y los más pobres de la población se están ampliando.
- 2. Cambio climático y degradación ambiental.** La constante contaminación antropogénica (contaminación producida por el ser humano) y las emisiones de gases de efecto invernadero aumentarán aún más los cambiantes patrones climáticos.
- 3. Incremento significativo de la importancia de la inmigración.** Ha aumentado la importancia social y política de la migración. Los flujos y la dinámica de la migración se han vuelto más mixtos en un mundo interconectado.

[2] o.c. "Administración 2030: una visión transformadora".

[3] Megatendencias: "Temas que se espera tengan una influencia global en los próximos años y a los que la organización, independientemente de su tamaño, alcance o si es pública o privada, deberá prestar atención si quiere seguir siendo relevante". Modelo EFQM 2020.

[4] https://ec.europa.eu/knowledge4policy/foresight/tool/megatrends-hub_en

4. Consumismo exacerbado. Para 2030, se espera que la clase de consumidores llegue a cinco mil millones de personas. Esto significa dos mil millones más de personas con mayor poder adquisitivo que en la actualidad.

5. Agravamiento de la escasez de recursos. La demanda de agua, alimentos, energía, tierra y minerales está aumentando sustancialmente, lo que hace que los recursos naturales sean cada vez más escasos y más caros.

6. Incremento de los desequilibrios demográficos. La población mundial puede alcanzar los 8.500 millones de personas para 2030, con un rápido crecimiento en muchas economías en desarrollo, mientras que se contrae en muchos países desarrollados.

7. Incremento de la influencia de países del Este y del Sur. Está previsto que continúe el cambio de poder económico establecido en las economías occidentales y Japón, hacia las economías emergentes del Este y del Sur.

8. Aceleración del cambio tecnológico e hiperconectividad. Las tecnologías están cambiando la naturaleza y la velocidad de los nuevos descubrimientos científicos y están transformando los sistemas de producción, gestión y gobernanza.

9. Naturaleza cambiante del trabajo. Las nuevas generaciones que se incorporan a la fuerza laboral y las generaciones mayores que alargan su etapa laboral están cambiando el empleo, los modelos de carrera y las estructuras organizacionales.

10. Diversificación de la educación y del aprendizaje. Las nuevas generaciones y la hiperconectividad están cambiando rápidamente tanto las necesidades educativas, como los modos de impartición.

11. Cambio de los retos ante la salud. La ciencia y un mejor nivel de vida han reducido las enfermedades infecciosas. Sin embargo, los estilos de vida poco saludables, la contaminación y otras causas antropogénicas se han convertido en "cargas para la salud".

12. Urbanización continua. Para 2050 la población urbana podría alcanzar los nueve mil millones de personas. Las ciudades funcionan cada vez más de manera autónoma, estableciendo nuevos estándares sociales y económicos.

13. Mayor influencia de nuevos sistemas de gobierno. Los actores no estatales, la conciencia global, las redes sociales y la internacionalización de la toma de decisiones están formando nuevos sistemas de gobierno de múltiples niveles.

14. Cambios en el paradigma sobre seguridad. La diversificación de amenazas y actores está generando nuevos desafíos para las comunidades de defensa y seguridad, así como para la sociedad en su conjunto.

Las ciudades funcionan cada vez más de manera autónoma, estableciendo nuevos estándares sociales y económicos.

Ecosistema de la Ciudad

En el contexto de las organizaciones hay muchos factores externos que pueden afectar a su funcionamiento y, sin embargo, las organizaciones (la administración en nuestro caso), no tiene control sobre ellos.

Todo ello nos lleva a configurar un determinado ecosistema, cuyo principio fundamental es la interdependencia (algo que sucede en una parte del sistema, puede afectar a otras partes del mismo).



Año 2020: Década de la Acción

Tal y como afirmó Lise Kingo, (CEO y directora ejecutiva del Pacto Mundial de Naciones Unidas (PMNU)), en su prólogo al documento Comunicando el Progreso 2019 [5]: *“El año 2020 marca el 20 aniversario del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el inicio de la **“década de la acción”** de la **Agenda 2030**. Debemos garantizar que los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** sean una prioridad máxima para todos los actores de la sociedad, ya que ningún desafío de esta magnitud puede ser resuelto por un solo actor”*.

Alcobendas, consciente de la relevancia de la Agenda 2030 y del papel crucial que desempeñamos los Ayuntamientos para contribuir al logro de éstos, aprobó su adhesión el pasado mes de julio 2020 a la **Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030**.

La creación de esta Red fue aprobada en noviembre de 2019 por la Federación Española de Municipios y Provincias al haber quedado reconocida la FEMP desde el principio como una *institución clave* en el **Plan de Acción de España para la implementación de la Agenda 2030**, jugando de esta manera un papel de actor dinamizador.

[5] https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2020/01/Comunicando-el-Progreso-2019_.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030

“La Agenda 2030 es una oportunidad única para llevar los derechos humanos -y la esperanza- a millones de personas que actualmente han quedado rezagadas”

- Michelle Bachelet

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el discurso que pronunció ante el High Level Political Forum de 2019

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es un Plan de acción que recoge un conjunto de objetivos prioritarios (17 en total), para lograr la sostenibilidad de la vida de las personas desde una perspectiva holística: **social, cultural, económica y medio ambiental**.

Esta Agenda fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015 y el horizonte temporal marcado fue el año 2030; de ahí que se conozca como *Agenda 2030*.

En el contexto de la Unión Europea (UE) se afirmó que “es responsabilidad de la Unión y de sus Estados miembros, en el marco de sus competencias respectivas, promover una agenda para el desarrollo sostenible que sea transformadora a escala nacional, regional y mundial...”, haciendo además hincapié en que **“los retos que plantea la sostenibilidad son interdependientes**, y solo se les puede hacer frente de forma efectiva abordando las interrelaciones entre los ODS con un planteamiento global y coherente, que tenga en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible en todos los niveles” [6].

Agenda Urbana Española ^[7]

La Agenda Urbana Española (AUE) es un **documento estratégico, sin carácter normativo**, y por tanto de adhesión voluntaria que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, persigue **el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano**.

Constituye, además, un **método de trabajo y un proceso** para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

La Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas ejemplifica bien cuáles son los planteamientos integrados que requiere el concepto simultáneo -ambiental, social y económico- de la sostenibilidad. En esos mismos términos, la Agenda Urbana Española parte de la necesaria apuesta por una **visión integral del componente territorial** y por la defensa del concepto de geografía variable respecto de las estrategias, porque es el vector de la propia estrategia el que define el ámbito territorial y no al revés.

[6] <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10370-2017-INIT/es/pdf>

[7] <https://www.aue.gob.es/que-es-la-aue>

El modelo territorial y urbano por el que apuesta la Agenda se inspira en el principio del **desarrollo territorial y urbano sostenible** que establece la legislación estatal sobre suelo y rehabilitación urbana (artículo 3 del TRLSRU[8]) y que ya contienen numerosas leyes urbanísticas autonómicas, pero renovado y ampliado.

Se trata de un principio necesario para la esperada **transición económica, ecológica, social y cultural de las ciudades** y también de la redefinición de un modelo productivo que se plantea desde lo urbano.

Es un modelo que, además, puede aplicarse en cualquier tipo de territorio y población, con independencia de su escala y problemática porque el marco teórico, los objetivos y los principios pueden ser los mismos en cualquier realidad territorial o urbana a planificar, revisar o transformar.

Lo que cambiarán serán los instrumentos técnicos, económico-financieros, normativos, organizativo-institucionales y educativo-culturales, porque será preciso adaptarlos a cada realidad y contexto. Pero los principios y las bases de actuación serán compartidos.

El marco estratégico de la Agenda Urbana Española se estructura en un Decálogo de Objetivos de primer nivel (objetivos estratégicos principales), que despliega, a su vez, un total de 30 objetivos específicos más concretos, los cuales contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales.

OBJETIVOS PRINCIPALES – AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
8. Garantizar el acceso a la Vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Estrategia de cohesión de la Unión Europea

Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión propone modernizar la política de cohesión, que es la principal política de inversión de la Unión Europea (UE) y una de sus manifestaciones de solidaridad más concretas.

Para impulsar estas inversiones, la UE ha fijado **cinco objetivos** (cinco prioridades de inversión; objetivos operativos) que ponen de manifiesto los ámbitos en los que mayor aportación puede hacer la Unión Europea [9].

[8] Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

[9] https://ec.europa.eu/regional_policy/es/2021_2027/

1. Una Europa **más inteligente**, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
2. Una Europa **más ecológica y libre de carbono**, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático.
3. Una Europa **más conectada**, con un transporte estratégico y redes digitales.
4. Una Europa **más social**, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria.
5. Una Europa **más cercana a los ciudadanos**, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

Crisis Mundial Humanitaria - Impacto COVID19: Transformación de las ciudades

“La humanidad se enfrenta ahora a una crisis mundial. Quizás la mayor crisis de nuestra generación. Las decisiones que tomen las personas y los gobiernos en las próximas semanas probablemente darán forma al mundo en los próximos años. Darán forma no solo a nuestros sistemas de salud, sino también a nuestra economía, política y cultura. Debemos actuar con rapidez y decisión. También debemos tener en cuenta las consecuencias a largo plazo de nuestras acciones. A la hora de elegir entre alternativas, debemos preguntarnos no solo cómo superar la amenaza inmediata, sino también en qué tipo de mundo habitaremos una vez que pase la tormenta. Sí, la tormenta pasará, la humanidad sobrevivirá, la mayoría de nosotros todavía estaremos vivos, pero habitaremos en un mundo diferente”

- Yuval Harari, *Financial Times* 20/03/2020 [10]

La afirmación anterior fue pronunciada por el historiador israelí Yuval Harari en un artículo publicado en el *Financial Times* el pasado mes de marzo a propósito de la crisis mundial humanitaria provocada por el coronavirus. En este artículo perfilaba **inquietantes escenarios posibles** en función de las decisiones que las autoridades mundiales adopten. Y todo ello bajo una gran presión social.

Esas decisiones son las que **definirán nuestro modo de vida futuro**. *“Esa es la naturaleza de las emergencias. Aceleran los procesos históricos. Las decisiones que en tiempos normales podrían llevar años de deliberaciones se aprueban en cuestión de horas. Se apresuran a poner en funcionamiento tecnologías en fase de desarrollo y hasta peligrosas porque los riesgos de no hacer nada son mayores”*.

[10] <https://www.ft.com/content/19d90308-6858-11ea-a3c9-1fe6fedcca75>

Las medidas que se están adoptando actualmente se articulan en torno a dos frentes diferentes. El primero tiene que ver con las **restricciones de movimiento**, y aquí se trata de “decidir entre la vigilancia totalitaria y el empoderamiento de la ciudadanía”. El segundo, con las soluciones y aquí hay que optar por “el aislamiento nacionalista o la **solidaridad global**”.

Por su parte, **Antonio Guterres** (Secretario General de las Naciones Unidas) afirmaba el pasado mes de julio (2020) lo siguiente: “*En un momento en el que necesitamos desesperadamente ir hacia adelante, el COVID-19 nos puede atrasar años, incluso décadas, dejando a los países con retos fiscales masivos y crecientes*”, advirtiendo de esta manera, que esta crisis aleja aún más al mundo de los objetivos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible [11].

En este contexto y bajo estos principios, Alcobendas respondió con el **Plan REACTIVA ALCOBENDAS** (Plan de Reactivación Económica y Social de Alcobendas [12]), planteado para dar una respuesta rápida y eficaz a los dramáticos cambios producidos en el entorno como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación ^[13]

“El plan de recuperación convierte el enorme desafío al que nos enfrentamos en una oportunidad, no solo mediante su apoyo a la recuperación sino también invirtiendo en nuestro futuro: el Pacto Verde Europeo y la digitalización darán impulso al empleo y el crecimiento, a la resiliencia de nuestras sociedades y a la salud de nuestro medio ambiente. Este es el momento de Europa. Nuestra voluntad de actuar debe estar a la altura de los retos a los que todos estamos haciendo frente. Con Next Generation EU, les damos una respuesta ambiciosa”.

*Úrsula von der Leyen
Presidenta de la Comisión Europea (27/05/2020)*

El coronavirus ha sacudido los cimientos de Europa y del resto del mundo, y ha puesto a prueba nuestros sistemas sanitarios y de bienestar, nuestras sociedades y economías, y nuestra forma de vivir y trabajar juntos. Se ha presentado ante Europa un desafío de salud pública que pronto se ha convertido en la crisis económica más drástica de su historia.

Ante este escenario, la Comisión Europea propone un Plan exhaustivo de recuperación con la finalidad de **reparar los daños provocados por la crisis y preparar un futuro mejor para la próxima generación**. El instrumento de recuperación, propuesto por la comisión se ha denominado “*Next Generation EU*”.

Para proteger las vidas y los medios de subsistencia, reparar los daños al mercado único y forjar una recuperación sostenible y próspera, la Comisión Europea propone **aprovechar todas las oportunidades que brinda el presupuesto de la Unión Europea**.

[11] <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461>

[12] https://www.alcobendas.org/recursos/doc/Participacion/1158696684_2272020152958.pdf

[13] “Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones”, Comisión Europea 25.5.2020

Next Generation EU, dotado con 750.000 millones de euros, y los refuerzos específicos del presupuesto de la UE para el periodo 2021-2027 elevarán la capacidad financiera total del presupuesto de la Unión en 1,85 billones de euros.

Fundamentos políticos de la recuperación:

relanzar la economía no supone volver a la situación anterior a la crisis, sino salir más reforzados. Debemos reparar los daños a corto plazo que ha causado la crisis, de tal modo que también invirtamos en el futuro a largo plazo. Todos los fondos reunidos a través de Next Generation EU se canalizarán a través de programas de la UE en el presupuesto a largo plazo de la UE renovado, fundamentalmente a través de **3 líneas**:

- El Pacto Verde Europeo como estrategia de recuperación de la Unión Europea
- El fortalecimiento del Mercado Único y su adaptación a la era digital
- Una recuperación justa e inclusiva para todos



El Presupuesto: El mayor paquete de estímulo jamás financiado

El presupuesto a largo plazo de la UE, junto con NextGenerationEU, (instrumento temporal concebido para impulsar la recuperación), será el mayor paquete de estímulo jamás financiado a través del presupuesto de la UE. Un total de 1,8 billones de euros ayudará a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19, que será **más ecológica, digital y resiliente**. El nuevo presupuesto a largo plazo aumentará los mecanismos de flexibilidad para garantizar su capacidad de hacer frente a necesidades imprevistas. Se trata de un presupuesto preparado **no solo para las realidades actuales, sino también para las incertidumbres del futuro**.

Por su parte, el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)** [14] es el instrumento clave de NextGenerationEU, el Plan de la Unión Europea para salir más fuertes de la crisis actual. Aportará 672.500 millones de euros en préstamos y subvenciones para apoyar las reformas e inversiones de los Estados miembros.

[11] <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461>

[12] https://www.alcobendas.org/recursos/doc/Participacion/1158696684_2272020152958.pdf

[13] "Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones", Comisión Europea 25.5.2020

[14] https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_2397

Tal y como declaró la presidenta de la Comisión Europea (Úrsula von der Leyen) el pasado 18 de diciembre (2020): *“Tenemos un paquete financiero sin precedentes (el presupuesto de la UE y nuestro plan de recuperación NextGenerationEU) para impulsar nuestras economías. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es un elemento central de NextGenerationEU. Me congratulo del acuerdo alcanzado hoy por representar un paso importante hacia la financiación de las inversiones y reformas necesarias para apoyar la recuperación económica y sentar las bases de una Europa más fuerte y resiliente”*.

Los seis pilares sobre los que se estructura este mecanismo son: transición ecológica; transformación digital; crecimiento y empleo inteligentes, sostenibles e inclusivos; cohesión social y territorial; salud y resiliencia; y políticas para la próxima generación, niños y jóvenes, incluidas la educación y la adquisición de capacidades.

España Puede: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia^[15]

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es **“un proyecto de país”** que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década.

Este Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia comporta un importante volumen de inversión pública y privada en los próximos años. Dicho impulso inversor necesario para relanzar la economía española y acelerar la transformación del modelo productivo hacia un crecimiento sostenible e inclusivo se financiará con los fondos del Plan *Next Generation EU*, el Fondo de Recuperación europeo. En concreto, este Fondo, **permitirá a España obtener financiación por hasta 140.000 millones de euros**, de los cuales alrededor de 72.000 millones se desembolsarán en forma de transferencias y el resto a través de préstamos.

El Plan se estructura en torno a **cuatro ejes transversales** que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que el Gobierno ha situado desde el principio en el centro de su estrategia de política económica: **la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial**.

Estos ejes guiarán todo el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones que se pongan en marcha, con el objetivo último de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a **diez políticas palanca** urgentes por su alta capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo para la modernización de nuestra economía y sociedad:

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es “un proyecto de país” que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española.

POLÍTICAS PALANCA - PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Administración para el siglo XIX
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora
6. Pacto por la ciencia y la innovación; refuerzo de la capacidad del Sistema Nacional de Salud
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento sostenible e inclusivo

Alineación con Políticas Europeas: implicación de Alcobendas con actuaciones europeas y otros planes institucionales

Pacto Verde Europeo

Pacto Verde Europeo (*Green Deal*) al que Alcobendas tiene la voluntad de contribuir mediante la definición de un Plan de actuación una vez adherida a la “Red Española de Ciudades por el Clima” (2020).

Favorecer la *Transición Energética*: Desde la Administración Local podemos actuar como motores del cambio energético favoreciendo la adopción de medidas que propicien la “descarbonización de nuestro sistema energético”. Entre las medias a adoptar estarían las relacionadas con el transporte, el autoconsumo, la movilidad, el sector residencial, etc.[16]

Este futuro Plan de actuación recogerá un conjunto de medidas para establecer las bases institucionales de reducción de gases de efecto invernadero en los ámbitos de: **movilidad, energía, gestión de residuos, y edificación y planificación urbana.**

Intelligent Cities Challenge (ICC)

Se trata de un programa europeo de ciudades inteligentes, que tiene como objetivo **mejorar la calidad de vida y crear nuevas oportunidades empresariales**, para el que Alcobendas ha sido seleccionada para participar.

El objetivo por tanto de este programa es el de ayudar a las ciudades en el desarrollo de su transformación digital, el uso de la tecnología para hacer frente a la crisis de la COVID-19 y la reconstrucción de sus economías, mediante un crecimiento inteligente y sostenible.

[15] https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf

[16] “Guía para la transición energética en las entidades locales”. FEMP, 2020.



EDUSI – Estrategia de Desarrollo Urbano e Integrado

Las ciudades desempeñan un papel fundamental como motores de la economía, como lugares de conectividad, creatividad e innovación y como centros de servicios para sus alrededores. Sin embargo, también son lugares donde se concentran problemas como el desempleo, la segregación y la pobreza.

El **desarrollo urbano sostenible** hace referencia a la **mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas y ambientales** de un área urbana.

Cada vez es más evidente que los distintos retos, económicos, medioambientales, climáticos, demográficos, sociales a los que se enfrentan las zonas urbanas están interrelacionados y el éxito del desarrollo urbano solo puede lograrse a través de un **enfoque integrado**.

Europa 2020 es la estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo. Esta estrategia se basa en tres prioridades que se refuerzan mutuamente:

- ✓ **Crecimiento inteligente:** una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- ✓ **Crecimiento sostenible:** una economía que utilice eficazmente los recursos, verde y competitiva.
- ✓ **Crecimiento integrador:** una economía con cohesión económica, social y territorial.

Alcobendas sigue adelante con la **Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)** presentada para su cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El coste total del proyecto hasta 2020, asciende a 6.856.352 euros, aportados a partes iguales por el Ayuntamiento y FEDER. Esta financiación europea será aprovechada por el Ayuntamiento para **renovar y cohesionar el Distrito Centro**, siguiendo las directrices de la Comisión Europea para las ciudades del futuro.

El área que reúne las mejores condiciones para iniciar la revitalización del Distrito Centro es la del Bulevar Salvador Allende y su zona de influencia.

En el **Bulevar Salvador Allende** se construirá un aparcamiento subterráneo, que tendrá una plaza pública en su cubierta, con una inversión de 3.170.000 euros. En una primera fase, tendrá una capacidad inicial de 200 plazas, que se ampliarán hasta 500 en la segunda, que ya está aprobada.

Este estacionamiento se abastecerá de energías renovables provenientes de una pérgola climática que cubrirá parcialmente la plaza pública superior, un nuevo espacio público para el ocio y el descanso de los vecinos y que podría albergar también actos culturales. El aparcamiento dispondrá de postes de recarga de vehículos y bicicletas eléctricas.

Con un importe de 600.000 euros, se modificará el diseño actual de las **calles La Paz y Huertas**, los dos ejes principales que comunican el Distrito Centro con Arroyo de la Vega. Ambos viales serán más accesibles, con prioridad peatonal, nuevos pavimentos, arbolado y mobiliario urbano y un alumbrado más eficiente.

El tercer proyecto aprobado es la construcción de un **centro de trabajo colaborativo** (coworking) enfocado al emprendimiento, en el que se invertirán 300.000 euros. Contará con oficinas para distintos profesionales autónomos, que compartirán varios espacios comunes y tendrán el apoyo de gestores que incentivarán la interconexión y la creación de nuevas oportunidades para todos ellos.

Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS)

A través de este programa se recoge la operativa para ejecutar la estrategia de la Unión Europea que propicie un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y que contribuya al logro de la cohesión económica, social y territorial

El POCS permite a los Ayuntamientos españoles el acceso a ayudas. Para poder conseguir estos fondos, los municipios no pueden presentar actuaciones o proyectos aislados, sino actuaciones que estén integradas en una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), que aseguren un *desarrollo económico, social y medioambiental sostenible a medio-largo plazo*, que atienda a los **retos económicos, sociales, demográficos, ambientales y climáticos de la ciudad**.



De conformidad con el **artículo 7 del FEDER**, las estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) deben estar compuestas por acciones interrelacionadas que traten de mejorar de forma duradera la situación económica, medioambiental, climática, social y demográfica de una zona urbana. Aunque las operaciones financiadas por los Fondos Estructurales no tienen por qué abarcar todos estos elementos, la estrategia DUSI en la que se enmarquen deberá tener en cuenta todos los aspectos mencionados.

Se considera pertinente definir **tres grandes dimensiones estratégicas para los entornos urbanos**, en línea con la Estrategia Europa 2020, para el crecimiento sostenible, inteligente e integrador, tal y como se determina en el Acuerdo de Asociación (AA):

1. Mejorar la dimensión económica y la competitividad: **Ciudad Inteligente.**
2. Mejorar la dimensión física y medioambiental: **Ciudad Sostenible.**
3. Mejorar la dimensión social: **Ciudad Integradora.**

Plan Director Alcobendas Ciudad Inteligente

En febrero de 2019, se puso en marcha este Plan Alcobendas Ciudad Inteligente, que, a través de la definición de distintos proyectos de ciudad inteligente, se propuso alcanzar el siguiente objetivo: *“Poner la innovación al servicio de la ciudad para optimizar sus recursos y aumentar su sostenibilidad, consiguiendo de este modo incrementar la eficiencia en la prestación de servicios urbanos a los vecinos de Alcobendas”*

El Plan Director Alcobendas Ciudad Inteligente es un **documento estratégico, de planificación y gestión que tiene como objetivo principal desarrollar un modelo de Ciudad Inteligente adaptado a las características de la ciudad de Alcobendas y a la trayectoria del Ayuntamiento en relación con la aplicación de las TIC en sus servicios urbanos**. Además, pretende identificar las principales necesidades y oportunidades de los servicios urbanos, elaborar un catálogo de proyectos de innovación tecnológica, promover un modelo de gobernanza para el desarrollo de los proyectos y facilitar la coordinación interna.

A través de un proceso interno de trabajo desarrollado por los responsables de los diferentes departamentos del Ayuntamiento, se detectaron diferentes necesidades y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios municipales en los que la tecnología pudiera ejercer un papel determinante. Además, durante el proceso de elaboración del Plan se contó con la Participación Ciudadana, para lo cual el Ayuntamiento habilitó un espacio web a través del cual se pudo consultar información sobre las ideas iniciales de los proyectos y realizar las correspondientes aportaciones, todas ellas reflejadas en el Plan.

Como resultado, **el Plan Director Alcobendas Ciudad Inteligente define un total de 21 proyectos de innovación tecnológica** que abarcan cinco ámbitos urbanos diferentes (gobernanza, promoción económica, sostenibilidad, movilidad y sociedad), estableciéndose para su desarrollo un presupuesto estimado de más de 8,5 millones de euros hasta 2024.

Como proyecto central, el Plan Director contempla el establecimiento de un **Centro de Control Integral de la ciudad** que gestionará los servicios e iniciativas relacionadas con la ciudad inteligente. Otros proyectos se dirigen hacia la modernización del tejido comercial de la ciudad, el alumbrado público inteligente, el control en tiempo real del tráfico, o la teleasistencia para personas mayores, entre otros. Algunos de estos proyectos son financiados a través de la Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

Configuración de Espacios Públicos y Movilidad: Plan PIMA

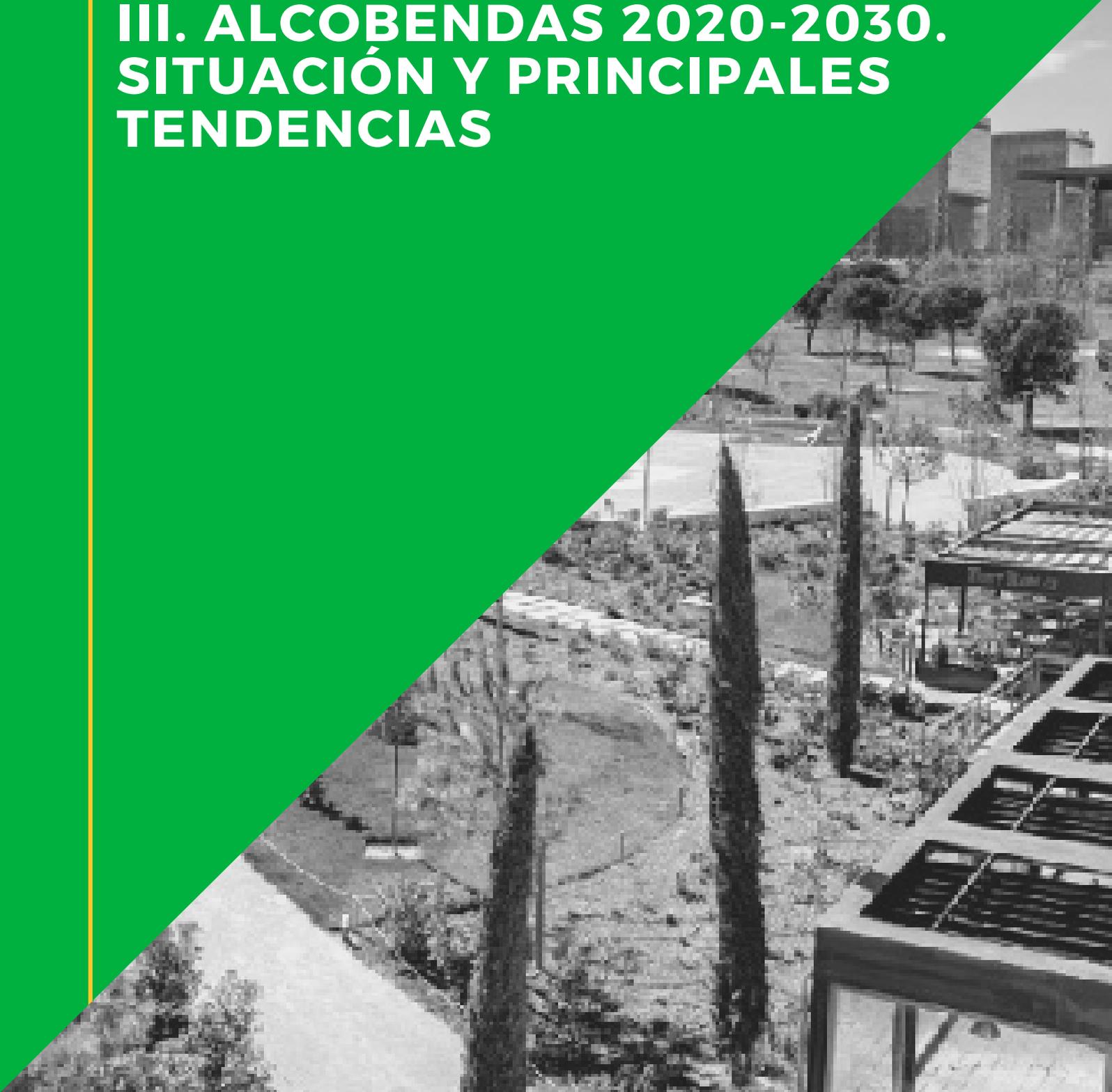
El pasado mes de septiembre de 2020, Alcobendas presentó el Plan Integral de Movilidad de Alcobendas (PIMA)[17] - que contempla la construcción de nuevos aparcamientos disuasorios para evitar la entrada de vehículos al casco urbano, el estudio de peatonalización de calles del Distrito Centro de Alcobendas y el impulso junto con las Asociaciones de Empresarios de programas de autobús lanzadera y de coche compartido entre los empleados de los entornos empresariales de la ciudad.

Conocimiento e Innovación - Alianzas Multiactor

La crisis sanitaria que atravesamos, y que ha exigido una rápida e improvisada respuesta tecnológica, social y económica, ha hecho que seamos mucho más conscientes de la magnitud de esos retos y de la necesidad de fortalecer nuestras capacidades. Sin duda el conocimiento y la innovación serán las mejores armas frente a futuros shocks globales, y también para alcanzar un equilibrio entre el bienestar social, la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental. Con este escenario, queda claro que ningún actor puede conseguir las metas por sí solo, por tanto, se torna imprescindible la colaboración para afrontar los retos y lograr **“no dejar a nadie atrás”**. En este contexto las alianzas cobran más importancia que nunca.

[17] <https://comunicacion.alcobendas.org/nota-de-prensa/alcobendas-elabora-un-plan-integral-que-apuesta-por-la-movilidad-sostenible-el-medioa>

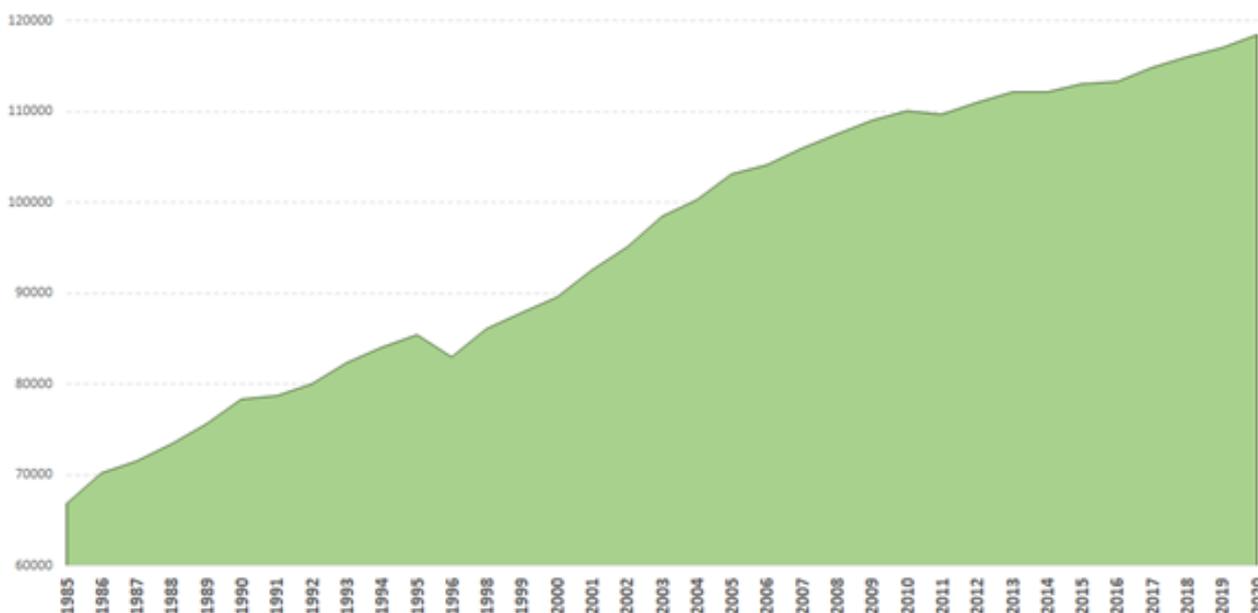
III. ALCOBENDAS 2020-2030. SITUACIÓN Y PRINCIPALES TENDENCIAS



III. ALCOBENDAS 2020-2030. SITUACIÓN Y PRINCIPALES TENDENCIAS

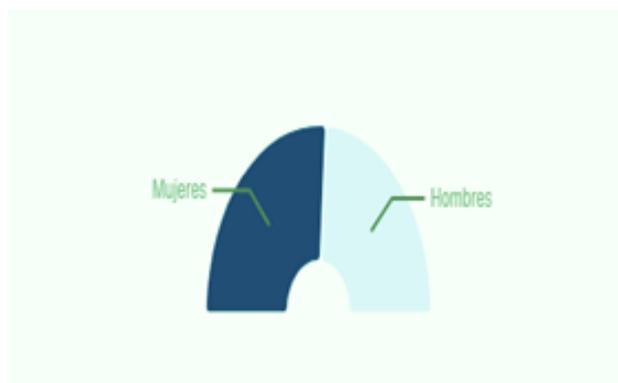
3.1 La evolución de la población. Situación y tendencias.

En la actualidad, Alcobendas cuenta con un total de **118.417 personas empadronadas**.

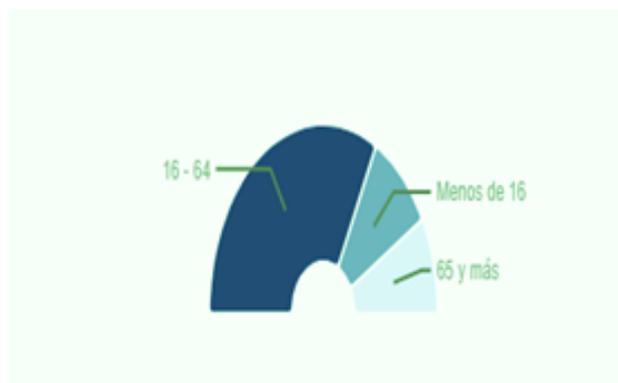


Evolución de la población en Alcobendas 1998-2019. Fuente: Observatorio de la Ciudad.

De la población empadronada en nuestra ciudad, un 52,2% son mujeres y un 47,8% son hombres. Además, el 65,9% de las personas empadronadas tiene entre 16 y 64 años, el 17,9% tiene menos de 16 años y el 16,2% tiene 65 años o más[18].



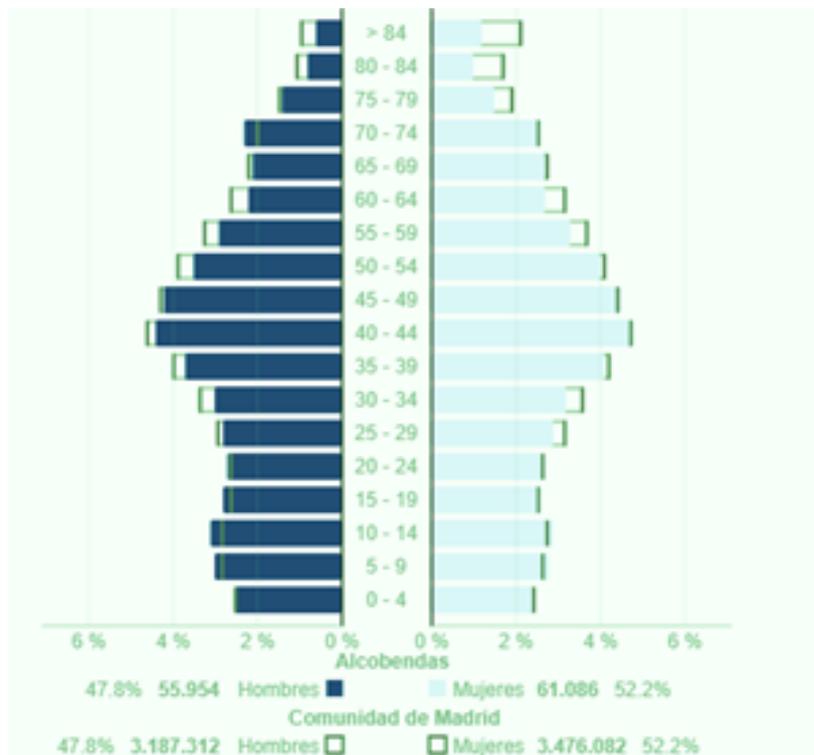
Distribución de la población en Alcobendas por sexo 2019



Distribución de la población en Alcobendas por edad 2019

[18] Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal. Personas empadronadas a 1 de enero de cada año. Periodo: Anual 2019

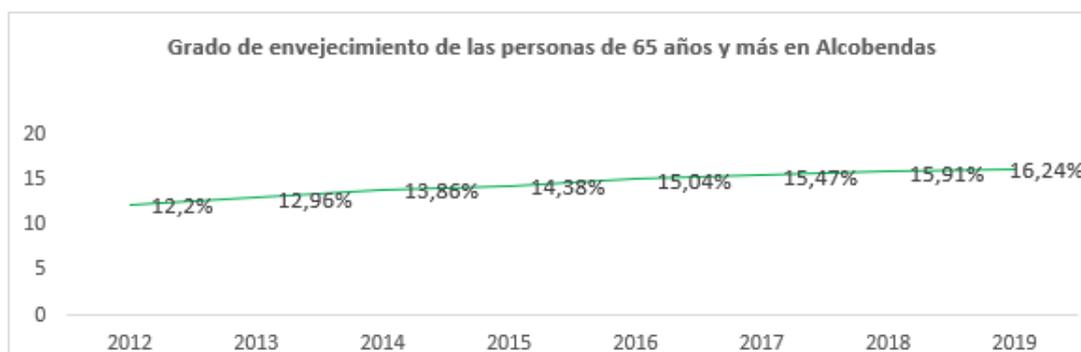
La pirámide poblacional de Alcobendas, en comparación con la de la Comunidad de Madrid, se distribuye según la siguiente estructura:



Estructura de la población en Alcobendas 2019.
Fuente: Observatorio de la Ciudad

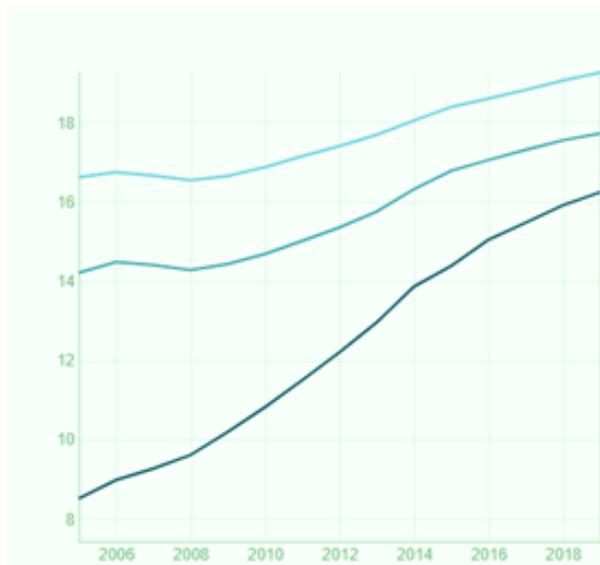
El crecimiento de la población alcobendense interanual es del 0,9% para el año 2019, mientras que el de la Comunidad de Madrid es del 1,3% para el mismo año.

Vemos reflejada la **tendencia al envejecimiento de la población** en un incremento progresivo del peso porcentual del grupo de los mayores de 65 años dentro del conjunto de la población del municipio. Especialmente en los últimos años de la presente década, su proporción se ha incrementado con mayor intensidad, pasando de tasas cercanas al 8% en los inicios de 2000, hasta alcanzar el 16,2% en el año 2019.

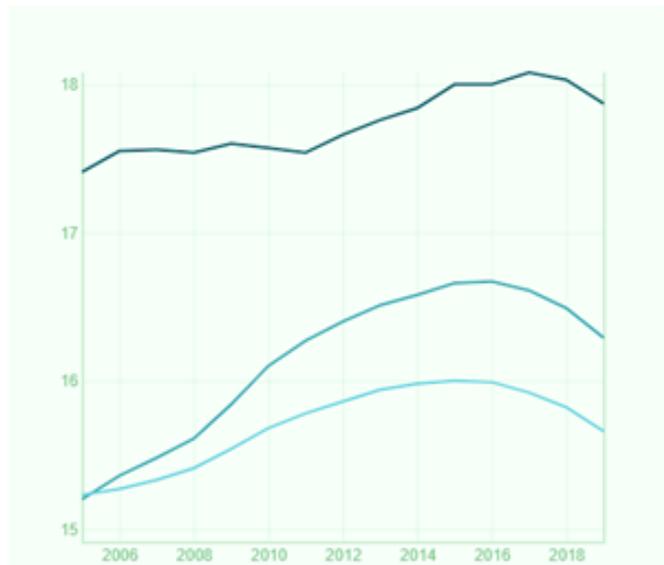


Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

Junto a este notable incremento del grupo de las personas mayores de 65 años, observamos también transformaciones importantes en la estructura de edad de la población en su conjunto.



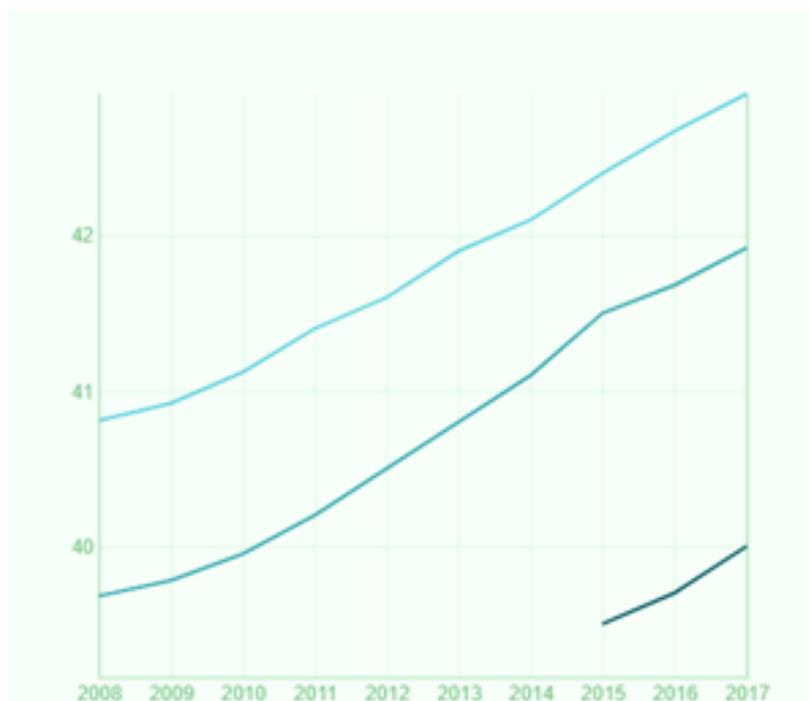
Alcobendas – Comunidad de Madrid - España
Porcentaje de población de 65 años y más.
Fuente: Observatorio de la Ciudad



Alcobendas – Comunidad de Madrid - España
Porcentaje de población de menos de 16 años.
Fuente: Observatorio de la Ciudad

Junto a este notable incremento del grupo de las personas mayores de 65 años, observamos también transformaciones importantes en la estructura de edad de la población en su conjunto. Si bien Alcobendas, en términos comparativos con la estructura de edad de la población de la Comunidad y del conjunto del país, **continúa manteniendo una mayor representación juvenil**, las cohortes más jóvenes han venido descendiendo de forma paulatina en los últimos años.

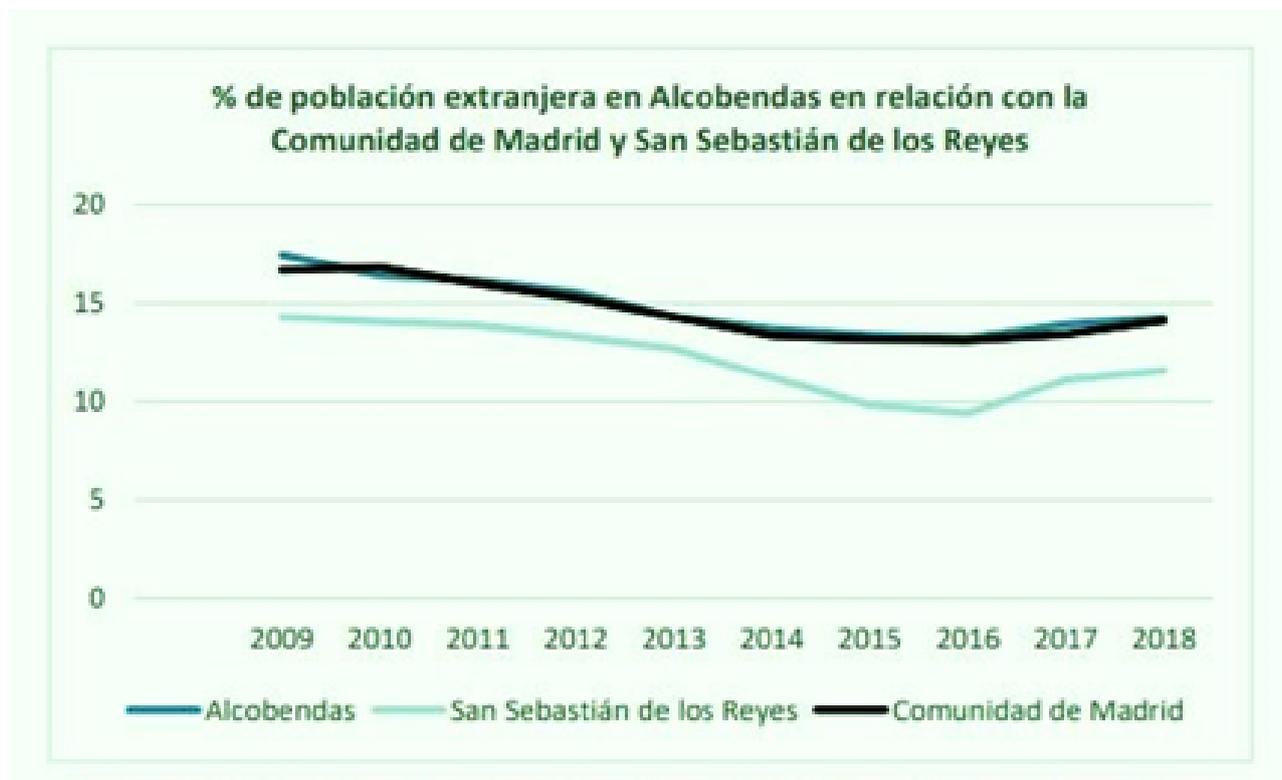
Estas tendencias se ven reforzadas por el **incremento de la edad media de la población**, que se sitúa en **40 años** en 2019 y presenta un incremento interanual del 0,8%, tal y como podemos observar en el siguiente gráfico:



Alcobendas – Comunidad de Madrid - España
Evolución de la edad media de la población. Fuente:
Observatorio de la Ciudad

En cuanto al ritmo de incorporación de personas inmigrantes a la población local, en el año 2017, por primera vez desde el año 2010, se produce un **pequeño incremento de población extranjera** que tiene continuidad en los años 2018 y 2019 (año en el que hay 18.294 personas extranjeras). En el año 2020 se registran un total de 17.570 personas extranjeras empadronadas en Alcobendas.

A través del análisis de los datos del Padrón Municipal de Habitantes y mediante la **comparación del número de personas inmigrantes de** Alcobendas con San Sebastián de los Reyes y la Comunidad de Madrid, se consigue tener una visión más completa la hora de examinar la evolución del fenómeno demográfico migratorio. El porcentaje de población extranjera en el año 2019 es de 14,2% en el municipio de Alcobendas, mayor que para el municipio limítrofe de San Sebastián de los Reyes (11,5%) y que en la Comunidad de Madrid (14,1%).



Fuente: Informe de Población Extranjera de la Comunidad de Madrid.
Años 2010 a 2019. Datos con fecha del 1 de enero de cada año

Los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración del Ayuntamiento de Alcobendas [19], nos permiten **diferenciar entre población extranjera en conjunto y población inmigrante** (procedente de países y zonas empobrecidas que llegan en busca de empleo, los llamados “inmigrantes económicos”).

Los hombres, procedentes de los 12 países de la OCDE con más representación en Alcobendas en 2017, representan el 51,7% y las mujeres el 48,3%. En 2018 los hombres alcanzan el 51,6% y las mujeres el 48,4%. Los hombres, procedentes de los 12 países no pertenecientes a la OCDE con más representación en Alcobendas en 2017, representan el 43,1% y las mujeres el 56,9%. En 2018 los hombres alcanzan el 43,2% y las mujeres el 56,8%.

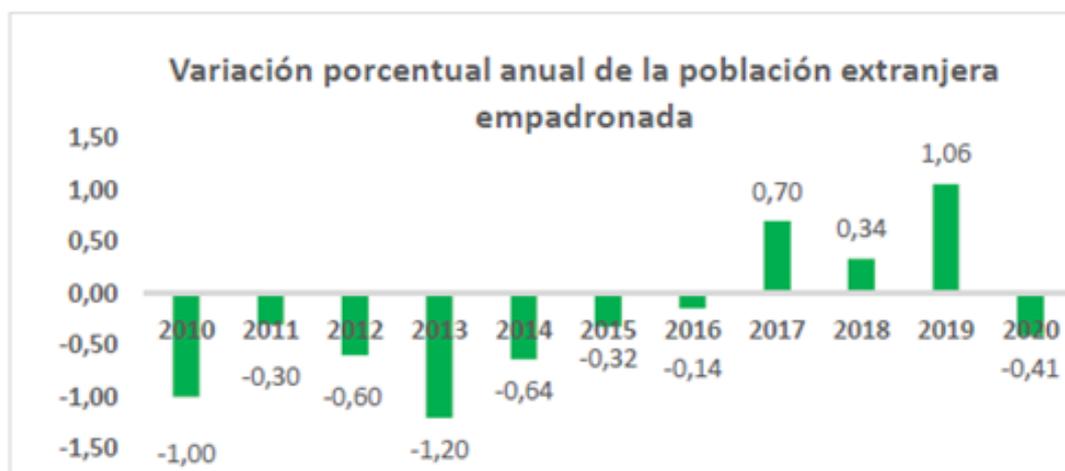
[19] OPI Nº 53 Informe del Observatorio Permanente de Inmigración de Alcobendas 2017 y 2018 (noviembre 2019) <http://observatoriociudad.alcobendas.org/> y Avance del Informe del Observatorio Permanente de Inmigración de Alcobendas 2019 y 2020

Es destacable la diferencia porcentual entre mujeres y hombres procedentes de Honduras. Sobre el total de inmigrantes hondureños, en el año 2018 las mujeres alcanzan el 80,3% y los hombres el 19,7%. Esta desigualdad numérica entre mujeres y hombres inmigrantes hondureños es un patrón migratorio que ocurre en otros municipios de España [20]. También, aunque en menor medida, existe una llamativa diferencia entre mujeres y hombres procedentes de Georgia.

En el año 2018 las mujeres alcanzan el 66,7% frente al 33,3% de los hombres. Esto se puede correlacionar con el análisis de los datos desagregados por sexo que pone de manifiesto que, si bien el número de contratos hasta el año 2011 se realizaban mayoritariamente a hombres, a partir del año 2012 se firman más contratos entre la población extranjera femenina [21]. Esta tendencia vuelve a cambiar en el año 2015, siendo de nuevo mayor el número de contratos para los hombres extranjeros.

En el año 2020 en el municipio de Alcobendas **la población extranjera es de 17.570 personas** (7.913 hombres y 9.657 mujeres), cifra que supone un 14,88 % de la población total. Las mujeres extranjeras suponen un 15,67% sobre el total de mujeres residentes en Alcobendas (61.610). Los hombres extranjeros alcanzan el 14,02% sobre el total de hombres residentes (56.428).

En términos porcentuales, **Alcobendas, ha pasado de un 14,24% de población extranjera en 2018 (año del último informe), a un 14,88% en 2020.** El siguiente gráfico muestra el cambio de tendencia en la variación porcentual, que fue positiva para el año 2019 y negativa para el año 2020.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

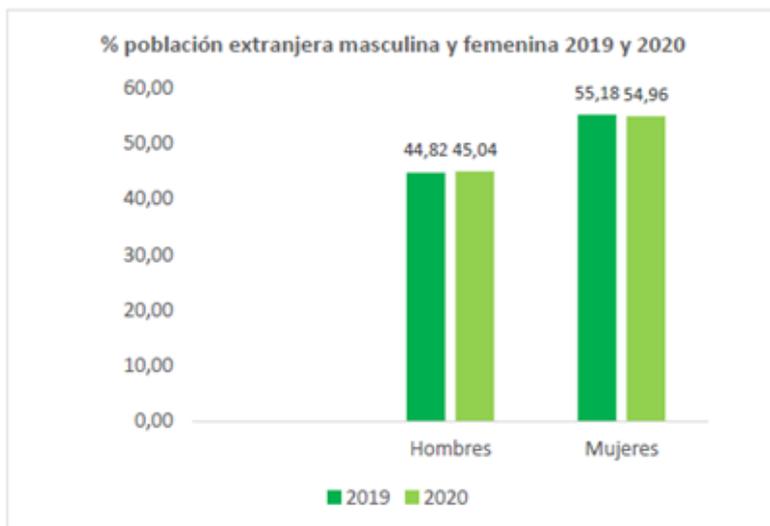
En el año 2019 se ha producido, en términos relativos, un incremento del 1,06% respecto al 2018. Sin embargo, la variación entre los años 2019 y 2020 es del -0,41%. Este decremento refleja la tendencia general del movimiento migratorio en el año 2020 debido a los efectos de la pandemia del COVID-19.

En términos porcentuales, Alcobendas ha pasado de un 14,24% de población extranjera en 2018 (año del último informe), a un 14,88% en 2020.

[20] <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=03005.px#ltabs-tabla>

[21] Ley 27/2011, de 1 de agosto (BOE del 2 de agosto), y con efectos de 1 de enero de 2012, el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar queda integrado en el Régimen General de la Seguridad Social, mediante el establecimiento de un Sistema Especial para Empleados de Hogar

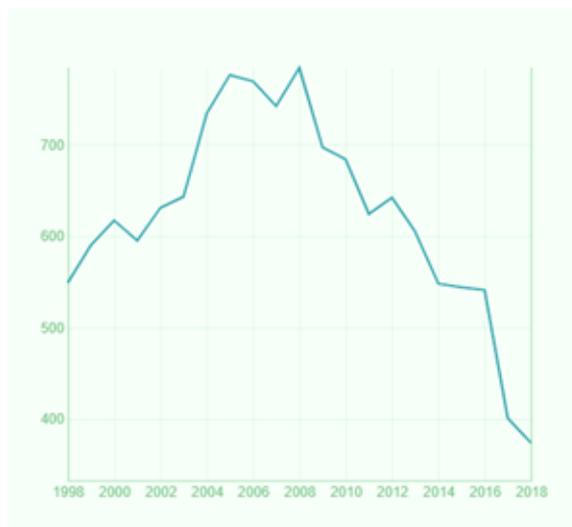
Según el informe de la OCDE International Migration Outlook 2020, la crisis del COVID-19 tendrá entre sus consecuencias una **reducción de la migración internacional** en la zona de la OCDE. Se espera que la movilidad no regresará a niveles anteriores durante algún tiempo debido a la disminución de la demanda de mano de obra así como a las restricciones para viajar. Además, el informe expone que **los migrantes están muy expuestos a los impactos de la pandemia** sobre la salud por su trabajo en la primera línea durante la pandemia, y también por su vulnerabilidad relacionada con las condiciones de vivienda y pobreza.



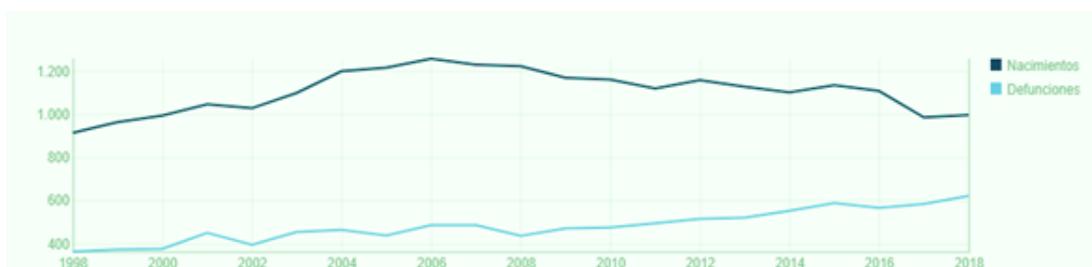
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

El estudio de la población extranjera residente en el municipio de Alcobendas desagregado por sexo pone de manifiesto que **hay más mujeres que hombres durante los años 2019 y 2020**.

Respecto al **crecimiento natural de la población** (el que alude a la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones), en el año 2018 se registró una cifra de 374 personas, que se traduce en un incremento interanual del -6,7% o, lo que es lo mismo, tiende a un decrecimiento vegetativo (que supone que haya una **tasa de mortalidad mayor que de natalidad**), como se puede observar en los siguientes gráficos:

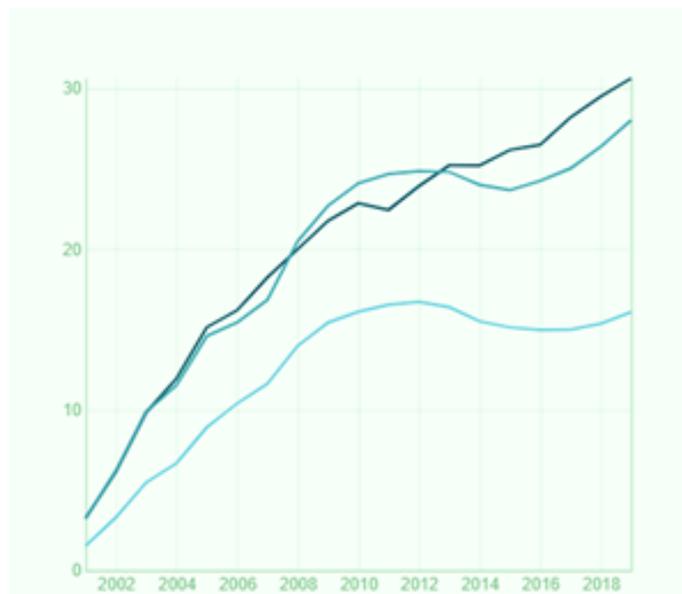


Evolución del crecimiento natural de la población. Fuente: Observatorio de la Ciudad



Evolución de los nacimientos y las defunciones en Alcobendas de 1998 a 2019. Fuente: Observatorio de la Ciudad

Llegados a este punto, es importante remarcar que el **crecimiento relativo** del número de habitantes sigue siendo positivo en nuestra ciudad, aunque ha sufrido una ralentización en los últimos años y actualmente registra un aumento **desde el año 2000**, en términos porcentuales, **del 30,6%**.



Alcobendas – Comunidad de Madrid - España
 Evolución de la edad media de la población.
 Fuente: Observatorio de la Ciudad

Podríamos concluir que las tendencias que caracterizan de manera más relevante la evolución de la población en Alcobendas y que más incidencia tendrán en las necesidades sociales del municipio a medio plazo son el **envejecimiento progresivo de la población**, la **reducción del ritmo de incorporación de inmigrantes** y la **ralentización del crecimiento relativo del número de habitantes**.

Como bien es sabido, Alcobendas se encuentra en la Zona Metropolitana Norte de Madrid, y los indicadores poblacionales que presenta nuestro municipio en comparación con los indicadores demográficos de la zona son los que a continuación se exponen:

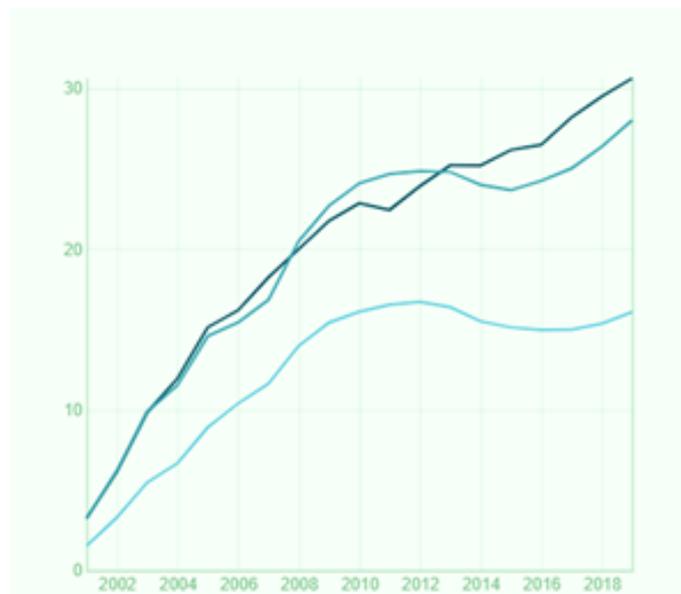
Indicadores demográficos

Indicadores demográficos	Municipio	Zona
Dependencia	49,2 %	46,0 %
Envejecimiento	16,5 %	14,5 %
Juventud	100,0 %	118,0 %
Maternidad	19,1 %	20,3 %
Tendencia	81,6 %	83,6 %
Reemplazo	98,6 %	90,9 %

Dependencia	$((\text{Pob. } <15 + \text{Pob. } >64) / \text{Pob. de 15 a 64}) * 100$
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64 / \text{Pob. Total}) * 100$
Juventud	$(\text{Pob. } <15 / \text{Pob. } >64) * 100$
Maternidad	$(\text{Pob. 0 a 4} / \text{Pob. Mujeres 15 a 49}) * 100$
Tendencia	$(\text{Pob. 0 a 4} / \text{Pob. 5 a 9}) * 100$
Reemplazo	$(\text{Pob. 20 a 29} / \text{Pob. 55 a 64}) * 100$

Fuente: Observatorio de la Ciudad de Alcobendas

Llegados a este punto, es importante remarcar que el **crecimiento relativo** del número de habitantes sigue siendo positivo en nuestra ciudad, aunque ha sufrido una ralentización en los últimos años y actualmente registra un aumento **desde el año 2000**, en términos porcentuales, **del 30,6%**.



Alcobendas – Comunidad de Madrid - España
Evolución de la edad media de la población.
Fuente: Observatorio de la Ciudad

Podríamos concluir que las tendencias que caracterizan de manera más relevante la evolución de la población en Alcobendas y que más incidencia tendrán en las necesidades sociales del municipio a medio plazo son el **envejecimiento progresivo de la población**, la **reducción del ritmo de incorporación de inmigrantes** y la **ralentización del crecimiento relativo del número de habitantes**.

Como bien es sabido, Alcobendas se encuentra en la Zona Metropolitana Norte de Madrid, y los indicadores poblacionales que presenta nuestro municipio en comparación con los indicadores demográficos de la zona son los que a continuación se exponen:

Indicadores demográficos

Indicadores demográficos	Municipio	Zona
Dependencia	49,2 %	46,0 %
Envejecimiento	16,5 %	14,5 %
Juventud	100,0 %	118,0 %
Maternidad	19,1 %	20,3 %
Tendencia	81,6 %	83,6 %
Reemplazo	98,6 %	90,9 %

Dependencia	$((\text{Pob. } <15 + \text{Pob. } >64) / \text{Pob. de 15 a 64}) * 100$
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64 / \text{Pob. Total}) * 100$
Juventud	$(\text{Pob. } <15 / \text{Pob. } >64) * 100$
Maternidad	$(\text{Pob. 0 a 4} / \text{Pob. Mujeres 15 a 49}) * 100$
Tendencia	$(\text{Pob. 0 a 4} / \text{Pob. 5 a 9}) * 100$
Reemplazo	$(\text{Pob. 20 a 29} / \text{Pob. 55 a 64}) * 100$

Fuente: Observatorio de la Ciudad de Alcobendas

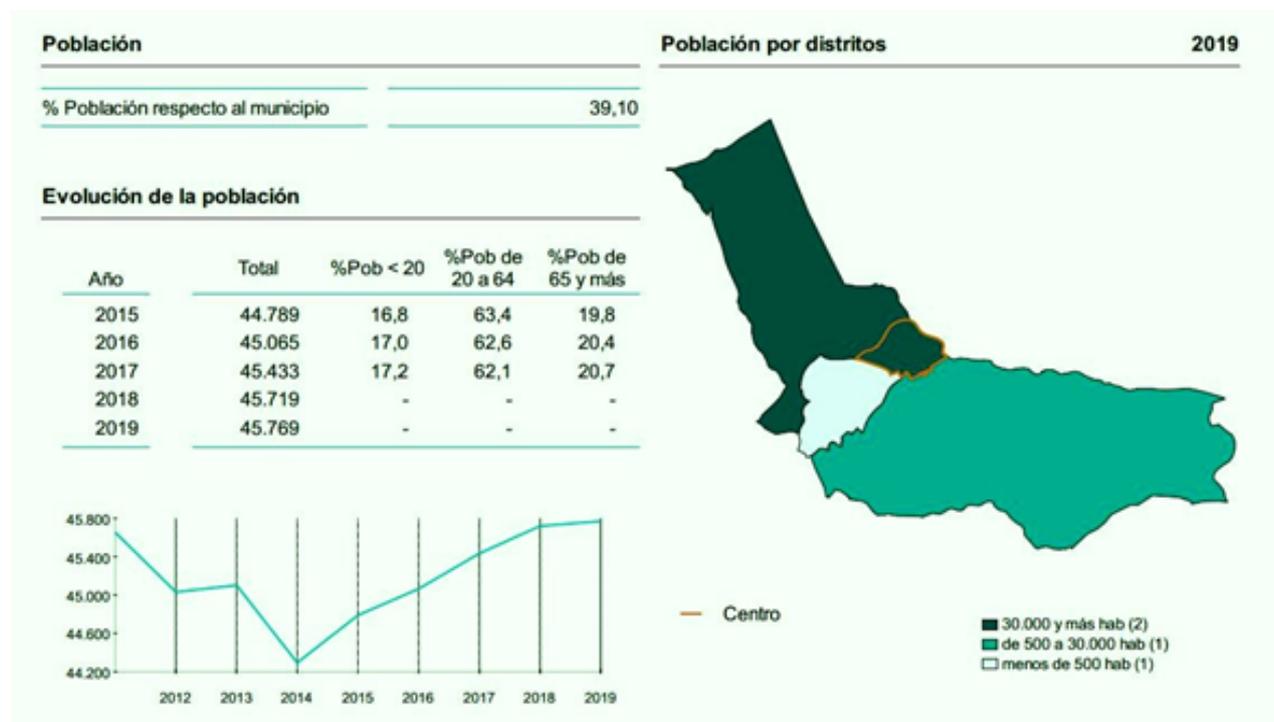
Población y territorio: La realidad diferencial de los distritos de Alcobendas

Dentro del marco de las tendencias generales, la realidad del municipio de Alcobendas es plural en el plano demográfico y también en la mayor parte de las dimensiones sociales. En este sentido, los distritos constituyen no sólo zonas territoriales diferenciadas sino también, y de forma muy sustantiva, espacios de diferenciación demográfica y social de notable homogeneidad y consistencia.

Podríamos trazar, a grandes rasgos, el **perfil poblacional de cada uno de los distritos** de Alcobendas del siguiente modo:

- Distrito Centro -

El **Distrito Centro** cuenta con la **población más envejecida** de todos los distritos y, específicamente, presenta la mayor proporción de personas mayores, de 65 años y más, un 20,7% a la vez que la tasa más baja de menores de 20 años, un 17,2%. La relación entre la población de menor edad (los menores de 20 años) y la población mayor (de 65 años y más), presenta en este distrito su valor más bajo. Junto a estas características de edad, en el Distrito Centro se encuentra también la **mayor proporción de población extranjera** (compuesta fundamentalmente de inmigrantes económicos), con una tasa del 21,38% en 2018 frente a una media del 14,2% en el conjunto de Alcobendas. El porcentaje de población que alberga este distrito respecto al municipio es del 39,1%.



Fuente: Padrón Municipal

El Distrito Centro cuenta con la población más envejecida de todos los distritos y, específicamente, presenta la mayor proporción de personas mayores, de 65 años y más,

El Distrito Centro de Alcobendas registra los siguientes **indicadores demográficos**: una tasa de dependencia (población menor de 15 años y mayor de 64 años) del 50,9% (frente al 48,1% de Alcobendas), una tasa de envejecimiento (población mayor de 64 años entre la población total) del 20,7% (frente al 15,6% de Alcobendas), una tasa de maternidad (población de 0 a 4 años entre mujeres de 15 a 49 años) del 17,8% (frente al 20,8% de Alcobendas), una tasa de juventud (población menor de 15 años entre población mayor de 64 años) del 63,4% (frente al 108,3% de Alcobendas) y una tasa de reemplazo (población de 20 a 29 años entre población de 55 a 64 años) del 107,2% (frente al 103% de Alcobendas).

Indicadores demográficos		2019	
Indicadores demográficos	Distrito	Alcobendas	
Dependencia	50,9 %	48,1 %	
Envejecimiento	20,7 %	15,6 %	
Juventud	63,4 %	108,3 %	
Maternidad	17,8 %	20,8 %	
Tendencia	97,5 %	90,3 %	
Reemplazo	107,2 %	103,0 %	

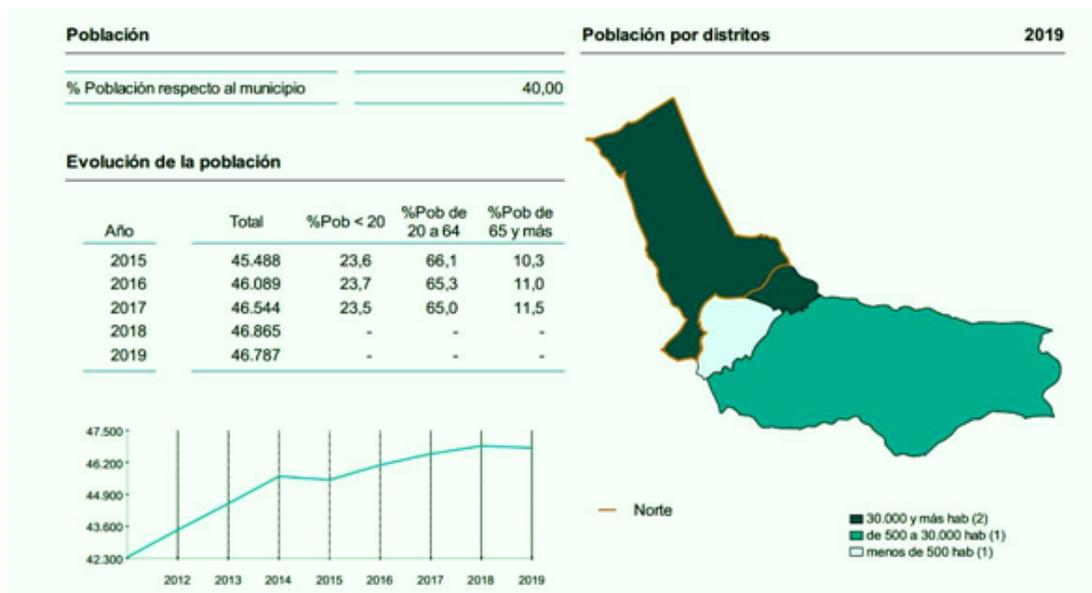
Fuente: Padrón Municipal

- Distrito Norte -

En el **Distrito Norte** la población presenta un importante componente juvenil y, a la vez, la **proporción más baja de personas con 65 años y más**, un 11,5%. En términos relativos, observamos que la relación entre población más joven y población más anciana, representada en la tasa de juventud, tiene aquí el valor más alto de todo el municipio: el colectivo de los menores de 15 años supera en más del doble al de los mayores de 64.

Por otra parte, se encuentra en este distrito la **mayor proporción de población con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años** (65%), lo que contribuye a una mayor tasa de actividad y a un menor grado de dependencia de la población.

Junto a estos rasgos encontramos la **tasa más baja de población extranjera** (6,07%), según datos del año 2018. El porcentaje de población que alberga este distrito respecto al municipio es del 40%.



Fuente: Padrón Municipal

El **Distrito Norte** de Alcobendas registra los siguientes **indicadores demográficos**: una tasa de dependencia (población menor de 15 años y mayor de 64 años) del 42,1% (frente al 48,1% de Alcobendas), una tasa de envejecimiento (población mayor de 64 años entre la población total) del 11,5% (frente al 15,6% de Alcobendas), una tasa de maternidad (población de 0 a 4 años entre mujeres de 15 a 49 años) del 23,7% (frente al 20,8% de Alcobendas), una tasa de juventud (población menor de 15 años entre población mayor de 64 años) del 157,2% (frente al 108,3% de Alcobendas) y una tasa de reemplazo (población de 20 a 29 años entre población de 55 a 64 años) del 99,7% (frente al 103% de Alcobendas).

Indicadores demográficos		2019	
Indicadores demográficos	Distrito	Alcobendas	
Dependencia	42,1 %	48,1 %	
Envejecimiento	11,5 %	15,6 %	
Juventud	157,2 %	108,3 %	
Maternidad	23,7 %	20,8 %	
Tendencia	103,0 %	90,3 %	
Reemplazo	99,7 %	103,0 %	

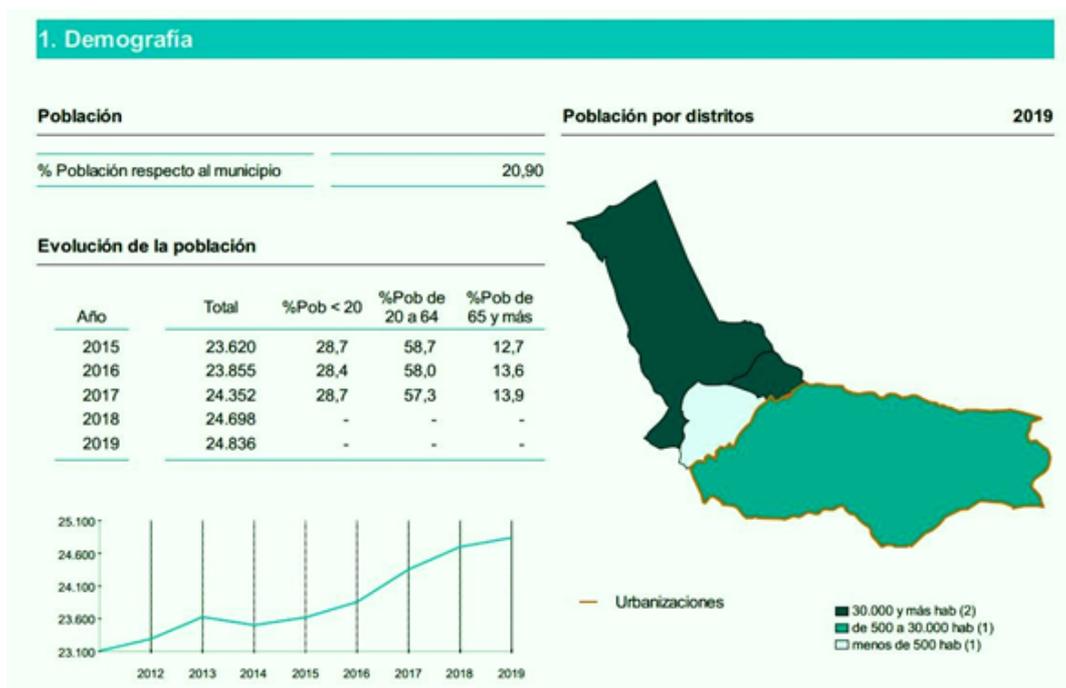
Fuente: Padrón Municipal

- Distrito Urbanizaciones -

El **Distrito Urbanizaciones** tiene la **mayor proporción de población menor de 20 años** (28,7%). Sin embargo, este componente juvenil se ve atenuado por una **proporción nada despreciable de personas de 65 años y más** (13,9%), que hace descender la tasa de juventud de este distrito.

La importante presencia de las cohortes de edad más jóvenes y también de las más avanzadas en el Distrito Urbanizaciones, da lugar a la más elevada tasa de dependencia del municipio, un 55,3%.

Otro de los rasgos del perfil poblacional del Distrito Urbanizaciones es una **importante tasa de población extranjera** (un 16,34% en el año 2018) que se compone fundamentalmente de flujos de población procedentes de países de la OCDE y UE y en mucha menor medida de inmigrantes económicos.



Fuente: Padrón Municipal

El **Distrito Urbanizaciones** de Alcobendas registra los siguientes **indicadores demográficos**: una tasa de dependencia (población menor de 15 años y mayor de 64 años) del 55,3% (frente al 48,1% de Alcobendas), una tasa de envejecimiento (población mayor de 64 años entre la población total) del 13,9% (frente al 15,6% de Alcobendas), una tasa de maternidad (población de 0 a 4 años entre mujeres de 15 a 49 años) del 20,4% (frente al 20,8% de Alcobendas), una tasa de juventud (población menor de 15 años entre población mayor de 64 años) del 155,3% (frente al 108,3% de Alcobendas) y una tasa de reemplazo (población de 20 a 29 años entre población de 55 a 64 años) del 100,7% (frente al 103% de Alcobendas).

Indicadores demográficos		2019
Indicadores demográficos	Distrito	Alcobendas
Dependencia	55,3 %	48,1 %
Envejecimiento	13,9 %	15,6 %
Juventud	155,3 %	108,3 %
Maternidad	20,4 %	20,8 %
Tendencia	63,9 %	90,3 %
Reemplazo	100,7 %	103,0 %

Fuente: Padrón Municipal

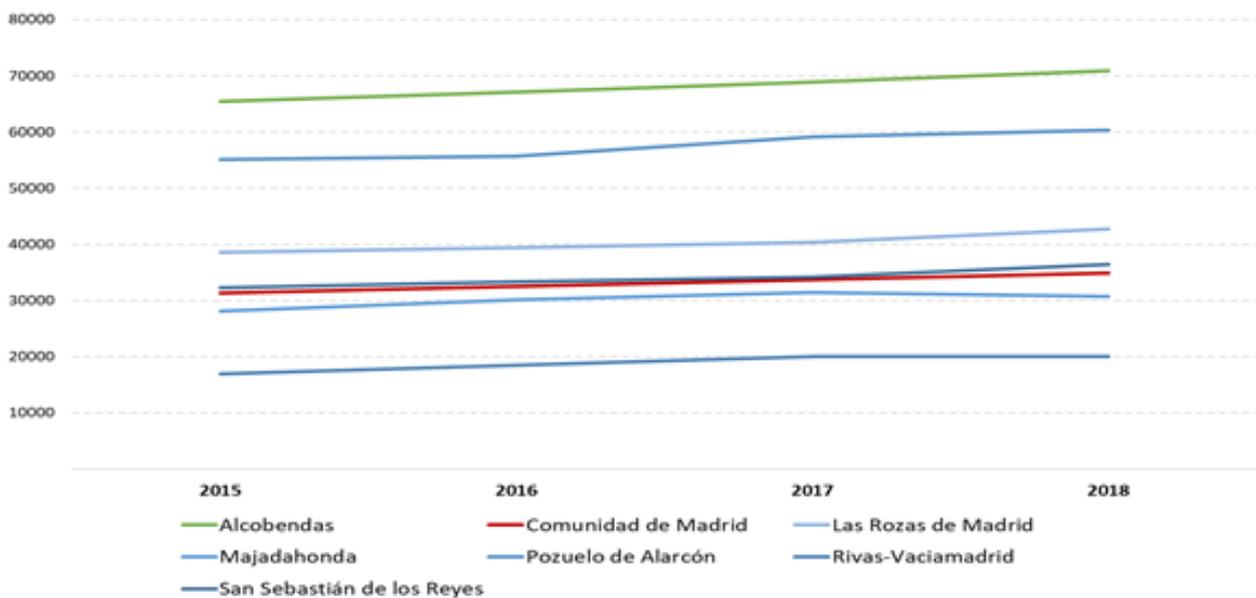
3.2 La actividad económica. Situación y tendencias.

Panorama económico y mercado de trabajo

Existen una serie de atributos que definen el entorno y la situación en los que actúa Alcobendas. Aunque algunos de ellos son genéricos y conocidos, resultan de vital importancia a la hora de evaluar el municipio y **definir un conjunto de indicadores** que permitan realizar un análisis de la situación actual.

Se debe tener muy en cuenta a la hora de realizar este análisis que, en el plano socioeconómico, Alcobendas (al igual que el resto de España) se ha visto afectada por la situación generada por la pandemia internacional del Coronavirus. Las circunstancias excepcionales acontecidas a nivel global debidas a la evolución temporal y geográfica del brote de COVID-19, han obligado a decretar el estado de alarma y tomar numerosas medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y global de esta pandemia y este es un escenario que no podemos obviar en nuestro estudio.

La estimación del Producto Interior Bruto de Alcobendas muestra una **tendencia positiva al alza**, con una tasa de variación media acumulativa del 2,7% desde 2015 hasta 2018. Una propensión positiva frente a la tasa de la Comunidad de Madrid y de las regiones semejantes, debido evidentemente a la posición aventajada que Alcobendas posee por encima de dichas regiones, ya que obtiene valores superiores en su PIB.



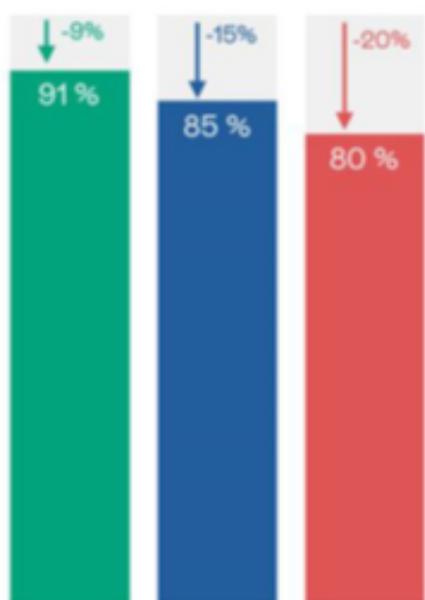
Evolución del Producto Interior Bruto Municipal. Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

Desagregando el componente por sectores, las especializaciones de Alcobendas van en la línea de lo mostrado por la media de la Comunidad de Madrid, aunque difieren en las proporciones de alguno de ellos significativamente. Destacar que, respecto del resto de regiones consideradas en el estudio, la distribución del Producto Interior Bruto de Alcobendas es mucho más equilibrada, es decir, existe una clara especialización en el sector servicios poseyendo más de un 80% de la parte del PIB; pero posee números más altos y más equitativos en el resto de los sectores, sobre todo en Minería, Industria y Energía situándose 4 puntos porcentuales por encima del promedio de la Comunidad.

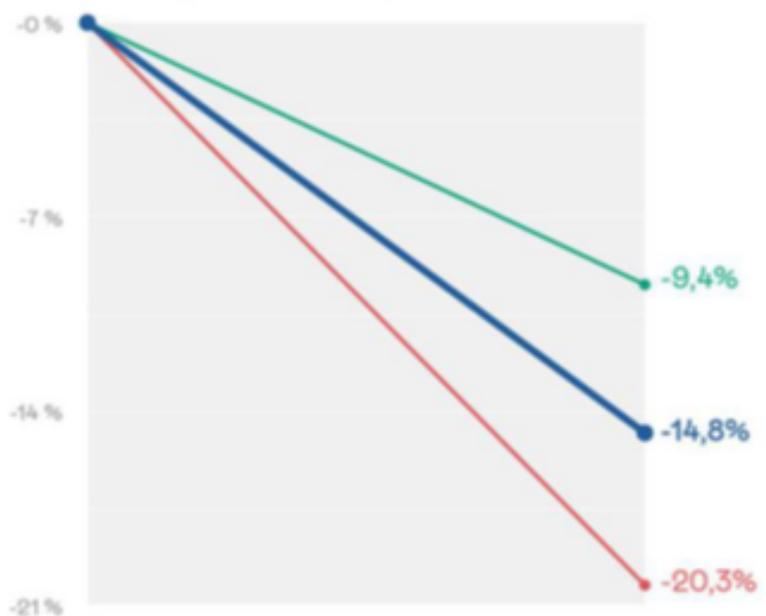
En el primer trimestre de 2020 el PIB en España retrocedió un 5,2%. Las previsiones de crecimiento económico para España se basan en 3 escenarios diferentes tal y como muestra el siguiente gráfico:

Escenarios: **base**, **optimista**, **pesimista**

Nivel de actividad en cada escenario



Caída del PIB prevista en 2020 para cada nivel de actividad



Fuente: EsadeECPol "Impacto Económico y Políticas Públicas para orientar la fase de transición". 11 de Mayo 2020.

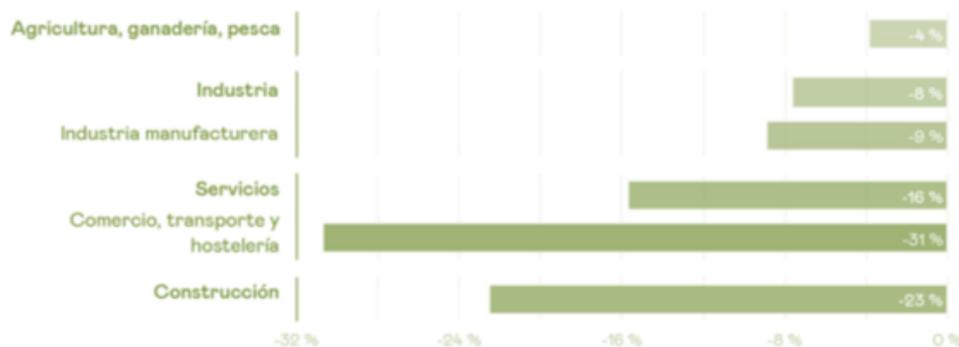
En cuanto a la caída del PIB a nivel local, y teniendo en cuenta que en el tejido productivo de Alcobendas no tienen un peso excesivo el turismo y la hostelería, se entiende que se puede extrapolar la caída estimada por el Gobierno de España, es decir una reducción de un 9,2%, aunque no hay que olvidar que la estimación del Banco de España es de un 13%.

Como sabemos, la estimación del Producto Interior Bruto Municipal la realiza el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Para Alcobendas el PIB creció un 3,867% en 2018 y el PIB per cápita un 2,817% el mismo año. Desde el año 2015 hasta el año 2018 han crecido interanualmente en promedio un 3,595% y un 2,699% ambos datos.

	2016	2017	2018
Δ PIB	2.816%	4.104%	3.867%
Δ PIB pc	2.558%	2.722%	2.817%

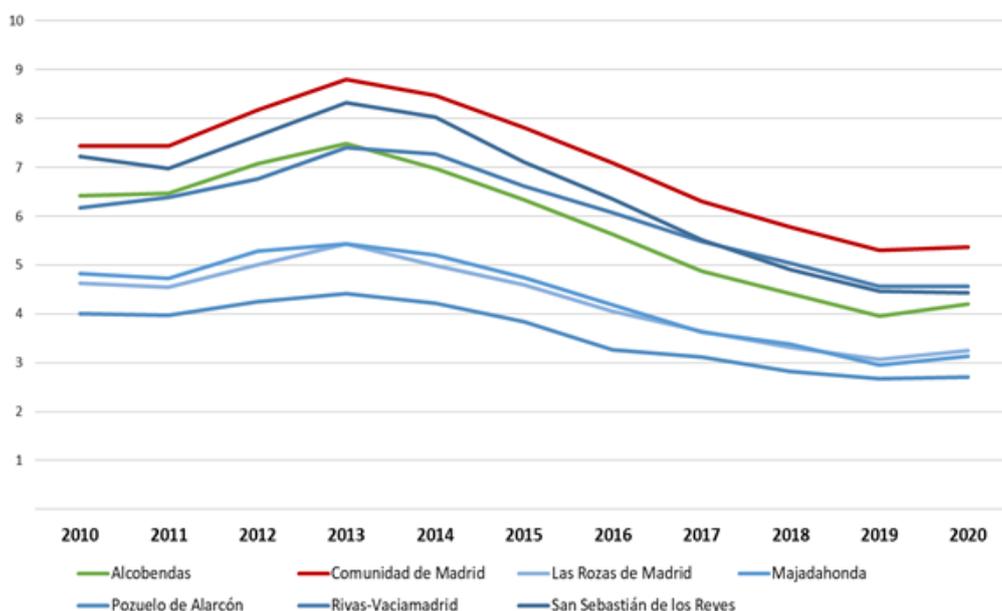
Respecto al número total de trabajadores en el municipio (residan o no en Alcobendas), se ha producido una disminución en marzo del 2020 cifrada en 2.813 trabajadores, pasando de 116.853 en febrero a 114.040.7

Tras el impacto agregado sobre el PIB hay importantes diferencias sectoriales que varían de acuerdo con el “nivel de contacto” de cada sector. Haciendo un análisis general por sectores de actividad podemos observar en el siguiente gráfico las predicciones respecto al PIB.



Caída anual del PIB en España en 2020 según sector, escenario base. Fuente: EsadeECPol

En lo que se refiere a la situación laboral del municipio, Alcobendas arroja un registro de paro de tendencia decreciente desde el año 2013 hasta el año 2019. Esta trayectoria es significativamente similar a la del resto de regiones de la Comunidad de Madrid incluidas en la muestra y, cómo es lógico, análoga a la media de la propia Comunidad.

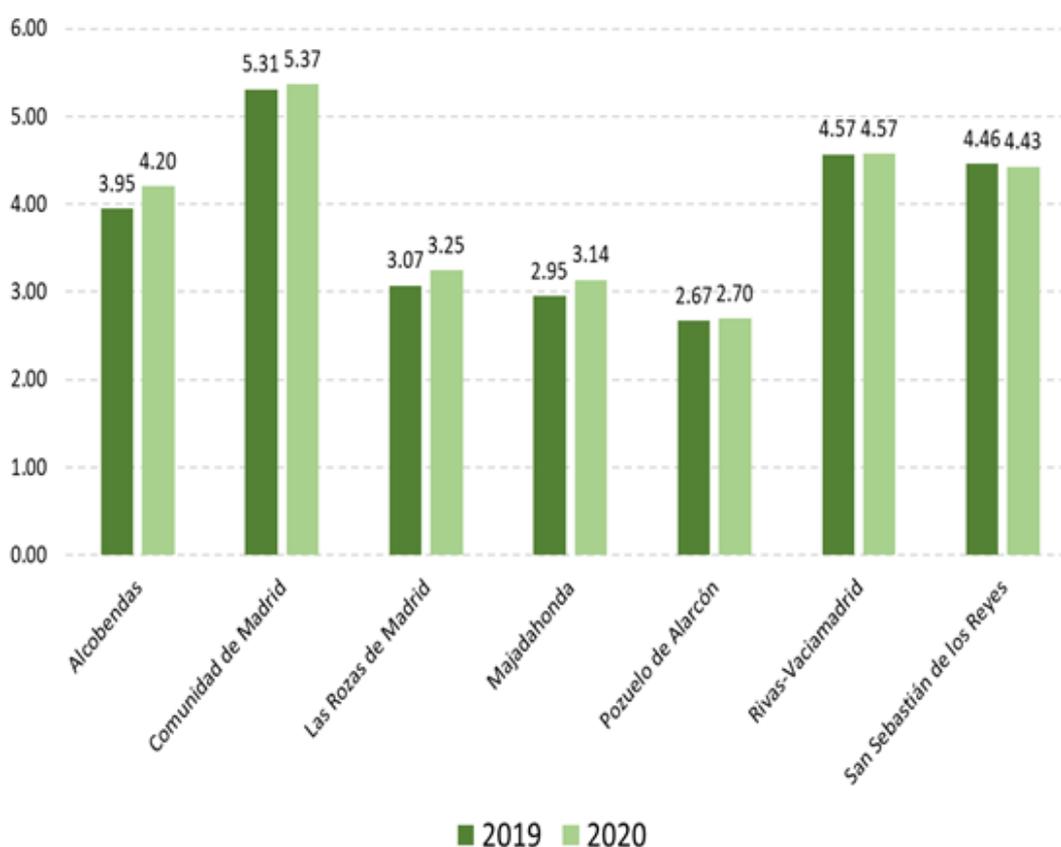


Caída anual del PIB en España en 2020 según sector, escenario base. Fuente: EsadeECPol

Alcobendas ha pasado de tener 6 personas desempleadas por cada 100 habitantes en el año 2010, a registrar 4 personas en desempleo en el año 2019 por cada 100 habitantes, **una reducción considerable** que sigue la línea de la Comunidad de Madrid pero que nos aporta un dato más que prometedor para ese periodo de tiempo.

Sin embargo, observando los datos más recientes, Alcobendas (al igual que la mayoría del resto de regiones analizadas) sufre un duro revés ocasionado por la crisis sociosanitaria actual. Para el año 2020 **el paro registrado por cada 100 habitantes incrementa en todos los municipios** de la muestra, excepto en Rivas-Vaciamadrid y en San Sebastián de los Reyes.

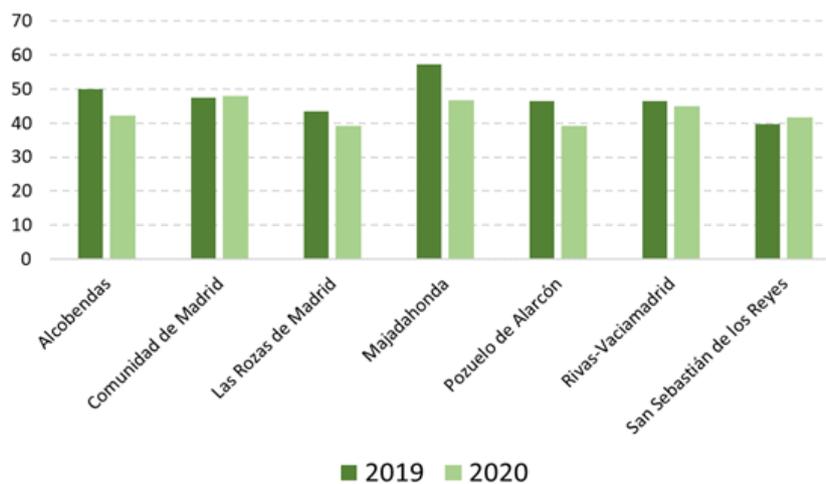
El preocupante dato que presenta Alcobendas es que el incremento que sufre nuestra ciudad se encuentra muy por encima de la media de la Comunidad de Madrid, que ha visto afectado su paro registrado por cada 100 habitantes con un **incremento del 1,1%**. En este caso, Alcobendas sufre un crecimiento del 6,3% del paro registrado por cada 100 habitantes.



Paro registrado por cada 100 habitantes. Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

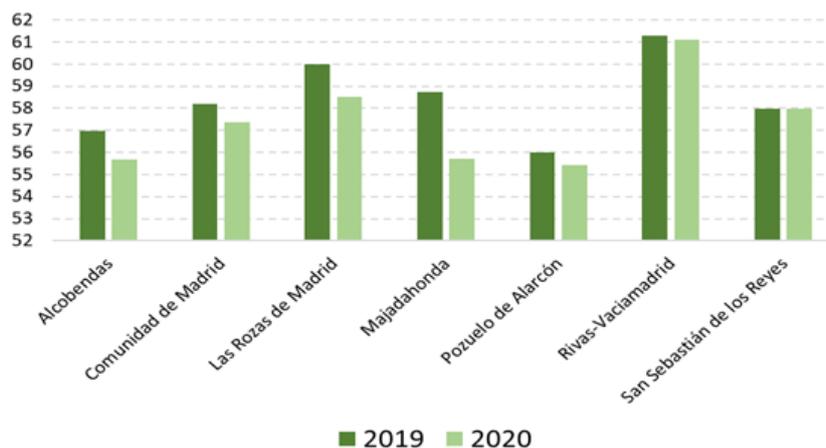
Desagregando el indicador anterior, el porcentaje de mujeres desempleadas registradas en las oficinas de empleo se sitúa en torno a un 56%. Un dato que se ha reducido del año 2019 al año 2020 pero que ha mostrado una tendencia al alza en los últimos tiempos muy desalentadora.

Alcobendas (al igual que la mayoría del resto de regiones analizadas) sufre un duro revés ocasionado por la crisis sociosanitaria actual.



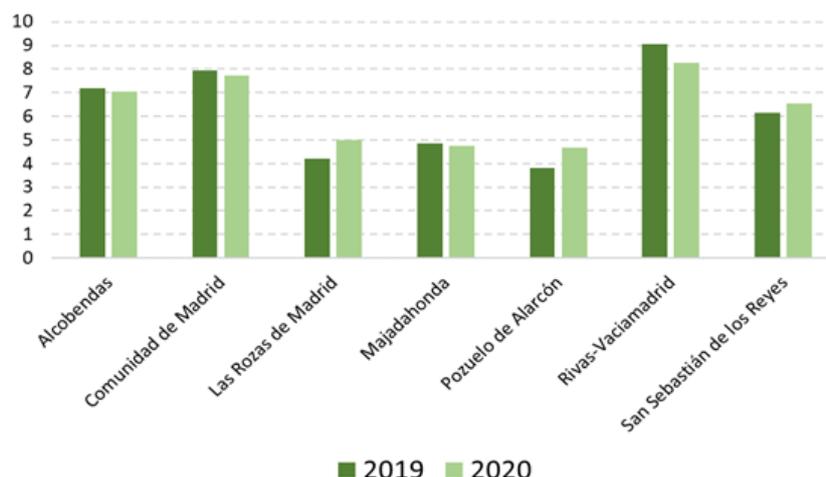
Porcentaje de mujeres desempleadas registradas
Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

De la misma manera, la desagregación de este último dato nos muestra cómo prácticamente la mitad de estas mujeres desempleadas son **menores de 25 años**.



Porcentaje de mujeres desempleadas menores de 25 años
Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Además, el paro juvenil total de personas menores de 25 años muestra una proporción de aproximadamente el 7% del total, algo por debajo de la media de la Comunidad de Madrid, pero por encima de gran parte de sus municipios similares.



Porcentaje de personas desempleadas registradas menores de 25 años
Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Desde el inicio del estado de alarma se han destruido 900.000 empleos en España, casi 70.000 al día. **Entre el 25% y el 30% de las personas trabajadoras se verán afectadas por la crisis del coronavirus.** Los datos de evolución de paro registrado a nivel local y su comparación con la Comunidad de Madrid, así como la evolución de la Tasa de Desempleo, se recogen en las siguientes tablas:

Parados registrados

Datos básicos

	Alcobendas					Comunidad de Madrid				
	Valor	Crecimiento mensual		Crecimiento anual		Valor	Crecimiento mensual		Crecimiento anual	
		Valor	%	Valor	%		Valor	%	Valor	%
Total parados	6.178	-61	-1,0	1.201	24,1	441.630	-5.471	-1,2	77.870	21,4
Hombres	2.749	-2	-0,1	543	24,6	187.414	-3.505	-1,8	32.379	20,9
Mujeres	3.429	-59	-1,7	658	23,7	254.216	-1.966	-0,8	45.491	21,8
Parados por edad										
Menos de 25 años	521	-14	-2,6	170	48,4	39.220	-528	-1,3	11.054	39,2
Hombres	295	-3	-1,0	92	45,3	20.318	-258	-1,3	5.639	38,4
Mujeres	226	-11	-4,6	78	52,7	18.902	-270	-1,4	5.415	40,1
Entre 25 y 44 años	2.504	-16	-0,6	469	23,0	181.726	-4.038	-2,2	33.322	22,5
Hombres	1.118	19	1,7	231	26,0	74.650	-2.231	-2,9	13.273	21,6
Mujeres	1.386	-35	-2,5	238	20,7	107.076	-1.807	-1,7	20.049	23,0
45 y más años	3.153	-31	-1,0	562	21,7	220.684	-905	-0,4	33.494	17,9
Hombres	1.336	-18	-1,3	220	19,7	92.446	-1.016	-1,1	13.467	17,1
Mujeres	1.817	-13	-0,7	342	23,2	128.238	111	0,1	20.027	18,5
Parados por sector										
Agricultura	33	3	10,0	11	50,0	3.495	-6	-0,2	637	22,3
Industria	336	-8	-2,3	67	24,9	24.529	-369	-1,5	2.865	13,2
Construcción	340	-10	-2,9	44	14,9	32.200	-989	-3,0	3.327	11,5
Servicios	5.165	-54	-1,0	1.014	24,4	349.976	-4.411	-1,2	62.484	21,7
Sin empleo anterior	304	8	2,7	65	27,2	31.430	304	1,0	8.557	37,4

Datos de evolución de paro registrado a nivel local y Comunidad de Madrid. Marzo 2021

Fuente: Observatorio de la Ciudad de Alcobendas con datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Tasa trimestral de Desempleo	Alcobendas	Comunidad de Madrid	Nacional
4º Trimestre 2020	9,68%	13,53%	16,13%
4º Trimestre 2019	7,21%	9,99%	13,78%

Evolución de la Tasa de Desempleo

Fuente: EPA y Departamento de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas

Alcobendas presenta una tasa de desempleo inferior, en un 28,5%, a la de la Comunidad de Madrid e inferior, en un 40%, a la media Nacional. A priori, este dato sitúa a nuestra ciudad frente a la pandemia en una **posición inicial de fortaleza** en comparación con otros municipios.

El paro registrado en diciembre de 2020 supone un incremento interanual muy elevado del 34,3%, con un comportamiento negativo similar a la media de la Comunidad de Madrid, que alcanza el 35,4%. Esto implica que el impacto del crecimiento del desempleo de nuestro municipio está siendo igualmente intenso en Alcobendas que en otros municipios.

El dato anterior se explica porque **las medidas de confinamiento tomadas en el estado de alarma para combatir el COVID-19 tienen un impacto directo muy negativo en el sector servicios** (sector que en Alcobendas genera una parte muy importante del empleo local).

A los 6.054 desempleados de diciembre de 2020 en Alcobendas hay que sumar **942 personas que están en situación de ERTE en febrero de 2021** en nuestra ciudad (dato que ha mejorado muchísimo desde junio de 2020: momento en el que se realizó un análisis para el Plan Reactiva Alcobendas 2020, en el que se contabilizaron un total de 8.013 personas en ERTE y en el que se estimaba que un tercio de esas personas en ERTE no se incorporarían a su puesto de trabajo nunca). En marzo de 2021 el número de personas desempleadas asciende a 6.178.

Resulta innegable que la pandemia que estamos atravesando está teniendo consecuencias sobre nuestro modo de trabajar.

Uno de los efectos provocados por el Covid-19 y más conocido es **el teletrabajo**. Antes de la pandemia, el teletrabajo se iba imponiendo de modo paulatino, sin prisa pero sin pausa, pero tras resultar obligatorio el confinamiento en casa el impulso ha resultado **instantáneo y de enorme magnitud**.

El teletrabajo durante la pandemia ha afectado **fundamentalmente a las mujeres** que han tenido dificultades para equilibrar su vida laboral y personal. Así lo recoge una encuesta realizada por la Casa de la Mujer de Alcobendas dentro de sus programas *Empresas comprometidas con la Igualdad y Alcobendas Concilia*[22].

Según este estudio, las mujeres con responsabilidades de cuidado, bien a menores o a mayores, han soportado una carga extra y han tenido horarios de trabajo incompatibles con la atención al cuidado, que han tenido que resolver con un extra de estrés, ansiedad y agotamiento. Un 28% declaró que su empresa no se interesó por sus circunstancias familiares durante el teletrabajo y a casi un 43% no se les ha dado la oportunidad de **flexibilizar y adaptar el horario laboral**. Más de un 82% de las encuestadas declara que recibió llamadas o mensajes fuera de su horario laboral.

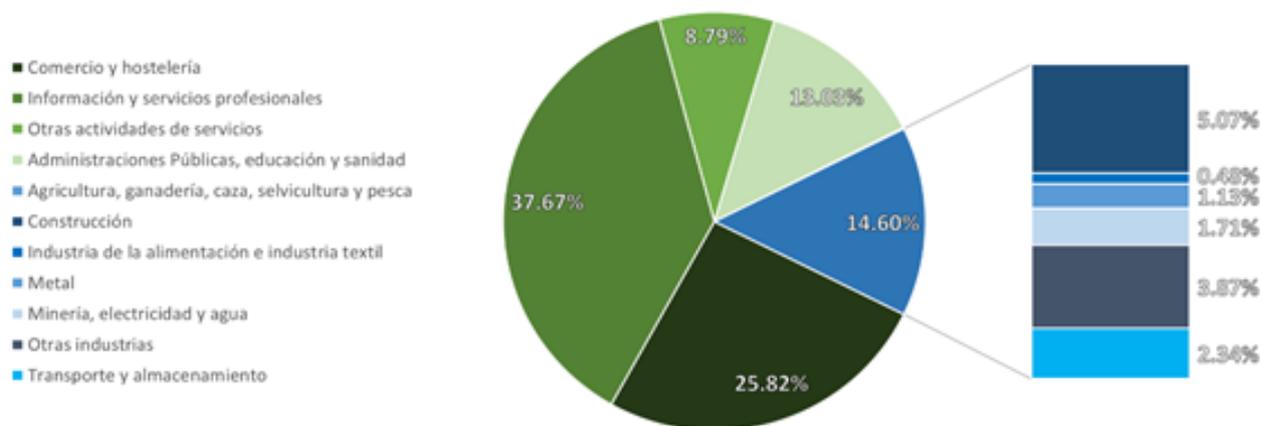
[22] Alcobendas Concilia y Empresas Comprometidas con la Igualdad: [Web](#)



Estructura Productiva

El análisis de la distribución de la población empleada de Alcobendas nos muestra, según los distintos sectores empresariales en los que se encuentra ocupada dicha población, una estructura muy similar desde 2017 hasta la actualidad, años en los que se ha mantenido una clara dinámica empresarial fundamentalmente basada en el **sector servicios**.

Destacan aquellos servicios con un componente más profesionalizado, lo que podría indicar la necesidad de **mano de obra más cualificada**.



Ocupados en Alcobendas por rama de actividad (R12) en el año 2020.

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

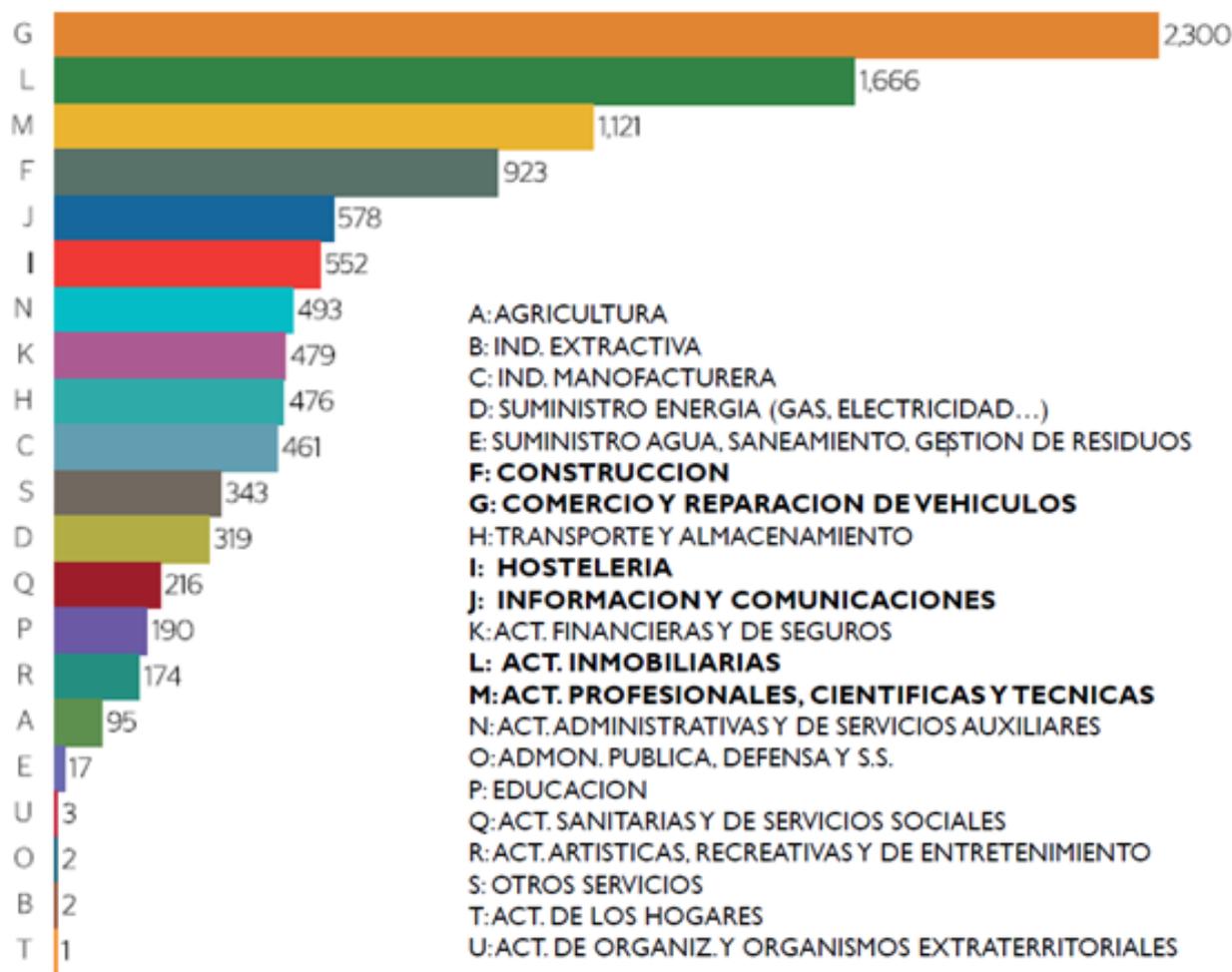
El número total de **empresas en Alcobendas** en diciembre de 2020 es de 10.411, siendo el sector en el que hay un mayor número de actividades registradas el del Comercio y reparación de vehículos, seguido del de Actividades inmobiliarias, del de Actividades profesionales, científicas y técnicas y del de Construcción.

EVOLUCIÓN ANUAL 2020	1 ^{er} trimestre	2 ^{do} trimestre	3 ^{er} trimestre	4 ^{to} trimestre
Total actividades	10,830	10,710	10,451	10,411
Empresas	7,856	7,734	7,540	7,553
Autónomos	2,974	2,976	2,911	2,858
SÓLO COMERCIO	1,179	1,086	1,054	1,041

Tejido empresarial

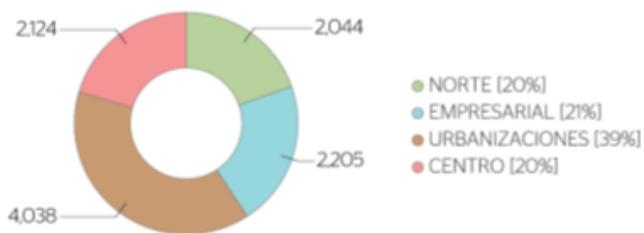
Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020

De las siguientes empresas, el 39% se concentran en los **Parques Empresariales del Distrito Urbanizaciones**, el 21% están ubicadas en el Distrito Empresarial, el 20% se localizan en el Distrito Norte y el 20% restante pueden encontrarse en el Distrito Centro de Alcobendas.



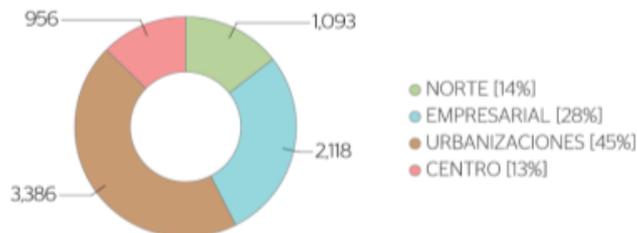
Empresas por sectores de actividad

Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020



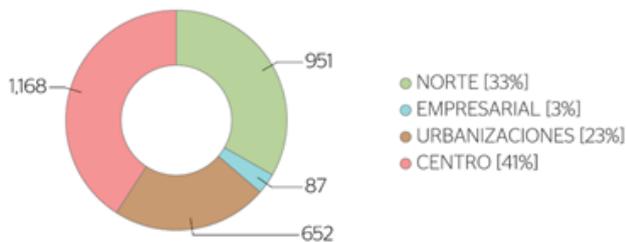
Actividades económicas

Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020



Empresas

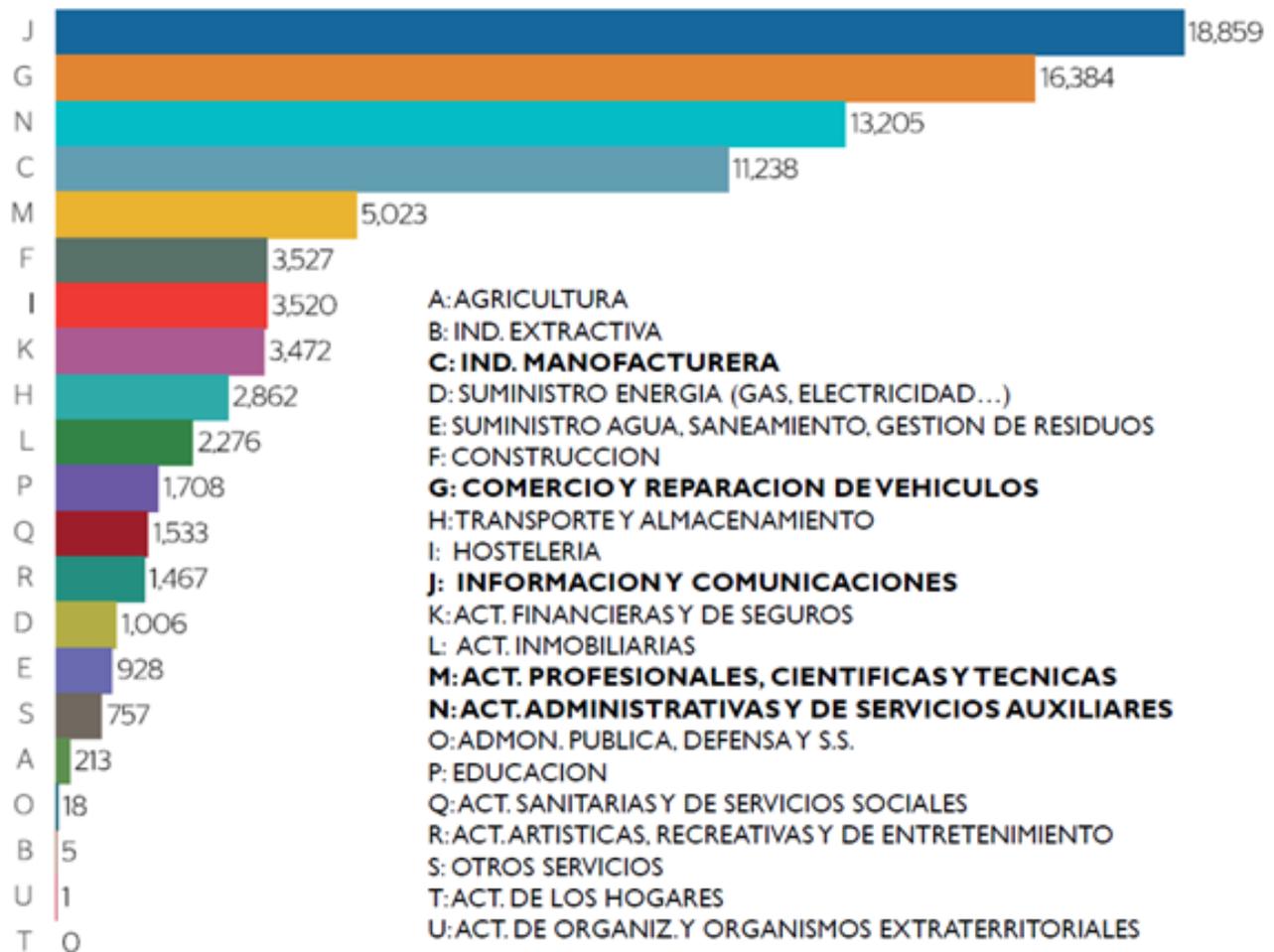
Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020



Autónomos

Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020

En cuanto a los sectores que más empleo generan en la ciudad vemos que el **sector de Información y comunicaciones** está a la cabeza (con 18.859 personas empleadas), seguido del sector de Comercio y reparación de vehículos (con 16.384 personas empleadas), del sector de Actividades administrativas y de servicios auxiliares (con 13.205 personas empleadas) y del sector de la Industria manufacturera (con 11.238 personas empleadas).



Empleados por sectores de actividad

Fuente: Observatorio Local de Empleo del Ayuntamiento de Alcobendas. Diciembre 2020

A través de la siguiente tabla se estimó, en junio de 2020, el número de empresas que tuvieron que suspender totalmente su actividad por el Real Decreto de 14 de marzo de Estado de Emergencia por COVID-19:

Actividades suspendidas en Alcobendas	Número de empresas
Empresas de menos de 10 trabajadores	1.177
Empresas de entre 11 y 25 trabajadores	95
Empresas de entre 26 y 50 trabajadores	29
Empresas de entre 51 y 250 trabajadores	21

Empresas que han suspendido su actividad tras RD de 14 de marzo

Fuente: INFORMA. Junio de 2020

Atendiendo a estos datos, el total de las microempresas y pymes afectadas por el RD de 14 de marzo ascendía en junio de 2020 a un total aproximado de 1.322, siendo sin duda los sectores más afectados los de **restauración, hostelería y comercio minorista**. Se debe considerar que el comercio minorista es uno de los sectores que más empleo genera en la ciudad, por lo que podemos intuir que el impacto de la crisis actual incidirá especialmente en la destrucción de empleo en dicho sector, junto con la hostelería, lo que producirá el consiguiente incremento de desempleados en Alcobendas en los próximos meses.

En la actualidad, el dato del número de empresas existentes en Alcobendas, respecto al dato del mes de marzo de 2020, registra un total de **430 empresas menos** (aquí hay que tener en cuenta que no se distingue entre empresas de nueva creación y empresas que han cesado su actividad).

Ante el perfil de las empresas más afectadas por la crisis y el perfil del empleo que se va a destruir, cobran importancia las **medidas que generen liquidez a las empresas** para frenar la destrucción de ese empleo de baja cualificación y de edad media superior a los 40 años, ya que este es el perfil en el sector comercio. La recualificación y reabsorción en el mercado laboral sería muy difícil por lo que se incrementaría el paro estructural en los próximos meses. Por ello será necesario abordar esta crisis socioeconómica con **medidas de apoyo desde distintas perspectivas**:

- Ayudas económicas y servicios de apoyo al tejido empresarial.
- Actuaciones fiscales.
- Programas para favorecer el empleo.
- Plan de impulso específico a los sectores del comercio y la hostelería.

Soportes para el desarrollo. Factores de competitividad

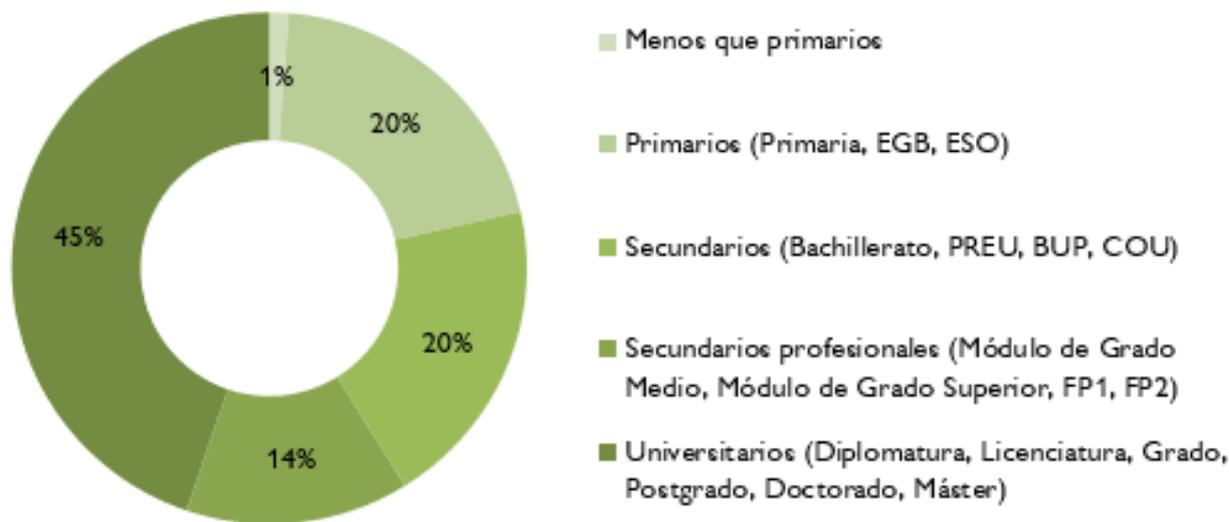
En los últimos años han surgido propuestas de formas urbanas que, con sus distintos matices, aparecen vinculadas a modelos de crecimiento en los que **el conocimiento y la innovación** (económica y social), son puestos al servicio de la ciudad para mejorar no sólo su competitividad económica, sino también la cohesión social de sus ciudadanas y ciudadanos y la sostenibilidad ambiental.

La relación entre educación y crecimiento parece ser inequívoca, además de considerarse el vector principal del desarrollo de la Sociedad del Conocimiento en una región.

Alcobendas cuenta con importantes recursos en este sentido, una población adulta muy formada y unos trabajadores altamente cualificados, lo que la hace estar mejor preparada que otros municipios del entorno regional para desarrollar un **modelo de crecimiento basado en la innovación**.

El comercio minorista es uno de los sectores que más empleo genera en la ciudad, por lo que el impacto de la crisis actual incidirá especialmente en dicho sector, junto con la hostelería,

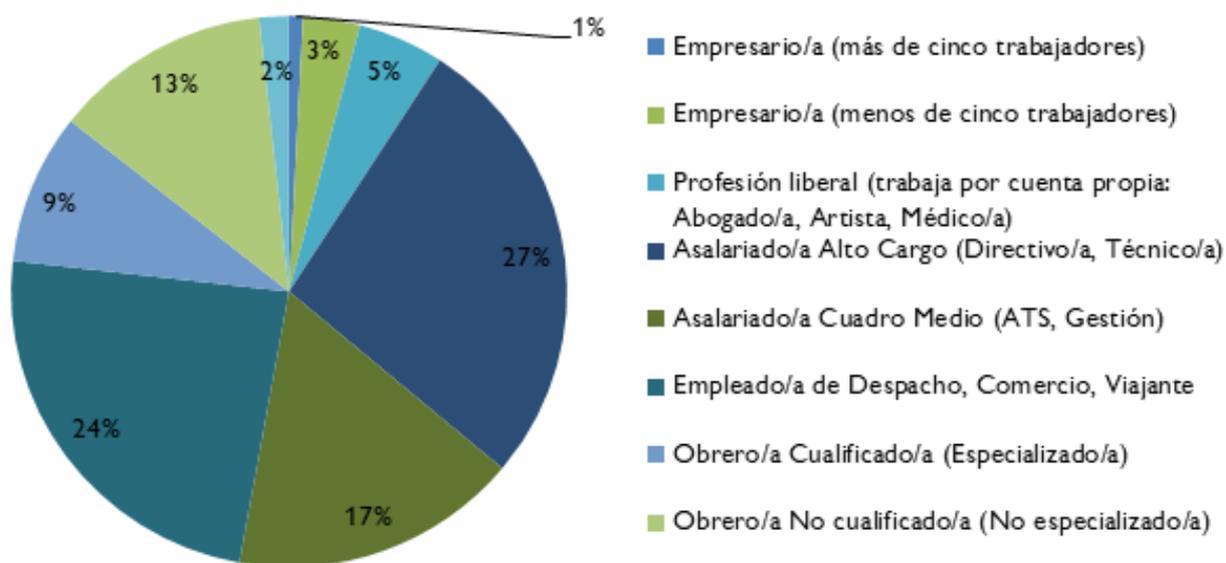
En consonancia con su nivel de desarrollo, según los datos de la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020[23], el 45% de la población mayor de 18 años tiene estudios universitarios y el 14% posee estudios secundarios profesionales.



Nivel de estudios completado

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

La existencia de este stock de recursos específicos para la generación y aplicación del conocimiento se complementa con un componente esencial, la significativa presencia de un núcleo de personas trabajadoras, que entrarían dentro del concepto de "trabajadores del conocimiento"[24] (en torno al 44% de la población de Alcobendas que está trabajando), es decir, personas que trabajan en un amplio rango de actividades intensivas en conocimiento, cuyo principal valor es su capacidad de trabajar con la mente, pensar nuevas soluciones, analizar la información y definir estrategias.



Tipo de trabajo

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

[23] Encuesta de Vida de Calidad en la Ciudad de Alcobendas 2020

[24] Personas que en la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020 declaran trabajar como: Asalariado/a Cuadro Medio (ATS, Gestión...) y Asalariado/a Alto Cargo (Directivo/a, Técnico/a...).

Desde hace ya algunos años se ha ido desarrollando en Alcobendas un importante sector de servicios avanzados a empresas entre los que destacan los **servicios de consultoría, programación y otras actividades vinculadas con la informática**, constituyéndose de esta forma la ciudad en un polo de atracción para empresas de servicios avanzados como Indra, Cisco Systems o IBM Global Services, por citar sólo algunas de ellas.

Los datos del *Estudio sobre las Necesidades de las Empresas de Alcobendas*[25], reflejan que el motivo más habitual para el establecimiento de las empresas en Alcobendas es, en el 35,7% de los casos, que el empresario/a o gerente de la empresa reside en el municipio. Las siguientes motivaciones más habituales son **las oportunidades de negocio que ofrece Alcobendas** (24%), su cercanía con la capital (13,3%) y los servicios e infraestructuras disponibles (10,1%).

Las motivaciones para afincar la empresa en Alcobendas varían significativamente según aumenta el número de empleados. Tal y como se muestra en la siguiente tabla, se produce una distribución de porcentajes en la que **según aumenta el número de empleados desciende la importancia de la residencia del empresario/a o gerente de la empresa** y en la que aumentan los porcentajes de empresas que se afincaron en Alcobendas por la proximidad a Madrid, por los servicios e infraestructuras que ofrece el municipio o incluso por la proximidad al aeropuerto.

Motivos para establecerse en Alcobendas	Total	Menos de 5 contratados	De 6 a 20 contratados	Más de 20 contratados
La residencia del empresario o gerente	35,7%	49,4%	32,4%	13,2%
Las oportunidades de negocio	24%	20,5%	30,9%	22,9%
La proximidad a Madrid	13,3%	9,3%	16,2%	16,7%
Los servicios e infraestructuras	10,1%	8,6%	6,5%	17,5%
La proximidad al aeropuerto	2,9%	0,5%	3,4%	7,1%
El transporte interempresas	0,3%	0%	0%	1%
Otros motivos	2,9%	3,7%	1,7%	2,7%
No sabe / No contesta	11,2%	8,1%	9,8%	18,9%

El Ayuntamiento de Alcobendas presta asesoramiento y ayuda a las empresas de la zona que potencialmente quieran y puedan **internacionalizarse**. En este sentido, el 39,2% considera interesante que desde el Ayuntamiento se le asesore y ofrezca información o guías sobre el proceso de internacionalización. El motivo que favorece la predisposición positiva ante dicho asesoramiento en el 35,6% de los casos es principalmente la potencialidad de la internacionalización para el crecimiento de la empresa y, por lo tanto, la ayuda que esto supone.

Por otro lado, los procesos de innovación dentro de una empresa suponen un esfuerzo económico, pero tienen el objetivo de generar beneficios. En este sentido, **casi el 30% de las empresas afincadas en Alcobendas tienen planificado un proceso de innovación**. De este porcentaje de empresas, ocho de cada diez llevarían a cabo una innovación de tipo tecnológico y casi la mitad innovarán en marketing y publicidad y realizarán procesos de innovación relacionados con la gestión.

Para facilitar el asentamiento de nuevas empresas y negocios en Alcobendas es necesario atender a aquellos factores que se ofrecen y a aquellos que se deben mejorar y potenciar. En este sentido, Alcobendas ofrece **buenas zonas empresariales y buenas infraestructuras** ya que así lo manifiesta el 84% y el 78,4% de las empresas del municipio.

[25] *Estudio sobre las necesidades de las empresas de Alcobendas*

También destaca la oferta de proveedores adecuados para las actividades específicas de las empresas y la accesibilidad y buenas comunicaciones (65,3% y 63% respectivamente). El factor que más atención necesita son las bonificaciones fiscales: por un lado, porque existe un gran desconocimiento respecto a este tema (el 45,3% de las empresas no puede posicionarse respecto a este factor) y por otro lado, porque el 39,6% de las empresas afirma que es algo que Alcobendas necesita.

Por otro lado, en el Estudio Empresarial y del Mercado de Trabajo en Alcobendas[26], las empresas manifestaron que la experiencia previa de los candidatos es el principal motivo por el que les resultó difícil contratar (en el 32,2% de los casos), seguido de las competencias específicas de la profesión (en el 15%), la titulación requerida (en el 13,6%) y la motivación de los candidatos (en el 12,4%). Esto es indicativo de que el impulso a los sistemas de información y orientación profesional, la formación continua y la formación ocupacional desempeñan en el actual escenario de crisis un nuevo papel como regulador de la oferta y la demanda.

A pesar de la buena situación de partida, en términos de capacidades y competencias, del mercado laboral alcobendense, se detecta un cierto desajuste entre los perfiles demandados y los disponibles. Existe una necesidad de buscar la adecuación de los estudios a las demandas reales del mercado de trabajo.

Atendiendo a las opiniones recogidas a través de la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020[27], las oportunidades de trabajo y negocios en Alcobendas son una de las particularidades de la ciudad que menos satisfacción generan entre sus vecinos (ya que le dan una nota de 6,4 sobre 10). En cuanto a las oportunidades personales y laborales que ofrece el municipio destaca la oferta formativa universitaria (puntuada con un 7,2), que cuenta, por ejemplo, con el campus de la Universidad Europea. La complacencia con el acceso a la información de oportunidades laborales y formativas tampoco es muy elevada (un 6,3 de nota media) y lo mismo ocurre con la oferta formativa profesional (que obtiene una puntuación de 6,2).

En esta encuesta también se recoge el grado de satisfacción con el apoyo a la ocupación (5,8 de valoración media) y con la facilidad para encontrar empleo (puntuada con un 5,3), que es el aspecto que más descontento genera entre la ciudadanía de Alcobendas. Si bien es cierto que la tasa de paro en el municipio apenas ha superado el 9% en septiembre de este año, la satisfacción con la disposición para encontrar trabajo cae respecto a la encuesta realizada en el año 2017.

El deseo de poner en marcha un negocio en Alcobendas está presente en el 12% de sus habitantes. La principal razón que posibilita esta voluntad de abrir una nueva empresa es la situación geográfica del municipio: un factor que, conforme pasa el tiempo, resulta más favorable a la hora de crear un nuevo negocio. En la actualidad, el emplazamiento del municipio obtiene un 8,1 en lo que se refiere a las posibilidades de negocio que ofrece la ciudad.

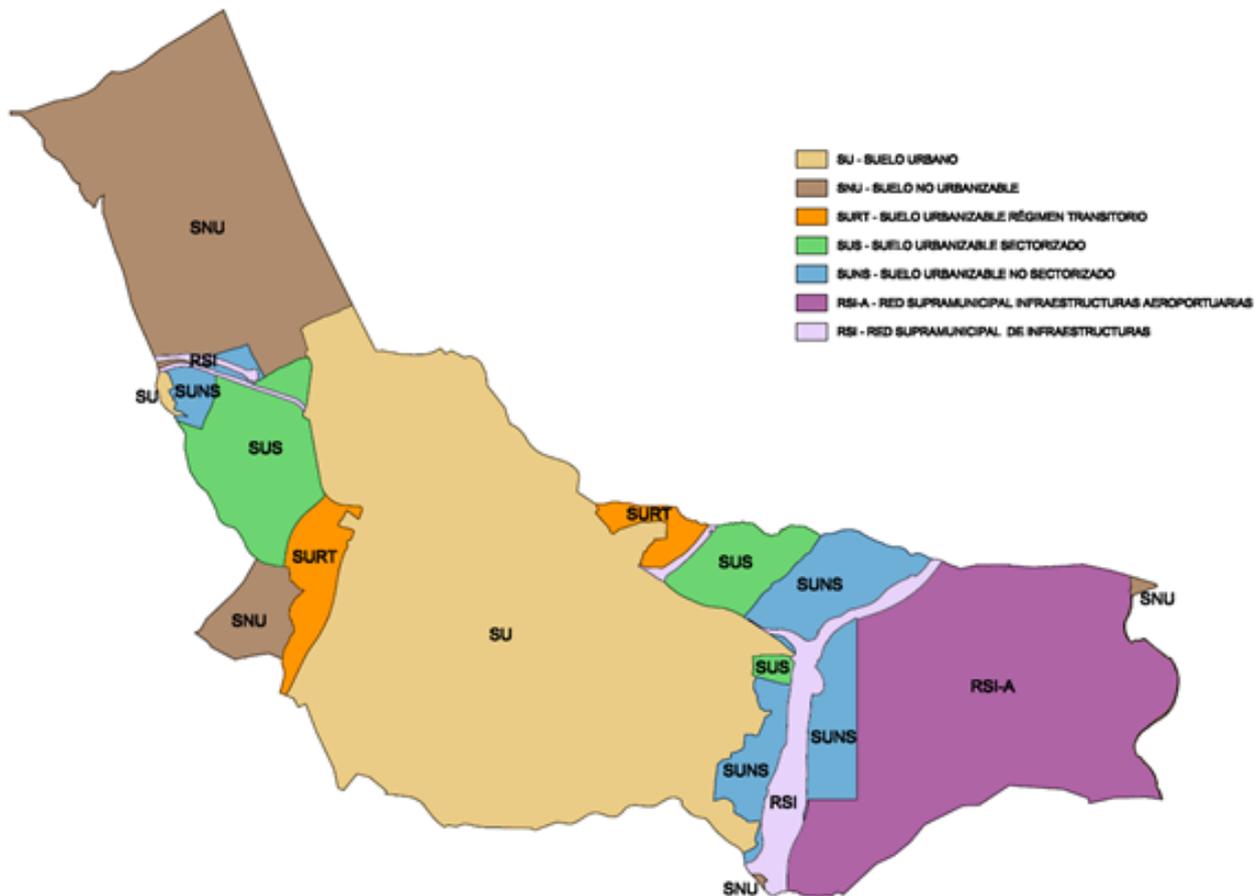
Las redes de comunicación, el acceso a las nuevas tecnologías de la información, las infraestructuras de logística y la promoción exterior del municipio ofrecen también una notable posibilidad a la hora de poner en marcha una nueva empresa.

[26] Estudio Empresarial y del Mercado de Trabajo en Alcobendas. Simple Lógica. Madrid, Junio de 2018.

[27] Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

3.3. El medio urbano. Situación y tendencias.

La estructura urbana y arquitectónica de Alcobendas no es sólo uno de los elementos que definen la ciudad con relación a otros lugares, sino que también es un mecanismo de vinculación entre los alcobendenses y su ciudad. Para éstos, una de las líneas básicas que definen la concepción global de Alcobendas como ciudad se articula en torno a los elementos que favorecen su imagen, tanto exterior como interior. Esta imagen se corresponde en gran medida con la de una ciudad bien situada geográficamente en la Zona Metropolitana Norte de Madrid, con una adecuada dimensión, un considerable reconocimiento externo y, sobre todo, un entorno urbano bien dotado y de calidad.



Usos característicos del suelo

Fuente: Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana 2009

Habitabilidad

La habitabilidad de las ciudades está estrechamente vinculada a la calidad de vida, es decir, a cómo los ciudadanos disfrutan de los espacios del entorno urbano inmediato y de la vivienda. En este sentido, la habitabilidad, en la medida en que se refiere a un conjunto de condiciones, no es dada sino creada, debiendo tener características que la sociedad considera adecuadas para la vida de las personas. Para evaluar la habitabilidad de nuestra ciudad debemos atender a tres características importantes de la misma: las infraestructuras y servicios urbanos básicos, la vivienda y la movilidad.

Infraestructura y servicios urbanos básicos

Que la habitabilidad deba tener ciertas características que la sociedad considera adecuadas para la vida de las personas significa que debe cumplir con ciertos estándares en relación con las condiciones acústicas, térmicas y de salubridad (entre otras). Así, la habitabilidad urbana debe incluir necesariamente, y en primer lugar, una dotación uniforme de infraestructuras y grandes servicios urbanos: comunicaciones, agua, gas, electricidad, alcantarillado, recogida de basuras, telefonía, internet, etc.

Desde estas premisas, las infraestructuras y servicios urbanos de Alcobendas abastecen suficientemente las necesidades de sus habitantes. En general, tanto la red de distribución de agua potable, como el tratamiento de los residuos sólidos producidos en la zona urbana y en la zona industrial, así como las redes de transporte y distribución de energía eléctrica y de gas, han ido adaptándose al crecimiento de la ciudad. La valoración ciudadana de las infraestructuras básicas y de los servicios urbanos de suministro refleja altos niveles de satisfacción. Las redes de suministro de agua, gas y electricidad son servicios muy bien considerados.

Vivienda

La habitabilidad de los ámbitos públicos y privados de una ciudad está asociada de forma muy determinante a la estructura socioespacial de la vivienda. El reto urbano consiste en captar las necesidades de la ciudadanía y ofrecerle las opciones suficientes para que pueda acceder a una vivienda adecuada a sus necesidades. Hacer vivienda es hacer ciudad puesto que la mayor parte del área urbanizada en cualquier ciudad está destinada a la vivienda. En este sentido, no se trata sólo de construir un espacio habitable, sino también de proporcionar una localización adecuada dentro de la ciudad que permita forjar cierto sentido de comunidad y donde existan (o se vayan a construir) las infraestructuras y dotaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de los ciudadanos.

La calidad de las viviendas es la característica más satisfactoria de las mismas para la ciudadanía de Alcobendas, según los datos recogidos en la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad 2020. La calificación media de este aspecto se sitúa en 6,8 sobre 10. La cantidad de oferta de vivienda en venta obtiene una evaluación de 5,9, seguida de la cantidad de oferta de vivienda en alquiler 5,6 y la promoción pública de viviendas 5,2. Por el contrario, el precio, tanto de compraventa (4,5) como de alquiler (4,4), es el aspecto que menor satisfacción genera entre la ciudadanía de Alcobendas. Existe, por tanto, una percepción de encarecimiento del precio de la vivienda.



El elemento habitacional ha cobrado gran relevancia tras el confinamiento por la pandemia. De este modo, uno de cada diez alcobendenses se ha planteado cambiarse de domicilio. Entre las opciones, un 5% se mudaría dentro del municipio (un 3% a una vivienda de tamaño similar y un 2% a una vivienda más grande) y otro 5% se trasladaría fuera del municipio (un 2% a un domicilio similar y un 3% a uno más grande).

Tras el periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19, ¿en su hogar se han planteado cambiar de vivienda? (%)



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Ante este panorama, las tendencias de futuro pasan por fomentar y facilitar la opción de vivienda en alquiler con diferentes variantes, lo cual supondría impulsar y renovar un modelo de acceso a la vivienda que hasta ahora ha sido minoritario y costoso, en detrimento del modelo de vivienda en propiedad fomentado tradicionalmente en todo el territorio nacional.

En el Estudio sobre Discursos de la Población en torno al Modelo de Bienestar Social y su Gestión Municipal en Alcobendas[28], las personas participantes ponen de manifiesto la creciente necesidad de que haya más políticas públicas en materia de vivienda. Con independencia del grupo social de referencia existe un claro consenso sobre el elevado coste de la vivienda en el municipio y la escasa intervención municipal al respecto, sin embargo, en la búsqueda de alternativas y soluciones a este problema se pueden encontrar matices que surgen en función de las distintas interpretaciones que se realiza de las políticas de vivienda. Entre las clases medias, el elevado coste de la vivienda y las dificultades para acceder a ella se percibe como un impedimento para el desarrollo del derecho a la libertad de elección y a sus deseos de acceder a una vivienda en propiedad, situación que puede llegar a convertirse en una amenaza que las lleve en un futuro próximo o ya las esté llevando a ser expulsadas de la ciudad. Las políticas locales en materia de vivienda protegida no solo son consideradas insuficientes, sino que no ofrecen apoyo a sus procesos personales de emancipación.

Movilidad

Un elemento clave de la habitabilidad de la ciudad son las posibilidades de movilidad que tienen sus ciudadanos. En el caso que nos ocupa, la atención debería centrarse en las actuaciones que las Administraciones desarrollan para facilitar el acceso de las personas al trabajo, al estudio, a los servicios y al ocio mediante diversos modos de transporte (a pie, en bicicleta, en vehículo privado y en transporte público). Así mismo la equidad, la reducción de la congestión y el respeto al medio ambiente deberían predominar a la hora de configurar las denominadas políticas de movilidad sostenible.

[28] Estudio sobre Discursos de la Población en torno al Modelo de Bienestar Social y su Gestión Municipal en Alcobendas 2020

La movilidad del municipio se define por los hábitos y rutinas de utilización de los medios de transporte públicos y privados, tanto a escala urbana como interurbana. Estos hábitos se definen en gran medida por los intensos flujos cotidianos de población ocupada desde y hacia Alcobendas y núcleos adyacentes, con un importante contingente de empleados residentes fuera del municipio que presionan de forma creciente sobre las vías de acceso e infraestructuras y servicios de transporte público de Alcobendas. La incorporación de Metronorte a la red de medios de transporte públicos que comunican la ciudad con Madrid y San Sebastián de los Reyes (formada también por las líneas de autobús y el tren de cercanías), si bien ha permitido conectar zonas residenciales, zonas de actividad económica y zonas de ocio y deporte, no ha terminado de aliviar el impacto del vehículo privado en la intensa movilidad interurbana cotidiana. En este sentido, los proyectos de ampliación y mejora de la N-1, y sus consiguientes infraestructuras de conexión al viario urbano, siguen siendo áreas sobre las que trabajar.

La última Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad confirma, una vez más, que el vehículo privado (fundamentalmente el coche) es el medio de transporte usado por la mayoría de las personas (un 58%) en los desplazamientos que realizan para llevar a cabo su actividad principal (ir a trabajar, a estudiar, etc.).

El medio de transporte público más utilizado para llevar a cabo la actividad principal continúa siendo el autobús (un 10%), seguido del tren de cercanías (un 9%) y del metro (un 8%). Además, la utilización de medios de transporte no motorizados como la bicicleta siguen siendo muy minoritarios (1%).



58% de la población de Alcobendas utiliza el **coche** habitualmente para realizar su actividad principal

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Ir a pie es la segunda forma de desplazamiento que utiliza la ciudadanía en los desplazamientos que realiza para llevar a cabo su actividad principal (un 14%) y el desplazamiento a pie (evaluado con 8,4 puntos sobre 10) es el

más cómodo para la ciudadanía de Alcobendas a la hora de moverse dentro de la propia ciudad. Esto nos da una buena perspectiva de la ciudad como lugar amigable para el peatón.

La facilidad para transitar por las calles y pasear por los parques suscita un alto grado de satisfacción entre la población de Alcobendas, obteniendo una evaluación media de 8,1 puntos sobre 10. La satisfacción con el tráfico en la ciudad roza una puntuación notable, situándose en un 6,9 de evaluación media. Respecto a la hora de aparcar, los alcobendenses se muestran ligeramente más satisfechos a la hora de encontrar lugar para estacionar las bicicletas (6,1 puntos) que para aparcar los coches (5,2 puntos). Podríamos concluir que el aparcamiento sigue siendo uno de los puntos débiles de la ciudad, especialmente en el Distrito Centro.

A la hora de moverse por Alcobendas, de 0 a 10 valore la facilidad que tiene la gente para desplazarse en los siguientes medios de transporte. Se expresa la nota media.





6.9 es el grado de satisfacción de la población de Alcobendas con el **tráfico** de la ciudad

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Las tendencias de movilidad urbana europeas aspiran a conseguir modelos de movilidad sostenibles. El propósito de ciudades europeas como París es promover ciudades de proximidad, la denominada "ciudad del cuarto de hora" (fifteen minutes cities, FMC), basada en tener todo lo necesario para satisfacer las necesidades y actividades diarias a 15 minutos a pie o en coche. Es un modelo que apuesta por la reconexión de las personas con sus barrios y por acercar los lugares de trabajo, apostando porque se encuentren dentro de dicha distancia.

Entorno Urbano

El espacio físico de la ciudad como totalidad está conformado por el espacio público (vía pública) y el espacio privado, contrarios pero complementarios, integrados, existiendo uno por la presencia del otro, en su relación o en su contraposición. Entre ellos debe haber diálogo para conformar el escenario adecuado, armónico, de la vida pública para, así, ser percibidos integralmente como paisaje urbano. En este sentido, la valoración de los ciudadanos del entorno urbano de Alcobendas es el aspecto que más mejora en la Encuesta de Calidad de Vida 2020 respecto a la edición anterior de la encuesta.



El grado de satisfacción de la población de Alcobendas con el **entorno urbano** de la ciudad es el aspecto que **más mejora** respecto a 2017

2020

--- Ciudad ideal
--- Ciudad real



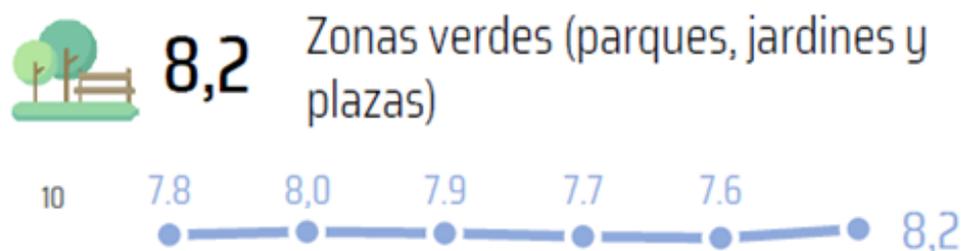
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Vía Pública: el paisaje urbano

La calidad espacial del paisaje urbano es muy variable, pero si se entiende la función sistémica de la ciudad, se ha de comprender que sus espacios públicos (zonas verdes, plazas, alumbrado, señalizaciones, mobiliario urbano, pavimentación, accesibilidad para las personas con movilidad reducida, obras en la calle, etc.) son fuente fundamental de su desarrollo. No hay que olvidar que a través de una vía pública de calidad es posible también dar respuesta a innumerables funciones urbanas de repercusión política, económica y ambiental.

La vía pública en Alcobendas es, en general, bien valorada por sus habitantes. El grado de satisfacción con el entorno urbano, en general, ha obtenido en la Encuesta de Calidad de Vida una calificación notable, de 7,4 puntos sobre 10.

Las zonas verdes (parques, jardines y plazas) continúan siendo una de las fortalezas de la ciudad, conformándose como uno de los elementos simbólicos de identificación en el imaginario colectivo de los alcobendenses y obteniendo una valoración media que aumenta cada año, situándose en 2020 en 8,2 puntos.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Esto debería servir de impulso a la función interventora del Ayuntamiento sobre la ciudad; en la definición de su belleza, de lo que la ciudad quiere para sí en un plano puramente estético, independientemente de que esta intervención también sea determinante en su organización, sus infraestructuras y usos urbanísticos.

Como ya se ha apuntado con anterioridad, la calidad con relación al entorno urbano metropolitano (localización, tamaño, imagen externa, dotaciones e infraestructuras, arquitectura etc.) es uno de los elementos de identificación de los vecinos con la ciudad.

La valoración de todos estos aspectos es notable entre los ciudadanos, pero es en el urbanismo y la arquitectura donde el paisaje urbano (la integración de nuevos diseños arquitectónicos, la conservación del patrimonio urbano, la conservación de edificios) juega un papel clave.

En la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad, los aspectos mejor valorados del paisaje urbano (tras las zonas verdes) son la buena señalización en la ciudad (con una puntuación de 7,6), el mobiliario urbano, es decir, los bancos, las farolas, las papeleras, etc. (con 7,1 puntos) y el alumbrado (con 7 puntos).

Los aspectos que generan menos satisfacción entre los vecinos de Alcobendas, aunque su valoración positiva ha aumentado respecto a años anteriores, son los relativos a las calles: la pavimentación (con 6,6 puntos), las obras (con 6,4 puntos) y la accesibilidad de las vías para personas con movilidad reducida (con 6,3 puntos).

Medio Ambiente

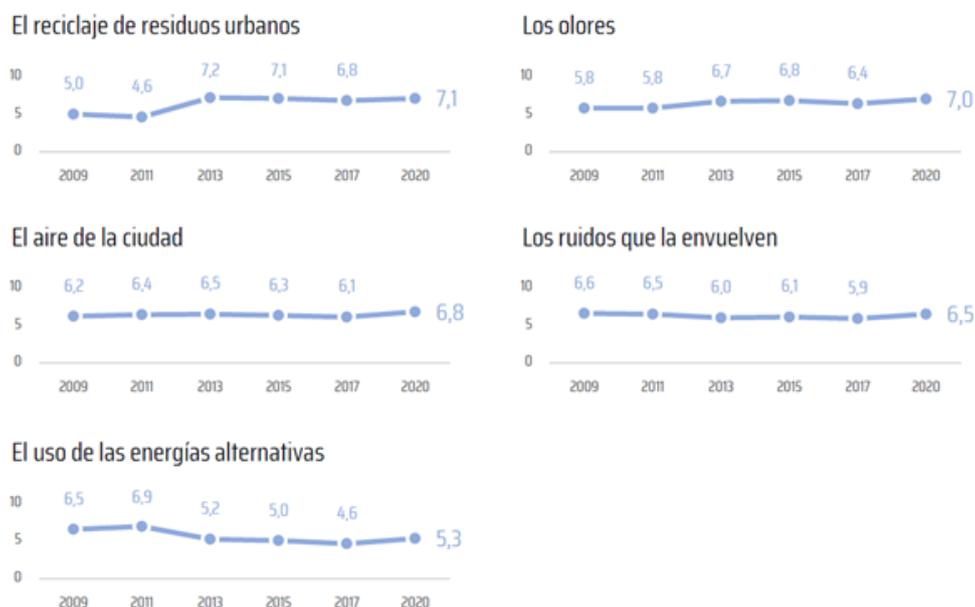
Según el estudio de Eurostat “Espacios públicos para todos”[29] (que cuantifica el número de personas que vive en ciudades o áreas rurales en la Unión Europea y su satisfacción con la calidad de los espacios públicos de los lugares donde viven) el 40,2% de la población de la Unión Europea vive en ciudades, el 27,8% en zonas rurales y el 32% en zonas denominadas “intermedias” (como suburbios o pequeñas ciudades). Los países más urbanos de la UE son Reino Unido, Chipre y España con un 58,6%, 54,7% y 48,5% de su población residiendo en ciudades.

La importancia del medio ambiente urbano radica en el hecho de que la mayoría de los ciudadanos europeos viven en áreas urbanas y su calidad de vida está directamente relacionada con el estado del medio ambiente. Muchos problemas ambientales se concentran en las ciudades: calidad del aire, ruido, olores, calidad del agua, reciclaje de residuos, etc.

El protagonismo para la gestión de todas estas cuestiones y de las políticas encaminadas a mejorar la calidad medioambiental de la ciudad recae en la Administración Local, un rol también reclamado desde la propia ciudadanía. De hecho, uno de los retos de futuro que más valoran los ciudadanos para representar el modelo de ciudad que se desea para Alcobendas en la última Consulta Vecinal[30], que se ha realizado, es aquel que está más relacionado con el Medio Ambiente: “Alcobendas, ciudad medioambiental y urbanísticamente sostenible”, que alcanza una puntuación de 8,7 puntos de media sobre 10.

Otros datos del estudio anteriormente reseñado corroboran la preferencia de la ciudadanía por los proyectos enfocados a la calidad del medio ambiente. Así, dentro del área de estrategias de medio ambiente y desarrollo urbano, los ciudadanos valoran de forma notable que se trabaje en “Mejorar los factores medioambientales de la ciudad”, tales como ruidos, olores, calidad del aire, etc. (también con una puntuación de 8,7 de media).

Las elevadas expectativas que genera el medio ambiente, que en definitiva definen el ideal al que los ciudadanos aspiran, contribuyen a que algunos de los aspectos relacionados con este área sean percibidos como algunos de los puntos más débiles (o valorados con puntuaciones más bajas) de la Calidad de Vida en Alcobendas en las últimas ediciones de la Encuesta:



Valoración (de 0 a 10) de los distintos aspectos medioambientales de la ciudad
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

[29] Espacios públicos para todos. Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat.

[30] Consulta Vecinal Alcobendas 2020

Seguridad y Protección Social

La seguridad es un derecho fundamental que se inscribe en el corazón de los derechos de la ciudadanía. Las administraciones públicas y, sobre todo, las corporaciones municipales, por ser las administraciones más próximas a la población, tienen un cometido fundamental en la garantía de este derecho.

El esfuerzo realizado desde el Ayuntamiento en los últimos años ha sido determinante para alcanzar los bajos niveles de victimización que registra la ciudad, lo cual se traduce en una notable percepción de seguridad en los diferentes ámbitos espaciales del municipio, tal y como confirman los datos de la Encuesta de Calidad en la Ciudad, donde la valoración global de la seguridad en el municipio registra una nada desdeñable puntuación media de 7,8 puntos en una escala de 0 a 10.

La casa es el lugar donde más seguros se encuentran los vecinos de Alcobendas. En el centro del municipio de día los alcobendenses puntúan con un 7,8 el grado de seguridad, mientras que al oscurecer dicha sensación cae hasta quedar con una puntuación de 6,3. De igual manera ocurre en los barrios: mientras que de día la sensación de seguridad es de 8,2 puntos de media, cuando comienza a anochecer se reduce hasta un 7,1.

La seguridad en espacios cerrados con afluencia de público desciende 7 décimas respecto a la edición de la Encuesta de 2017, quizá como consecuencia de la pandemia y del aumento de la propensión a contagiarse en ambientes cerrados.

En casa



En espacios cerrados con afluencia de público



Valoración (de 0 a 10) de la seguridad en distintos ámbitos de la ciudad
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

De día, el centro de Alcobendas



De día, el barrio



Cuando oscurece, el centro de Alcobendas



Cuando oscurece, el barrio



Valoración (de 0 a 10) de la seguridad en distintos ámbitos de la ciudad
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Rasgos urbanos de Alcobendas: Comparativa con la Agenda Urbana Española

Continuando este análisis, las variables descriptivas de la Agenda Urbana Española (AUE) nos permitirán dar respuesta a los requerimientos de información de las Agendas internacionales y servirán como punto de partida de análisis y evaluación supramunicipal. Igualmente, la monitorización de estos indicadores definirá de manera clara los resultados que se alcanzarán con la aplicación de la Agenda Urbana Española en términos de mejora de la calidad de vida y de la sostenibilidad urbana y de la preparación de las ciudades para afrontar los retos del futuro. Desde la propia AUE se destaca cómo

“los datos descriptivos de la Agenda Urbana Española, facilitan una aproximación a la situación actual de las ciudades españolas y se presentan dentro del Marco Estratégico de esta Agenda como herramientas para la toma de decisiones de las ciudades para el cumplimiento de los objetivos en el contexto de la Agenda Urbana Española y para facilitar el establecimiento de objetivos territoriales y urbanos adaptados a la realidad de cada territorio, área, pueblo o ciudad”.

De los 51 indicadores presentes en el conjunto de datos aportado por la Agenda Urbana, 43 son actualizables y se ha logrado dicha renovación de 29 de ellos, casi un 70% del total.

Serie	2018-2019	Umbral [®]
D.01. Variación de la población (%)	7,57	
D.05. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes.	1,53	
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).	63,94	
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	17,64	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	1541,98	
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	16,24	
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	11,1	
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	13,98	
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	49,27	
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	25,03	
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	24,24	
D.28.a. Porcentaje de parados total (%).	5,93	
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	39,35	
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	57,78	

Fuente: Smart&City

(*): Los umbrales identifican el cuartil al que pertenecen los indicadores en el informe de Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española para ciudades de más de 100000 personas.

Sin color: por debajo del primer cuartil. Primer color: por encima del primer cuartil. Dos colores: por encima de la media. Tres colores: por encima del tercer cuartil.

En la anterior tabla se muestran 14 de los 29 indicadores actualizados, aquellos que aportan una representatividad más alta en el carácter del estudio que se realiza. Igualmente, **son los indicadores que reforzarán la toma de decisiones, monitorizando las necesidades y/o refuerzos necesarios.**

Destacar cómo la variación de la población no ha sufrido cambios significativos a medio plazo, pero ha reducido su tendencia al alza. La superficie construida se ha incrementado sustancialmente y el número de vehículos por habitante del municipio se ha disparado. En cuanto a los índices demográficos y las variables socioeconómicas de la población, como anteriormente se ha comentado, tanto el índice de envejecimiento de la población como el de dependencia total se han visto incrementados debido a las tendencias anteriormente explicadas. El porcentaje de población extranjera de la región también ha crecido respecto a años anteriores y, hasta el momento, el índice de senectud se ha mantenido constante, pero en valores moderadamente aceptables. El porcentaje de parados total y de la población activa efectiva se han visto reducidos y poseen valores buenos respecto a municipios de carácter similar. En cambio, otro indicador que se ha comentado con anterioridad es la proporción de paro femenino, que no solo se ha visto incrementada, sino que posee valores excesivamente altos respecto al cumplimiento de distintas Agendas y estrategias internacionales.

Otra parte del análisis aborda los indicadores de seguimiento y evaluación, los cuales van asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y que, *“deben servir para que todos los agentes interesados en su implementación (y muy especialmente las Entidades Locales, además del resto de Administraciones Públicas) puedan cuantificar su grado de compromiso en relación con cada uno de ellos, a través del establecimiento de unos resultados a alcanzar en el ámbito temporal de aplicación de que se trate”.*

La dificultad de replicar estos indicadores es elevada por su complejidad metodológica y su alta desagregación, bajando hasta nivel municipal. Sea como fuere, se ha logrado estimar y/o aproximar algunos de los conceptos descritos metodológicamente por la AUE y aportar indicadores que sirvan tanto de monitorización como de apoyo en la toma de decisiones política.

Serie (Parte 1)	Último año disponible
Porcentaje de Zonas Verdes respecto al Total de Suelo Urbanizable (%)	10,81
Porcentaje de licencias de obras concedidas para rehabilitación de edificios (%)	29,41
Distancia a la capital (%)	18,19
Variación en la Contaminación atmosférica: Anhídrido sulfuroso (Mg/m ³) (%)	-0,17
Variación en la Contaminación atmosférica: Partículas en suspensión (Mg/m ³) (%)	-0,33
Variación en la Contaminación atmosférica: Dióxido de nitrógeno (Mg/m ³) (%)	-0,04
Variación en la Contaminación atmosférica: Ozono (Mg/m ³) (%)	0,15
Variación en la Contaminación atmosférica: Monóxido de carbono (Mg/m ³) (%)	-0,50
Generación de residuos por habitante. (Recogida residuos orgánicos por habitante) (kg)	359,78

Serie (Parte 2)	Último año disponible
Transporte utilizado habitualmente: Autobús (%)	13,10
Transporte utilizado habitualmente: A pie (%)	9,50
Transporte utilizado habitualmente: Tren de cercanías (%)	11,60
Transporte utilizado habitualmente: Bici (%)	0,20
Indicadores en el banco de datos del Observatorio de la ciudad	1733
Trámites electrónicos a través de la Web municipal	15024
Correos electrónicos contestados en menos de 24 horas (%)	100
Implantación del cuadro de mando en la organización (%)	100
Tiempo medio de espera en oficinas SAC (Min)	4,34
Atenciones en el canal presidencial, telefónico y telemático	258543
Gestiones automatizadas (%)	27
Sencillez en los trámites administrativos (1-10)	6,40
Gasto por habitante (€)	1226,77
Inversión por habitante (€)	47,85

Fuente: Smart&City 2020

Gran parte de dichos indicadores están disponibles para el año 2019, siendo altamente representativos, sin embargo, al carecer de umbrales y/o referencias, se han de interpretar como una herramienta que permite identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o que son necesarias, en base a unas preguntas formuladas y facilitadas por la propia AUE, a las cuales han sido asignados cada uno de los indicadores y que se puede observar en el siguiente Anexo 1.

Sorte	Objetivos Estratégicos AUE	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo
Porcentaje de Zonas Verdes respecto al Total de Suelo Urbanizable	1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e intervención para su funcionamiento en red.
Porcentaje de licencias de obras concedidas para rehabilitación de edificios	2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACION DE SERVICIOS BASICOS	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compatibilidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
Distancia a la capital	2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACION DE SERVICIOS BASICOS	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compatibilidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
Variación en la Coestaminación atmosférica: Anhídrido sulfuroso (Mg/m ³)	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Variación en la Coestaminación atmosférica: Partículas en suspensión (Mg/m ³)	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Variación en la Coestaminación atmosférica: Dióxido de nitrógeno (Mg/m ³)	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Variación en la Coestaminación atmosférica: Ozono (Mg/m ³)	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Variación en la Coestaminación atmosférica: Monóxido de carbono (Mg/m ³)	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Generación de residuos por habitante. (Recogida residuos orgánicos por habitante)	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	4.4.1. ¿Se dispone de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. Generación de residuos por habitante.
Transporte utilizado habitualmente: Autobús	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
Transporte utilizado habitualmente: A pie	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
Transporte utilizado habitualmente: Tren de cercanías	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
Transporte utilizado habitualmente: Bici	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
Indicadores en el banco de datos del Observatorio de la ciudad	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Trámites electrónicos a través de la Web municipal	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Correos electrónicos contestados en menos de 24 horas	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Implantación del cuadro de mando en la organización	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Tiempo medio de espera en oficinas SAC	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Atenciones en el canal presencial, telefónico y telemático	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Gestiones automatizadas	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Sencillos en los trámites administrativos	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Gasto por habitante	10.3. IMPULSAR LA CAPACITACION LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACION.	10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	10.3.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Inversión por habitante	10.3. IMPULSAR LA CAPACITACION LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACION.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

Anexo 1: Listado de Alineación de Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la AUE

Fuente: Smart&City 2020

3.4. Las personas. Situación y tendencias en la estructura social

Estructura territorial y social en Alcobendas

El crecimiento de Alcobendas como ciudad a lo largo del tiempo no sólo ha dado lugar a una población más amplia sino también a una sociedad más diversa. Analizar cómo dicha sociedad se estructura y cuáles son los principales grupos diferenciados de los que se compone, resulta necesario para la planificación de una estrategia municipal capaz de responder adecuadamente a las necesidades sociales cada vez más diferenciadas que presenta el municipio.

En el *Estudio de Necesidades Sociales en los Distritos Centro, Norte y Urbanizaciones de Alcobendas*[31], el 90,3% de los ciudadanos y ciudadanas de Alcobendas declararon que recomendarían a un amigo o familiar que viviera en el Distrito concreto de la ciudad en el que ellos y ellas residen. Este dato, unido a que 9 de cada 10 personas, en la última Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad, afirmaron sentirse satisfechas de vivir en Alcobendas, nos confirma la alta satisfacción de los alcobendenses con la estructura territorial de nuestra ciudad. Siguiendo con la evaluación de los datos obtenidos en el Estudio de Necesidades Sociales en los Distritos, se pueden vislumbrar los principales problemas y retos a los que se enfrenta cada zona de Alcobendas de una forma más concreta.

Así, la falta de aparcamiento (citado en el 65,2% de los casos) y la limpieza (43,9%) son los principales problemas del Distrito Centro. Los aspectos relacionados con los ruidos (29,3%) constituyen, en otro plano, otro de los problemas importantes del Distrito. El resto de los problemas que señalan las personas encuestadas tienen bastante menos relevancia, no alcanzando ninguno de ellos el 15% del total de casos. En este bloque cabe citar los problemas de convivencia con personas de otras culturas (14,6%), la seguridad ciudadana (13,4%), el tráfico (12,8%), el paro (11%), el transporte público (9,1%), la contaminación (9,1%), los espacios peatonales y estanciales disponibles (4,3%), la recogida de residuos o la falta de contenedores y papeleras (1,2%) y el tráfico de drogas (1,2%). En este Distrito, determinados aspectos como el mantenimiento de las zonas verdes, los edificios okupados o la falta de servicios (médicos, educativos, comerciales...), no son considerados problemáticos por los vecinos y vecinas.

[31] Estudio de Necesidades Sociales en los Distritos Centro, Norte y Urbanizaciones de Alcobendas 2018



Los autobuses urbanos e interurbanos y el tren de cercanías constituyen los puntos fuertes del **Distrito Centro** en cuestión de **movilidad**. La accesibilidad para personas con movilidad reducida y el uso de la bicicleta son los aspectos menos valorados por los vecinos y vecinas del Distrito. El ahorro energético y la integración de ciertos diseños arquitectónicos son los **elementos urbanísticos** mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Centro. Sin embargo, el cuidado de las calles y la dotación de mobiliario urbano no son valorados de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Centro valoran positivamente la oferta de **servicios** que existe tanto para las personas mayores como para las personas jóvenes, la calidad de los centros escolares y la oferta de actividades destinadas a las personas mayores. Por otro lado, los aspectos menos valorados son la dotación y la calidad de los servicios de salud. La **seguridad** durante el día y en casa son los aspectos de la seguridad ciudadana mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Centro. Sin embargo, la seguridad de noche no es valorada de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Centro valoran positivamente, en lo que se refiere a la **calidad ambiental**, la recogida neumática de residuos y la calidad del agua de consumo. Por otro lado, los aspectos peor valorados son los niveles de ruido existentes, los olores, la dotación de contenedores y la limpieza de las calles. La accesibilidad de los parques constituye el punto fuerte del Distrito Centro en cuestión de zonas verdes. La cantidad de zonas verdes es el aspecto menos valorado por los vecinos y vecinas del Distrito.

La limpieza (citada en el 43,7% de los casos) y la falta de aparcamiento (25,9%) son los principales problemas del **Distrito Norte**. Los aspectos relacionados con el tráfico (19%), los ruidos (18,4) y el transporte público (15,8) constituyen, en otro plano, otros de los problemas importantes del Distrito. El resto de los problemas que señalan las personas encuestadas tienen bastante menos relevancia, no alcanzando ninguno de ellos el 11% del total de casos. En este bloque cabe citar la seguridad ciudadana (10,8%), los problemas de convivencia con personas de otras culturas (8,9%), la contaminación (8,2%), los espacios peatonales y estanciales disponibles (7%), el paro (5,1%), el mantenimiento de zonas verdes y parques (4,4%), la falta de servicios (médicos, educativos, comerciales...) (3,8%), la recogida de residuos o la falta de contenedores y papeleras (3,2%), los edificios okupados (1,3%), otros problemas (1,3%) o el tráfico de drogas (0,6%).

Los autobuses interurbanos y urbanos constituyen los puntos fuertes del **Distrito Norte** en cuestión de movilidad, seguidos por el uso de la bicicleta, la accesibilidad para personas con movilidad reducida, el metro y el tren de cercanías. La accesibilidad para personas con discapacidad sensorial y/o cognitiva es el aspecto menos valorado por los vecinos y vecinas del Distrito. El ahorro energético y la integración de ciertos diseños arquitectónicos son los elementos urbanísticos mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Norte. Sin embargo, el cuidado de las calles y la conservación de fachadas, plazas y calles no son valorados de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Norte valoran positivamente la oferta de actividades y de servicios que existe tanto para las personas mayores como para la infancia, así como la dotación de servicios sociales. Por otro lado, los aspectos menos valorados son la oferta de establecimientos comerciales y la oferta de bares, cafeterías y restaurantes. La seguridad durante el día y en casa son los aspectos de la seguridad mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Norte. Sin embargo, la presencia y protección policial y la seguridad de noche no son valoradas de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Norte valoran positivamente, en lo que se refiere a la calidad ambiental, la calidad del agua de consumo y la recogida neumática de residuos. Por otro lado, los aspectos peor valorados son la dotación de contenedores, los niveles de ruido existentes y la limpieza de las calles. Las zonas infantiles y la accesibilidad de los parques constituyen los puntos fuertes del Distrito Norte en cuestión de zonas verdes. El mantenimiento de las zonas verdes es el aspecto menos valorado por los vecinos y vecinas del Distrito.

La limpieza (37,2%), la falta de aparcamiento (25,6%) y el transporte público (25,6%) son los principales problemas del Distrito Urbanizaciones. Los aspectos relacionados con el tráfico (21,8%) constituyen, en otro plano, otro de los problemas importantes del Distrito. También ocupan un lugar significativo los problemas derivados de los ruidos (con un 16,7% de las respuestas) y la seguridad ciudadana (con un 15,4% de las respuestas). El resto de los problemas que señalan las personas encuestadas tienen bastante menos relevancia, no alcanzando ninguno de ellos el 10% del total de casos. En este bloque cabe citar los problemas de convivencia con personas de otras culturas (9%), los espacios peatonales y estanciales disponibles (4,39%), la contaminación (3,8%), los edificios okupados (2,6%), el paro (1,3%), la recogida de residuos o la falta de contenedores y papeleras (1,3%) y otros (1,3%). En este Distrito, determinados aspectos como el mantenimiento de las zonas verdes y parques, el tráfico de drogas o la falta de servicios (médicos, educativos, comerciales...), no son considerados problemáticos por los vecinos y vecinas.

El autobús urbano, el tren de cercanías y el autobús interurbano constituyen los puntos fuertes del Distrito Urbanizaciones en cuestión de movilidad. La accesibilidad para personas con movilidad reducida y el uso de la bicicleta son los aspectos menos valorados por los vecinos y vecinas del Distrito. El ahorro energético y la integración de ciertos diseños arquitectónicos son los elementos urbanísticos mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Urbanizaciones. Sin embargo, el cuidado de las calles y la dotación de mobiliario urbano no son valorados de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Urbanizaciones valoran positivamente la oferta de servicios y de actividades que existe tanto para las personas mayores como para las personas jóvenes, así como la calidad de los centros escolares. Por otro lado, los aspectos menos valorados son la oferta de establecimientos comerciales y la oferta de bares, cafeterías y restaurantes. La seguridad en casa y durante el día son los aspectos de la seguridad mejor considerados por los vecinos y vecinas del Distrito Urbanizaciones. Sin embargo, la presencia y protección policial no es valorada de forma positiva.

Los vecinos y vecinas del Distrito Urbanizaciones valoran positivamente, en lo que se refiere a la calidad ambiental, la recogida neumática de residuos y la calidad del agua de consumo. Por otro lado, los aspectos peor valorados son la dotación de contenedores, los niveles de ruido existentes y la limpieza de las calles. La cantidad de zonas verdes y la accesibilidad de los parques constituyen los puntos fuertes del Distrito Urbanizaciones en cuestión de zonas verdes. El mantenimiento de las zonas verdes es el aspecto menos valorado por los vecinos y vecinas del Distrito.

A modo de resumen, podríamos decir que:

- Los elementos diferenciadores positivos del **Distrito Centro** son los servicios, el transporte público, los parques y zonas verdes y la tranquilidad de la zona. Los elementos diferenciadores negativos de este Distrito son la limpieza, el mantenimiento, el ruido, la inseguridad y el aparcamiento y tráfico.
- Los elementos diferenciadores positivos del **Distrito Norte** son la amplitud de calles y espacios abiertos, los parques y zonas verdes y la tranquilidad de la zona. Los elementos diferenciadores negativos de este Distrito son la limpieza, el aparcamiento y tráfico, el mantenimiento y la falta de equipamiento.
- Los elementos diferenciadores positivos del **Distrito Urbanizaciones** son los parques y zonas verdes, la amplitud de las calles y espacios abiertos, la tranquilidad de la zona, el aparcamiento y los servicios. Los elementos diferenciadores negativos de este Distrito son la limpieza, el mantenimiento, el ruido, la inseguridad y el aparcamiento y tráfico.

La mayor parte de los vecinos y vecinas opinan que el Distrito en el que viven se encuentra igual o mejor dotado de equipamientos y servicios que el resto de Distritos y en general hay un **elevado grado de satisfacción** entre los vecinos y vecinas por vivir en el Distrito en el que viven.

Si bien es cierto que los alcobendenses son felices de vivir en su Distrito, también hacen determinadas **solicitudes al Ayuntamiento** que difieren según el lugar en el que viven. Así, las peticiones de los vecinos y vecinas del Distrito Centro están relacionadas, principalmente, con **la limpieza, la seguridad ciudadana, el aparcamiento y el mantenimiento**. Las demandas de los vecinos y vecinas del Distrito Norte están relacionadas, principalmente, con **la limpieza, el mantenimiento, la seguridad ciudadana y los servicios**. Las preocupaciones de los vecinos y vecinas del Distrito Urbanizaciones están relacionadas, principalmente, con **la limpieza, el mantenimiento, el tráfico y la seguridad ciudadana**.

En la línea de comprender los procesos de diferenciación social que se han ido dando en Alcobendas, y tomando como punto de partida la descripción de la estructura social del municipio que, en base a determinados datos de la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad, presenta una clara diferenciación socio-espacial en los Distritos (que presentan -tal y como veremos más adelante- perfiles poblacionales con condiciones de vida claramente diferenciadas dentro del municipio), en la tabla que se presenta en la siguiente página vemos cómo ha ido evolucionando esta diferenciación social a lo largo de los últimos años, con una clara tendencia al incremento de la Nueva Clase Media en lo que al total de la población alcobendense se refiere:

La mayor parte de los vecinos y vecinas opinan que el Distrito en el que viven se encuentra bien dotado de equipamientos y servicios y, en general, hay un elevado grado de satisfacción.

	2001	2011	2020
Clase Media Propietaria	4,9%	13,6%	5,8%
Nueva Clase Media	35,3%	36,5%	48,5%
Clase Trabajadora	59,8%	49,4%	45,2%

Evolución de la Estructura Social en Alcobendas 2001 - 2011 - 2020

Fuentes: Radiografía Socioeconómica de Alcobendas 2012 y Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Categorías ocupacionales	%	Clases Sociales
Empresario/a (más de cinco trabajadores)	0,8	Clase Media
Empresario/a (menos de cinco trabajadores)	3,3	Propietaria
Autónomo	1,7	5,8%
Profesión liberal (Trabaja por cuenta propia: Abogado, Artista, Médico)	5,0	Nueva Clase
Asalariado/a Alto Cargo (Directivo, Técnico)	26,8	Media
Asalariado/a Cuadro Medio (ATS, Gestión...)	16,7	48,5%
Empleado/a de Despacho, Comercio, Viajante	23,8	Clase
Obrero/a Cualificado/a (Especializado/a)	8,8	Trabajadora
Obrero/a No cualificado/a (No especializado/a)	12,6	45,2%

Estructura Social en Alcobendas 2020

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Estos procesos de diferenciación social son muy diferentes según los Distritos de residencia de las personas. Atendiendo a este dato, vemos que la distribución social en clases difiere mucho según el Distrito en el que pongamos el foco.

Categorías ocupacionales	Centro	Norte	Urbanizaciones
Empresario/a (más de cinco trabajadores)	0%	0%	5%
Empresario/a (menos de cinco trabajadores)	2,2%	3,7%	5%
Autónomo	1,1%	0,9%	5%
Profesión liberal	3,3%	2,8%	15%
Asalariado/a Alto Cargo (Directivo, Técnico)	18,5%	29%	40%
Asalariado/a Cuadro Medio (ATS, Gestión...)	16,3%	16,8%	17%
Empleado/a de Despacho, Comercio, Viajante	25%	29%	7,5%
Obrero/a Cualificado/a (Especializado/a)	13%	7,5%	2,5%
Obrero/a No cualificado/a (No especializado/a)	20,7%	9,3%	2,5%

Estructura Social en Alcobendas 2020 por Distritos de residencia

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Estos datos ponen de manifiesto que las empresarias y empresarios de Alcobendas con más de 5 trabajadores viven en el Distrito Urbanizaciones (un 5% del total del Distrito) y que la mayoría de los empresarios y empresarias con menos de 5 trabajadores y de las autónomas y autónomos (un 5% respectivamente del total del Distrito) también viven en Urbanizaciones.

De esta manera, también comprobamos que los porcentajes de población más altos de la considerada como Nueva Clase Media se encuentran en el Distrito Urbanizaciones, mientras que es en el Distrito Centro donde más Clase Trabajadora se concentra.

	2001	2011	2020
Clase Media Propietaria	4,9%	13,6%	5,8%
Nueva Clase Media	35,3%	36,5%	48,5%
Clase Trabajadora	59,8%	49,4%	45,2%

Evolución de la Estructura Social en Alcobendas 2001 - 2011 - 2020

Fuentes: Radiografía Socioeconómica de Alcobendas 2012 y Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Categorías ocupacionales	%	Clases Sociales
Empresario/a (más de cinco trabajadores)	0,8	Clase Media
Empresario/a (menos de cinco trabajadores)	3,3	Propietaria
Autónomo	1,7	5,8%
Profesión liberal (Trabaja por cuenta propia: Abogado, Artista, Médico)	5,0	Nueva Clase
Asalariado/a Alto Cargo (Directivo, Técnico)	26,8	Media
Asalariado/a Cuadro Medio (ATS, Gestión...)	16,7	48,5%
Empleado/a de Despacho, Comercio, Viajante	23,8	Clase
Obrero/a Cualificado/a (Especializado/a)	8,8	Trabajadora
Obrero/a No cualificado/a (No especializado/a)	12,6	45,2%

Estructura Social en Alcobendas 2020

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Estos procesos de diferenciación social son muy diferentes según los Distritos de residencia de las personas. Atendiendo a este dato, vemos que la distribución social en clases difiere mucho según el Distrito en el que pongamos el foco.

Categorías ocupacionales	Centro	Norte	Urbanizaciones
Empresario/a (más de cinco trabajadores)	0%	0%	5%
Empresario/a (menos de cinco trabajadores)	2,2%	3,7%	5%
Autónomo	1,1%	0,9%	5%
Profesión liberal	3,3%	2,8%	15%
Asalariado/a Alto Cargo (Directivo, Técnico)	18,5%	29%	40%
Asalariado/a Cuadro Medio (ATS, Gestión...)	16,3%	16,8%	17%
Empleado/a de Despacho, Comercio, Viajante	25%	29%	7,5%
Obrero/a Cualificado/a (Especializado/a)	13%	7,5%	2,5%
Obrero/a No cualificado/a (No especializado/a)	20,7%	9,3%	2,5%

Estructura Social en Alcobendas 2020 por Distritos de residencia

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

Estos datos ponen de manifiesto que las empresarias y empresarios de Alcobendas con más de 5 trabajadores viven en el Distrito Urbanizaciones (un 5% del total del Distrito) y que la mayoría de los empresarios y empresarias con menos de 5 trabajadores y de las autónomas y autónomos (un 5% respectivamente del total del Distrito) también viven en Urbanizaciones.

De esta manera, también comprobamos que los porcentajes de población más altos de la considerada como Nueva Clase Media se encuentran en el Distrito Urbanizaciones, mientras que es en el Distrito Centro donde más Clase Trabajadora se concentra.

En el apartado demográfico de este diagnóstico denominado “Población y territorio” ya vimos que el tipo de población que hay en cada uno de los Distritos de Alcobendas (así como los indicadores demográficos de cada zona) también presenta notables diferencias de unos lugares a otros.

Bienestar y riesgo social: Factores de vulnerabilidad y colectivos en riesgo de exclusión

La Misión de los Servicios Sociales es garantizar los derechos sociales de los ciudadanos mediante la prevención y la intervención en situaciones de vulnerabilidad social, movilizando los recursos que permitan la mejora de la calidad de vida y la promoción de las personas. Los Servicios Sociales deben trabajar, con especial ahínco, por la población que encuentra más dificultades. Para ello es necesario poner en juego todos los recursos humanos y materiales al alcance con el objetivo de incorporar a estas personas al centro de la sociedad, consiguiendo que el desempleo, el bajo nivel de renta, la salud precaria, las dificultades educativas, la discapacidad y la dependencia o la vivienda no sean barreras que las aboquen de forma irremediable a la pobreza y la exclusión. Sólo sobre la base de una sociedad inclusiva, capaz de contar con la contribución de todos sus miembros, puede crearse un presente de progreso y un futuro de bienestar.

El progreso de una sociedad no se mide sólo con el progreso de una parte de la misma. La premisa básica del éxito como sociedad es lograr las condiciones que permitan la integración y el desarrollo de las personas que la conforman, hacer de la desigualdad una oportunidad para avanzar hacia el equilibrio y no un lastre que impida prosperar a las personas menos favorecidas, así como fundamentar la convivencia en los valores, los derechos y las libertades. Los Servicios Sociales Generales son el medio de acceso inmediato al sistema público de Servicios Sociales, constituyendo el primer nivel de éste y siendo el más próximo a las personas, las familias y el entorno social. Los Servicios Sociales Municipales trabajan para la consecución de una mayor calidad de vida y bienestar social de la población de Alcobendas.

Es importante que los Servicios Sociales en Alcobendas sigan siendo un referente, un modelo que fomente la integración social, la autonomía, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de todas las personas, hacia el camino de una sociedad inclusiva. Esto no puede realizarse desde un único servicio o departamento, sino que la actuación que se lleva a cabo es fruto del trabajo coordinado de todos los departamentos municipales para conseguir una mejora en la calidad de la atención que se presta.

Para ello se requieren actuaciones preventivas que contribuyan a preparar a las personas para reducir los riesgos de exclusión y actuaciones paliativas y/o reparadoras, con una atención de más calidad a personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social facilitando los apoyos necesarios para que puedan salir de esa situación.

A lo largo de los últimos años el número de ciudadanos atendidos se mantiene estable pero se ha constatado que la realidad de muchas personas y familias de nuestro municipio sigue siendo preocupante, una situación que se refleja en los Servicios Sociales donde se observa que la demanda de apoyo económico continúa aumentando, las familias más vulnerables precisan de más apoyos y requieren de más acompañamiento e intervención al encontrarse en una situación de pobreza estructural.

Durante el año 2020 se ha atendido a un total de 9.004 usuarias y usuarios, casi mil personas más que el año anterior (el incremento tan elevado de esta cifra es debido a la situación de emergencia social que ha provocado la pandemia COVID-19).

En la siguiente tabla podemos ver la evolución de los indicadores de Servicios Sociales a lo largo de los cuatro últimos años:

EVOLUCIÓN DE INDICADORES EN SERVICIOS SOCIALES				
Atención individual-familiar del Equipo de Zona	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017
Usuarios distintos atendidos en Servicios Sociales	9.004	8.091	7749	7401 ¹
Familias totales atendidas	4.474	4.411	4154	3935
Personas nuevas atendida	1.700	1.750	1489	1378
Familias nuevas atendidas	1.054	1.141	977	888
Atenciones ² totales realizadas en Servicios Sociales	22.600	42.551	45.762	40.366
Nº de atenciones telefónicas y presenciales realizadas por la Unidad Administrativa.	11.112	18.946	23.148	20.693
Nº de citas solicitadas en Servicios Sociales.	16.080	--	--	--

Fuente: Memoria del Patronato de Bienestar Social 2020

Gracias a los datos sociodemográficos que se recabaron a través de la Encuesta de Satisfacción a Personas Usuarias de los Servicios Sociales de Alcobendas[35], podemos esbozar una tipología de persona usuaria:

TIPOLOGÍA DE PERSONA USUARIA - SERVICIOS SOCIALES DE ALCOBENDAS

1. Sexo: Mujeres 80,8%.
2. Edad media: 41,4 años.
3. Nivel de estudios: Estudios secundarios 37,7%.
4. Ocupación principal: En situación de desempleo 47,4%.
5. Distrito de residencia: Distrito Centro 67,5%.
6. País de origen: España 36,4%.

Se podría decir que la usuaria tipo de los Servicios Sociales de Alcobendas sería una mujer de unos 41 años, con estudios secundarios, desempleada, vecina del Distrito Centro y de nacionalidad española.

El momento actual de pandemia que vivimos hace que la tipología de persona usuaria que venía atendándose desde los Servicios Sociales de Alcobendas haya variado y se haya desdibujado por completo.

[33] La forma de extracción de este dato ha variado en este año, por lo que no podemos confirmar que la cuantificación sea la misma, respecto de otros años.

[34] En atenciones se totalizan: las intervenciones, las entrevistas individuales y/o familiares; las visitas domiciliarias y las atenciones realizadas en la Unidad Administrativa de SS.SS

[35] Encuesta de Satisfacción a Personas Usuarias de los Servicios Sociales de Alcobendas 2019

Los servicios y ayudas para menores son los más valorados por los usuarios y usuarias de los Servicios Sociales de Alcobendas, que los puntúan con un 9,2 sobre 10. Les siguen las ayudas económicas, con una valoración de 8,9 puntos, los otros servicios y ayudas, con un 8,5 sobre 10, la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid, con una valoración de 8,4 puntos, los centros de día, con un 8 sobre 10, los servicios y ayudas para personas dependientes de la Comunidad de Madrid, con una valoración de 7,8 puntos, los servicios y ayudas para personas con discapacidad, con un 7,5 sobre 10 y la ayuda a domicilio y/o teleasistencia, con una valoración de 7,5 puntos. Además, todos los profesionales de los Servicios Sociales de Alcobendas (Trabajadores Sociales, Psicólogos y Unidad Administrativa) obtienen notas superiores a los 8,8 puntos de media (sobre 10) en los diferentes aspectos que las personas usuarias valoran de los mismos.

Por otro lado, el Servicio de Mayores de Alcobendas (perteneciente al Patronato de Bienestar Social) cuenta con una red de seis centros municipales con equipamientos y servicios orientados a facilitar la participación, el encuentro, la convivencia y el ocio de las personas mayores. Desde este Servicio se han proporcionado[36], los siguientes recursos a las personas mayores de 65 años de nuestra ciudad:

	2016	2017	2018	2019
Nº Usuarios atendidos en Mayores	5.134	5378	5.514	5.635
Nº Usuarios en situación de Dependencia (APSDE)29	615	589	962	449
Nº Total de servicios de restauración (comidas/cenas)	116.204	113.002	119.454	133.185
Comidas diarias a domicilio	78	76	88	89
Cenas diarias a domicilio	58	56	64	65
Personas que reciben servicios a domicilio	449	589	511	380
Usuarios que utilizan el servicio de comedor (media día)	464	365	352	352
Nº de atenciones totales realizadas	53.981	59.542	61.655	67.18
Prestaciones podológicas realizadas en centros y domicilio	4.054	3.884	3.285	4.771
Prestaciones de peluquería realizadas en centros y domicilio	5.227	4.504	4.776	4.865
Asesoramientos jurídicos realizados	139	128	110	108
Personas que asisten a balnearios y excursiones y actividades de apoyo a programa	3.367	3.89	3.081	3.104
Atenciones del servicio de comedor	25.584	25.458	25.551	26.7811
Tarjetas de transporte público Tercera Edad subvencionadas	9.344	8.72	8.145	7.292
Nuevos socios de los centros municipales de mayores	557	522	498	449
Usuarios con carnet de socio en Mayores	10.619	11.345	11.817	12.073
Personas participantes en ocio comunitario	19.748	26.278	27.229	24.348
Afluencia: Personas que acuden a los centros de Mayores	426.464	451.522	479.61	478.656
Voluntarios	52	41	53	62
Nº Total de talleres realizados	349	374	359	360
Talleres corporales y al aire libre	70	72	70	70
Talleres de trabajo cognitivo, nuevas tecnologías y habilidades lúdico educativas	89	73	70	75
Talleres del área educativa	29	29	28	28
Talleres de desarrollo personal	16	18	18	28
Talleres culturales	8	12	11	11
Talleres de desarrollo creativo	----	----	10	11
Talleres de medio ambiente	----	----	8	8
Talleres de verano	16	17	1733	17
Talleres dinamizados por voluntarios	49	63	58	57
Grupos autónomos	51	55	53	55
Grupos de prevención a la dependencia (antes estancias diurnas)	11	10	10	10

Fuente: Memoria del Patronato de Bienestar Social 2020

[36] Según los datos de la Memoria del Patronato de Bienestar Social del año 2019

Los datos facilitados desde el propio Patronato nos permiten observar tanto los esfuerzos como los avances que Alcobendas realiza con los Mayores del municipio. Como se observa, el número de usuarios atendidos en el **Servicio de Mayores** ha ido aumentando desde 2016. A su vez, el número de comidas y cenas servidas a domicilio se han incrementado durante el periodo 2016 a 2019, demostrando los esfuerzos que se producen año tras año. Estos incrementos, al igual que el aumento de los usuarios con carnet de socio en el Servicio de Mayores, obviamente tienen una alta relación con lo observado en el estudio demográfico del municipio, donde se ha observado un **envejecimiento progresivo de la población**. Del mismo modo, los esfuerzos y la solidaridad de Alcobendas se ven representados en la ampliación del número de voluntarios observada en el periodo analizado.

Desde el Servicio de Mayores se promueve un **estilo de vida activa** en función de los intereses, los valores y las situaciones de cada persona, facilitando recursos para el desarrollo personal, la participación social y el establecimiento de relaciones personales que refuercen las redes de apoyo mutuo. Actualmente se cuenta con 12.073 socios en los Centros de Mayores, cifra que corresponde al 63,51% de la población mayor de 65 años de Alcobendas. Por lo que es de vital importancia continuar en la senda de lo generado, con tal de **cubrir las necesidades de toda la población del municipio** y hacer llegar los esfuerzos al total de Mayores de Alcobendas.

A través del Estudio sobre Discursos de la Población en torno al Modelo de Bienestar Social y su Gestión Municipal en Alcobendas[37], se ha podido observar cómo existe un discurso generalizado y ambivalente respecto al Estado de Bienestar en nuestra ciudad.

Esta ambivalencia podría sintetizarse por una **relativa satisfacción con el modelo de Bienestar** local identificado con el modelo de ciudad, los servicios públicos o los equipamientos, aunque se trata de una aceptación de mínimos. Es decir, hay una imagen asociada a que Alcobendas tiene buenos servicios públicos e instalaciones. Ahora bien, surgen **dos tendencias** que se configuran en mayor o menor medida desde el sentimiento de creciente precarización —derivado del desplazamiento del empleo como eje central de las sociedades de Bienestar— y de la desafección con la política, dejando de ser ésta percibida como el espacio de lo común o de representación de la comunidad de pertenencia. Para estas posiciones el Estado de Bienestar adquiere matices muy diferentes respecto a lo que cabría esperar en los discursos tradicionales.

La precarización laboral (o primeros momentos de la vida laboral) es una realidad que emerge en relación con el Bienestar (de forma más o menos explícita o directa) y en el discurso de los alcobendenses se asocia el Bienestar a cierta estabilidad laboral sin la cual todo lo demás se desdibuja.

A través de este Estudio, se recogen cuatro interpretaciones que la ciudadanía hace de las situaciones existenciales y su relación con el Bienestar Social:

- El Bienestar en la vida cotidiana, asociado a la satisfacción de las necesidades básicas. Desde esta perspectiva, el Bienestar se entiende en un sentido amplio que supera la relación de los modelos de Bienestar con los servicios públicos, llegando a reconocer la necesidad de ampliar las capacidades intervencionistas del Estado sobre el mercado.
- El Bienestar como parte del progreso social, discurso que tendría dos derivas. Una de ellas hace referencia a la definición tradicional de los modelos de Bienestar —y la oferta de consumos colectivos (como los sanitarios y los educativos)— y el Estado social y de derecho. Siendo estos los que señalan su progresivo desmantelamiento.

- El discurso donde el Bienestar Social aparece definido de manera más amplia y totalizadora, un discurso que hemos definido como humanista. En éste la vida -y sus distintas dimensiones- aparece como el eje discursivo vertebrador del que nacen distintas aproximaciones. En este sentido el bienestar social se encuentra vinculado al modelo de ciudad y a sus impactos en la calidad de vida.
- Por último, podemos encontrar el discurso neoconservador-tecnocrático donde el Estado de Bienestar cumple una función de mantenimiento del orden social. Una sociedad compleja cuya articulación y equilibrio depende de normas, obligaciones y derechos. Entre ellos el de acceso a servicios públicos como la educación y la sanidad. Aunque también vendría marcado por una perspectiva individualista-meritocrática, en la que las personas deben de competir por alcanzar posiciones de seguridad. Esta perspectiva individualista-meritocrática también inspira el modelo de solidaridad social de mínimos.

Del conjunto de las valoraciones que emergieron de forma espontánea en los grupos de discusión y triangulares que se hicieron para llevar a cabo el Estudio, los **equipamientos municipales** (especialmente los polideportivos y los parques) se reconocen como elementos distintivos del municipio. Hay que señalar cómo el discurso de los equipamientos se relaciona con las diferencias territoriales. Estas se despliegan a través de distintos aspectos: desde el desigual cuidado de los parques, a las desigualdades sociales y económicas de la ciudad.

Las reflexiones que giran alrededor de los **servicios de atención a la ciudadanía**, en sus distintas formas (como podría ser la respuesta a problemas particulares u otras gestiones asociadas a la administración local) surgen asociadas a una alta satisfacción por parte de los alcobendenses, aunque determinados grupos de la ciudadanía no sienten que sus demandas sean atendidas, lo que se traduce en una desconfianza real. En este sentido destaca el discurso que surge entre las personas mayores: en comparación con las tendencias anteriores, este grupo también vincula la atención a la ciudadanía a demandas específicas y en términos individualistas, aunque relacionadas con su vida cotidiana en un sentido más amplio y en relación con el modelo de ciudad que se estaría construyendo (es decir, desde una perspectiva comunitarista). Este es un discurso relativamente emergente que recoge sentimientos de incomodidad y desprotección y deseos de **regulación de las nuevas realidades**.

Con independencia del grupo social de referencia, existe un claro consenso sobre el elevado coste de la vivienda en el municipio y la escasa intervención municipal al respecto. Sin embargo, en la búsqueda de alternativas y soluciones a este problema se pueden encontrar matices que surgen en función de las distintas interpretaciones que se realiza de las políticas de vivienda.

Entre las clases medias, específicamente desde una fracción identificada con el neoconservadurismo, el elevado coste de la vivienda y las dificultades para acceder a ella se percibe como impedimento para el desarrollo del derecho a la libertad de elección y a sus deseos de acceder a una vivienda en propiedad. Situación que puede llegar a convertirse en una amenaza que las lleve en un futuro próximo o ya las esté llevando a ser expulsadas de la ciudad.

También aparece un **discurso progresista** en el que el problema del elevado coste de la vivienda, por el contrario, se muestra como factor que dificulta la llegada de nueva población al municipio o, fundamentalmente, como obstáculo a la hora de desarrollar proyectos de vida como independizarse o formar una familia. Desde esta posición, al contrario que en la fracción anterior, el acceso a una vivienda en propiedad no aparece como una prioridad.

Entre las clases subordinadas las dificultades de acceso a la vivienda aparecen como problema entre **las mujeres con cargas y las personas inmigrantes**. Entre las mujeres con cargas se encuentran situaciones de relativa precariedad económica, afirmándose que el elevado coste de la vivienda -y de la vida en general- en Alcobendas es un factor que actualmente las expulsa de la ciudad. La vivienda de protección oficial es un atenuador a la amenaza de ser expulsada de la ciudad y un apoyo para poder cubrir otros gastos, aunque la vivienda no cubra el total de sus necesidades. En este grupo también se expresa la insatisfacción con la intervención municipal, no solo por ser escasas las viviendas sino por no poder acceder a ellas. Hecho que las lleva a coincidir con el discurso neoconservador-reaccionario de las clases medias ascendentes de deseos de institucionalizar políticas excluyentes. En este caso se despliega una distinción entre las personas que las merecen (como las mujeres víctimas de la violencia de machista) y que no (como los inmigrantes). También se señala que las **viviendas de protección oficial** no siempre cumplen con su función social, viéndose atravesadas por procesos de especulación inmobiliaria.

Las clases medias por su parte podrían verse beneficiadas. Tanto por poder acceder a ellas como por su mercantilización posterior. Estos **procesos de rentabilización**, a los que se oponen, consideran que pueden controlarse promoviendo el alquiler social (frente al acceso en propiedad) y con la participación del Estado como propietario del parque de vivienda pública.

Entre los grupos de personas inmigrantes encontramos referencias al elevado coste de la vivienda, aunque están lejos de plantearse la salida de la ciudad, principalmente por el sentimiento de pertenencia que tienen al municipio. En cuanto a las formas de intervenir sobre el elevado coste de la vivienda las soluciones que se plantean son la regulación del mercado libre y la promoción de vivienda pública. La percepción sobre la promoción de la vivienda protegida en el municipio se considera escasa y promovida durante esta última legislatura del PSOE. Y, al contrario que el discurso recogido en el grupo de mujeres con cargas, no entran a cuestionar los requisitos de adjudicación.

Otros servicios públicos por los que las personas que han participado en el Estudio sobre Discursos de la Población en torno al Modelo de Bienestar Social y su Gestión Municipal mostraron cierto interés fueron los **Servicios Sociales municipales**. En este caso las aproximaciones realizadas a su valoración han dependido del grupo social de referencia, lo que ha condicionado, a su vez, el imaginario que los identifica. Y si las clases medias-altas o altas neoconservadoras no hacen referencia a ellos o lo hacen con una carga simbólica negativa, entre las clases medias y subordinadas el discurso muestra una mayor heterogeneidad. Desde las clases medias moderadas es el discurso de la **solidaridad comunitaria** el que emerge con más fuerza, siendo este el que tendría mayor presencia en el conjunto de los grupos. En este sentido podemos decir que se trata de un discurso que surge o estaría próximo a las posiciones humanistas -articulado en torno a las necesidades de los otros empobrecidos- y que señala cierto abandono de la población vulnerabilizada.

La vivienda de protección oficial es un atenuador a la amenaza de ser expulsada de la ciudad y un apoyo para poder cubrir otros gastos, aunque la vivienda no cubra el total de las necesidades.

Entre los grupos subordinados de las clases trabajadoras el discurso es significativamente diferente. La conceptualización que estos hacen no los lleva a estar asociados con los otros empobrecidos (resultado de actitudes solidarias) sino que se relaciona con los derechos sociales que las personas adquieren como trabajadoras. Diferencia con relación a las clases medias que surge, fundamentalmente, en la medida en que desde los grupos subordinados se accede a este servicio.

Cuando se hace referencia al **modelo de gestión** implementado durante estos años por el Ayuntamiento de Alcobendas aparecen **dos discursos enfrentados**.

El primero de ellos, muestra el consenso de los grupos intermedios de las clases medias (medias-medias y ascendentes) y de los grupos subordinados de las clases trabajadoras, organización de un bloque progresista en el que se pueden encontrar orígenes discursivos diferenciados. Las representaciones colectivas que surgen desde este bloque se encuentran mediadas por la idea de encontrarse en un momento en el que el modelo de Bienestar Social (en sentido amplio) sufre un fuerte proceso de desmantelamiento. Degradación que se pone de manifiesto en la propia externalización de los servicios públicos como los municipales. Imaginario donde la externalización se identifica con una reducción de la intervención pública (o minimización del Estado) y con el abandono de la organización de los espacios comunitarios (con un sentido de familiaridad).

Por otro lado, se encuentra aquel bloque neoconservador organizado por los grupos intermedios (de clases medias y medias ascendentes) y supraordinados, donde la externalización no sería el síntoma de una desaparición del modelo de Bienestar Social, sino que se inscribe en el marco de la búsqueda de formas de gestión eficaz y otros criterios economicistas. Dentro de este bloque vinculado al neoconservadurismo se encuentran también dos fracciones discursivas. Desde la fracción arquetípicamente neoconservadora no existe relación ninguna entre externalización de los servicios públicos y la disminución de la calidad. Desde esta posición emerge un discurso tecnocrático que está caracterizado por poner de relieve los beneficios de la desburocratización como elemento que favorece la flexibilidad de las relaciones y la proximidad con los ciudadanos, además de las ventajas que reportaría una organización y prestación de determinados servicios por las reglas del librecambio.

Relaciones sociales, identidad y valores en Alcobendas

Abordamos brevemente en este apartado algunos aspectos relacionados con los vínculos sociales en Alcobendas, que pueden ser considerados como **parte del capital intangible de la ciudad** y de su potencial de cohesión frente al impacto de procesos de desintegración o fractura social.

Según la Consulta Vecinal, **el 98,6% de las personas encuestadas sí recomendarían vivir en Alcobendas a un amigo o familiar**, y el 94,2% creen que, de aquí a 10 años (es decir, a largo plazo), seguirán viviendo en Alcobendas. Esto significa que la mayoría de las personas que viven en nuestra ciudad tienen un sentido de pertenencia a Alcobendas importante.

En términos generales, **el Distrito como entorno de proximidad** es un elemento articulador de la vida social. Muchos vecinos y vecinas hacen vida social y se sienten bastante integrados en su barrio.

En la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad, la Vida Ciudadana es uno de los aspectos con menor diferencial entre los ciudadanos y ciudadanas de Alcobendas. El grado de importancia de dicho aspecto es de 7,9 (para la ciudad ideal) y el grado de satisfacción con el mismo es de 7,3 (para la realidad de Alcobendas).

2020

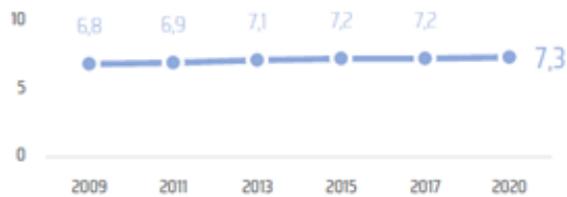


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

La existencia de numerosas y diversas asociaciones ciudadanas es la característica que más complacencia tiene entre los alcobendenses, con 7,3 puntos de media. Le siguen la convivencia vecinal y la disponibilidad de información sobre lo que pasa en la ciudad, ambos con una calificación media de 7,2 puntos.

Los aspectos que menor satisfacción generan entre los vecinos de la localidad son el nivel de civismo de la gente de la ciudad (cuya valoración media se sitúa en 6,4 sobre 10) y la capacidad de influencia de los ciudadanos sobre la toma de decisiones del gobierno municipal (que obtiene 5,7 puntos de media).

La existencia de numerosas y diversas asociaciones ciudadanas



La convivencia vecinal



Disponibilidad de información sobre lo que pasa en la ciudad



Nivel de civismo de la gente de la ciudad



Capacidad de influencia de los ciudadanos sobre la toma de decisiones del gobierno municipal



Evolución de la satisfacción con distintos aspectos de la Vida Ciudadana
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas 2020

A través del Estudio sobre Discursos de la Población en torno al Modelo de Bienestar Social y su Gestión Municipal se observa una cierta desconexión de las vecinas y vecinos con el consistorio. Esta falta de relación se muestra de diferentes maneras y con cierta independencia del grupo social de pertenencia y de las lógicas de pensamiento de los sujetos. También existe un fuerte desconocimiento sobre la forma de gobierno local, y no solo entre aquellos que reconocen un desinterés de forma explícita, sino que también se puede dar entre aquellas personas con un compromiso fuerte con la vida comunitaria:

“Esta falta de identificación con la política municipal, o en cualquiera de sus niveles en general, se encuentra asociada a la ausencia de un sentimiento de pertenencia comunitario. En lo que se refiere a la comunidad política, podemos decir que se da una separación entre los representantes políticos y la ciudadanía. Relación que aparece como el resultado de la ruptura de un “nosotros” idealmente imaginado, el cual habría alcanzado su punto álgido en épocas pasadas”.

“Retomando de nuevo las interpretaciones que realizan las vecinas y vecinos que han participado en este Estudio sobre la evolución de la comunidad alcobendense, se da un reconocimiento generalizado de una cierta degeneración de la política. Y si durante los años 1980 y 1990 habría tenido lugar un ciclo de política comunitaria este habría concluido con su paulatina degradación. Este ciclo de política para el pueblo, periodo que en mayor o menor medida también se reconoce como consecuencia de la coyuntura económica favorable a nivel nacional, se cierra con un discurso emergente que se sintetiza en “todos los políticos son iguales”.

Base de la que surge el discurso del desencanto y la desesperanza, aunque esta tendría distintos orígenes, podría decirse más o menos politizados”.

“En cuanto a las expectativas de las vecinas y vecinos sobre el futuro de la política municipal (es decir, sus retos y la dirección que debería tomar en el corto y medio plazo para salvar la crisis del sentimiento de pertenencia a la comunidad política o la desafección y el desencanto con el liderazgo del consistorio) se observa que son dos los ejes discursivos que están emergiendo. Uno de los dos ejes discursivos mencionados expresa los deseos de buscar la unidad -o fortalecimiento del “nosotros”- para construir amplios consensos que articulen pactos sociales. Los pactos sociales se entienden como condición necesaria y expresión de lo que debe ser la articulación de un proyecto de país -de nuevo una metáfora que recupera el imaginario de reconstrucción del “nosotros” y del orden comunitario-. El segundo de los ejes discursivos que muestra una mayor centralidad cuando en la conversación surge la cuestión de las expectativas de las vecinas y vecinos sobre el futuro de la política municipal, hace referencia a la Participación Ciudadana”

Entre los discursos que explicitan que la Participación Ciudadana es una fórmula que debe formar parte de las nuevas formas de hacer política -en cualquiera de sus niveles- los argumentos que sostiene su justificación son dos. En uno de ellos la participación se presenta como forma de ejercer el control sobre los representantes políticos (de modo que se hiciera un seguimiento del cumplimiento de los programas políticos). En otro se hace referencia a la participación en la toma de decisiones políticas a través de procesos colectivos que promuevan el debate entre la ciudadanía (posibilidad que se considera que el Ayuntamiento de Alcobendas promueve de forma efectiva como muestra de su interés).

En este sentido apuntan los datos del Estudio de Participación Ciudadana en Alcobendas[38], el 31,1% de la población forma parte o colabora, en alguna medida, con alguna asociación, organización, sociedad, club o grupo organizado de cualquier tipo (Participación Sectorial). Hay que considerar no obstante que el estudio fue realizado en 2018, y habrá que actualizar datos y valorar el impacto de la profunda crisis pandémica que vivimos.

Mujeres en Alcobendas

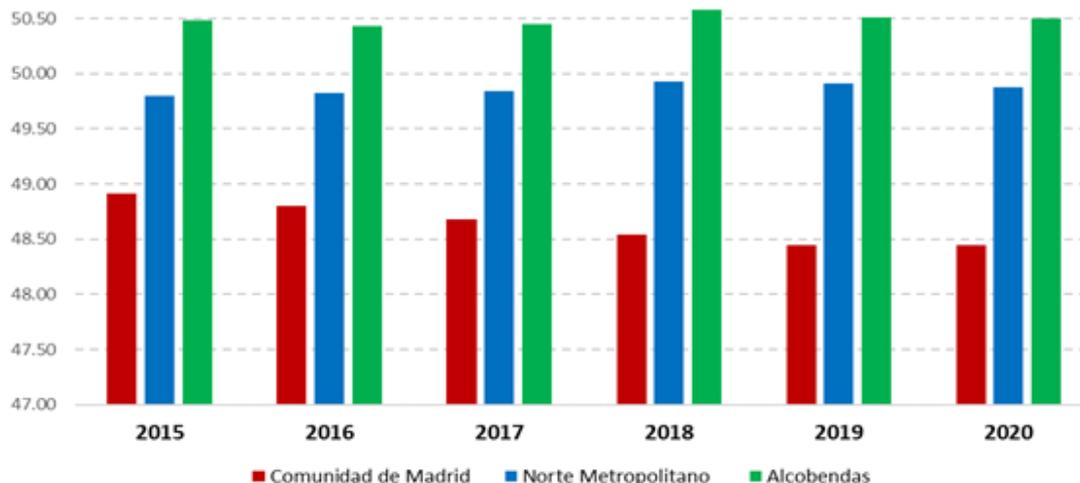
En este apartado se ofrece desde una **perspectiva de género**, la situación de la mujer en Alcobendas mediante una selección de indicadores relevantes en distintos ámbitos o áreas sociales tales como **empleo, salarios, inclusión social, salud...** En consecuencia, se trata de información útil a nivel local con tal de monitorizar y detectar posibles discriminaciones en algunos ámbitos y sensibilizar a la población en materia de igualdad de género.

Este tipo de análisis brinda la oportunidad, tanto a organizaciones como a ciudadanos, de conocer la situación de la mujer en nuestro territorio y destacar la importancia de las mujeres en el desarrollo de diversos campos de **la sociedad, la política, la economía, la cultura...** Permite también, mediante datos cuantitativos, diseñar estrategias fiables y precisas que influyan de manera relevante en agendas internacionales como la Agenda 2030, específicamente dentro del **ODS 5 centrado en la Igualdad de Género.**

[38] Estudio de Participación Ciudadana en Alcobendas 2018

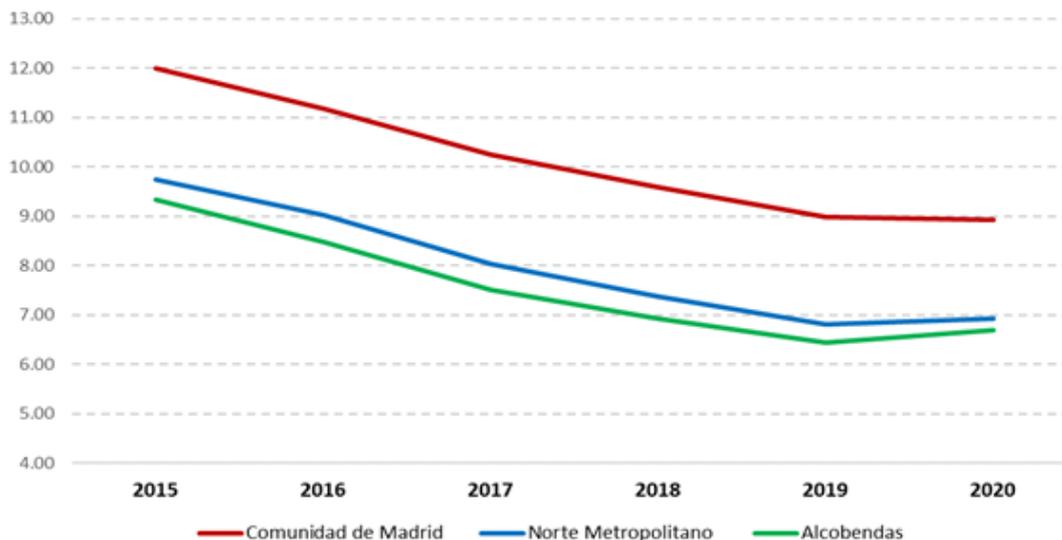
De tal modo, la primera parte del análisis aborda la perspectiva socioeconómica de la mujer, comenzando con la perspectiva laboral de las mujeres de Alcobendas. Observando el porcentaje de mujeres afiliadas a la Seguridad Social por su municipio de residencia respecto del total de afiliados, observamos que la proporción de empleo femenino en Alcobendas es superior respecto a la registrada tanto en la Comunidad de Madrid como en las ciudades del Norte Metropolitano.

El objetivo de la equidad, es decir, una proporción 50-50 entre hombres y mujeres se efectúa de manera notable, situándose unas décimas por encima de dicha proporción, pero mostrando que la mujer desempeña un papel fundamental en la estructura productiva y laboral de Alcobendas a lo largo de toda la muestra comprendida.



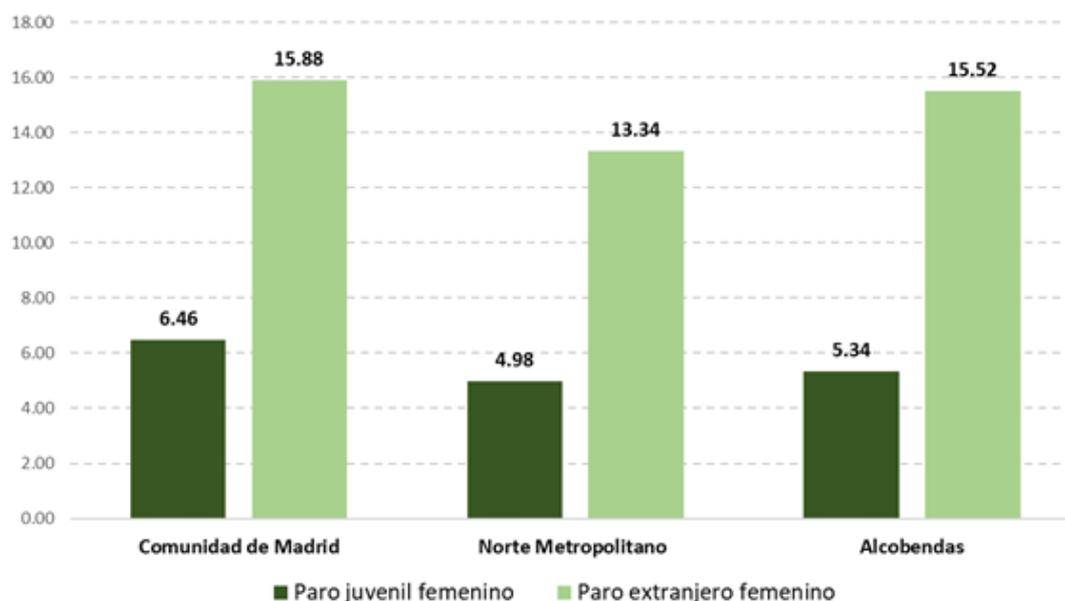
*Evolución de la proporción de empleo femenino registrado en el territorio
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid*

La tasa de desempleo femenino registrada en el municipio se sitúa muy por debajo de la media de la Comunidad y ligeramente por debajo de la media de las ciudades del Norte Metropolitano de Madrid, haciendo que Alcobendas adquiera una situación favorable respecto al resto de regiones. Sin embargo, observando la evolución de la tasa de paro total de Alcobendas, se observa que ésta ha tendido a una mayor desigualdad ya que a partir del año 2018 las diferencias no han hecho más que ampliarse entre la tasa de paro femenino y la tasa global. De hecho, los datos reflejan que la tasa de paro femenina se sitúa por encima de la tasa de paro masculina en Alcobendas.



Evolución del paro femenino registrado. Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Por consiguiente, es de vital importancia desagregar este resultado con tal de observar colectivos vulnerables dentro de las mujeres como pudieran ser las mujeres menores de 25 años y las mujeres extranjeras del municipio. El siguiente gráfico muestra la proporción que dichos grupos representan en 2020 sobre el total de desempleadas de las distintas regiones analizadas. En este caso, Alcobendas continua con su mejor tendencia respecto al resto de zonas, a excepción del paro juvenil femenino que es ligeramente inferior en las ciudades del Norte Metropolitano. Igualmente, ambos colectivos significan únicamente el 20 % del total de desempleados registrados, donde Alcobendas sustenta una tasa de paro juvenil inferior al 1% y una tasa de paro extranjero femenino por debajo del 5%.



Evolución del paro juvenil y extranjero femenino registrado en el año 2020
 Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

En la siguiente tabla se representan las proporciones que muestran las mujeres y el total de la población en los sectores agrícola, industrial y de servicios en el año 2020.

	Agricultura		Industria		Servicios	
	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total
Comunidad de Madrid	0.53	0.79	4.89	5.96	85.21	79.03
Norte Metropolitano	0.33	0.50	5.19	6.42	87.35	81.89
Alcobendas	0.32	0.44	4.44	5.40	88.74	83.40

Representación femenina en distintos sectores
 Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

No existen diferencias significativas en los dos primeros sectores analizados, donde la proporción de paro de las mujeres siempre se sitúa por debajo del total, sin embargo, en el sector servicios sí logramos encontrar una diferencia notable entre la proporción de paradas y el porcentaje de parados total dentro del sector. Las mujeres que se dedican a los servicios acusan en mayor medida el desempleo registrado que el exhibido por el total de parados. Esto, en parte, es debido a que la representatividad de la mujer dentro del sector Servicios es mayor que la total, es decir, la distribución de mujeres empleadas en el sector Servicios es más grande proporcionalmente. Con todo, se trata de un aspecto a tener en cuenta a la hora de generar políticas y elaborar estrategias en materia laboral.

De tal manera, con todo lo anteriormente analizado, podemos concluir que la situación económico-laboral de la mujer en Alcobendas es, cuanto menos, positiva y presenta valores ideales a los que será importante monitorizar con el objetivo de mantener dicha tendencia. Velar por mantener a lo largo del tiempo como hasta ahora el papel fundamental que las mujeres presentan sobre la estructura productiva de Alcobendas es crucial, no solo en términos de igualdad, sino también de progreso.

Por otra parte, la inclusión social de la mujer ha de tratarse desde una perspectiva de igualdad. hallar estadísticas municipales en este sentido es complejo pero posible. Por ello analizaremos las diferencias existentes entre hombres y mujeres en términos de desigualdad, de calidad laboral y en las pensiones obtenidas.



* Calculado como la proporción de población con ingresos por unidad de consumo por debajo 40% de la mediana respecto de la población con ingresos por unidad de consumo por encima 200% de la mediana

Fuente: Smart&City a partir de datos del INE

Como puede observarse en la infografía, en términos de desigualdad se ha generado un índice que relaciona el número de mujeres con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana con el número de mujeres con ingresos por unidad de consumo por encima del 200% de la mediana. De tal forma, cuanto más nos acerquemos a cero, más podremos hablar de menor desigualdad. En términos totales, Alcobendas sustenta un número cercano al cero: para las mujeres este índice presenta un valor de 0,29 (muy inferior al de la media de las mujeres de la Comunidad de Madrid).

Unido a esto, se ha representado la diferencia que existe entre hombres y mujeres en dicho índice y Alcobendas registra la menor diferencia, apenas un 17% (poco significativa debido al bajo valor que posee).

Por otra parte, se ha analizado el grado de temporalidad laboral que existe en el municipio, esto es, el número de contratos que son temporales respecto al total de contratos que se han firmado. En este aspecto, Alcobendas atesora una temporalidad inferior a la de la Comunidad, en torno a un 75% de contratos temporales. Sin embargo, la diferencia entre géneros es mayor que en la Comunidad y la zona Norte Metropolitana de Madrid, donde es más del doble, un 2,4% (un valor poco significativo).

Donde quizás sí habría que poner el foco de atención es en la brecha que existe entre las pensiones percibidas por los hombres y las que perciben las mujeres, las cuales son un 31% inferiores en Alcobendas, valor algo mayor que en la Comunidad de Madrid, donde es el 26%.

Otro aspecto a tener en cuenta que influye en la situación de la mujer durante su vejez es el que se pone de manifiesto cuando se dan situaciones de dependencia. En el Estudio de Necesidades de los Mayores en Alcobendas[39], realizado en el año 2017 se constató que, en el 44,3% de los casos, son las mujeres las que prestan ayuda a su pareja cuando ésta presenta una situación de dependencia. Por el contrario, en el 19,4% de los casos, son los hombres los que se ocupan de su pareja cuando ésta es dependiente. Esta investigación pone de manifiesto que las tareas de cuidado recaen mayoritariamente en las mujeres (incluso cuando son mayores de 65 años) suponiendo una carga emocional y de trabajo significativa en la última etapa de sus vidas.

Finalmente, dentro de este apartado, cabe mencionar un aspecto esencial dentro de los estudios de género: el techo de cristal. Esto es, aquella violencia o discriminación a las que se somete a las mujeres en el mundo laboral, tales como sueldos inferiores y/o la dificultad de acceder a los puestos directivos o ejecutivos dentro de una organización. Este último aspecto es aquel que se cree conveniente subrayar ya que Alcobendas cuenta con la presencia de cuatro empresas pertenecientes al IBEX35 que tienen sede en el municipio, por lo que es sencillo comparar la representación de las mujeres en la administración de dichas empresas dentro del panorama español respecto a aquellas que pertenecen a Alcobendas. Y es que, aunque se ha incrementado la presencia de la mujer en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 de un 24,7% en 2019 a un 27,7 % en 2020, estos datos continúan lejos de la igualdad entre géneros a la que se aspira. En Alcobendas, las empresas del IBEX 35 con sede en el municipio, atesoran una proporción ligeramente más favorable, la proporción media de mujeres en los consejos de administración de las cuatro empresas es de un 32% (porcentaje superior en términos absolutos, 46%, debido a que una de las empresas sesga el porcentaje a la baja debido a la reducida presencia de mujeres en su consejo: únicamente una mujer dentro del consejo).

En relación con los hechos referidos al acceso a los Consejos de Administración, hay que destacar la relevancia de los datos que nos ofrece la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad del año 2020. Del total de personas ocupadas de Alcobendas, el 33 % de los hombres declara ser “alto cargo” en su empresa, mientras que el 20% de las mujeres afirma tener esta misma posición laboral. Estos datos son una muestra de la dificultad que todavía existe para acceder a determinados cargos por parte de las mujeres dentro de nuestra sociedad.

El siguiente ámbito que se analiza es la salud y seguridad de la mujer en Alcobendas. Por lo que se comienza detallando aquellas causas de muerte que han impactado en mayor medida sobre las mujeres.

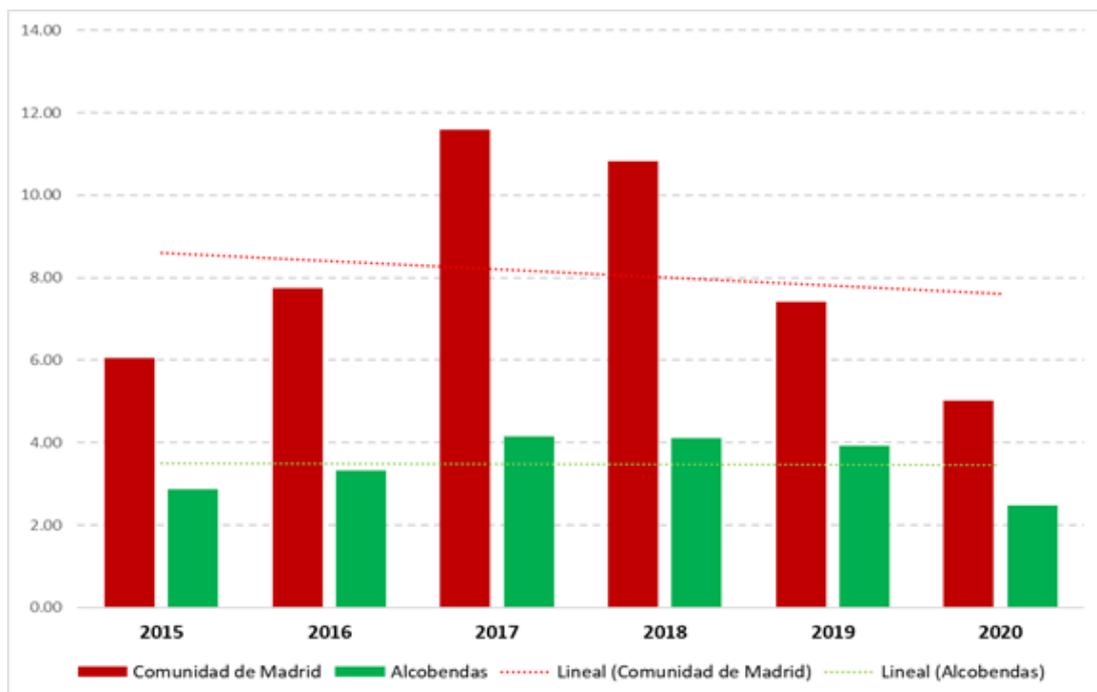
En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de defunciones de mujeres (desagregado en diferentes causas) respecto del porcentaje total de defunciones. En la mayoría de los casos no hay una causa que afecte especialmente a las mujeres respecto a los hombres, pero sí destacan especialmente cuatro causas de mortalidad entre las mujeres: las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; los trastornos mentales y del comportamiento; las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo; y las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo. Aunque esta estadística tenga un carácter más descriptivo que indicativo, sirve para monitorizar y poner el foco en aquellas enfermedades y/o trastornos que pueden afectar en mayor medida a las mujeres, con el objeto de encontrar sus posibles causas o relaciones.

[39] Estudio de Necesidades de los Mayores en Alcobendas

Porcentaje de defunciones de mujeres afectadas por las siguientes causas	2014	2015	2016	2017
Enfermedades infecciosas y parasitarias	33.33	71.43	61.54	50.00
Tumores	36.04	44.10	41.46	43.56
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y que afecten a la inmunidad	0.00		33.33	66.67
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	75.00	42.31	50.00	72.73
Trastornos mentales y del comportamiento	77.78	60.00	61.90	76.00
Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos	47.83	72.41	61.29	65.85
Enfermedades del sistema circulatorio	61.31	52.91	55.73	53.25
Enfermedades del sistema respiratorio	61.54	52.22	63.53	51.58
Enfermedades del sistema digestivo	34.62	38.46	45.83	50.00
Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	100.00	33.33	100.00	100.00
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	100.00	83.33	50.00	100.00
Enfermedades del sistema genitourinario	50.00	27.27	55.00	62.50
Embarazo, parto y puerperio				
Afecciones en el periodo perinatal		0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	50.00	0.00	
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra causa	33.33	33.33	54.55	18.18
Causas externas de mortalidad	45.00	53.85	59.09	45.00

Fuente: Smart&City a partir de datos del IECM.

Para finalizar, se observa uno de los datos a nivel municipal que se imponen como más importantes a la hora de realizar un estudio de género, y es el número de denuncias por violencia de género por cada 1.000 habitantes. Un indicador transversal, ya que es representativo en las tendencias culturales y sociales que un territorio puede poseer en materia de igualdad.



Denuncias por violencia de género cada 1000 habitantes
Fuente: Ministerio de Igualdad

Y es que, como se observa en el gráfico, Alcobendas posee unos niveles bastante reducidos en denuncias por violencia de género comparados con la media de la Comunidad de Madrid. Además, la tendencia (aunque es constante en el periodo analizado) a partir de 2017 posee una propensión a la baja. No obstante, dada la naturaleza de este estudio, es importante destacar que, aunque el índice de denuncias de género sea reducido, esto no quiere decir que no se sufra violencia. La invisibilidad que sufren aquellas mujeres que padecen violencia psicológica, sexual, laboral, económica, social... no puede representarse bajo estadísticas a nivel municipal. Es esencial continuar dando voz a aquellas mujeres que en algún ámbito de su vida se han sentido discriminadas únicamente por razones de género.

Es por ello, que desde el Área de Igualdad se interviene y se proporcionan ayudas para reducir estas diferencias y otras existentes en el municipio.

	2016	2017	2018	2019
Usuarios totales atendidos en el Área de Igualdad (Mujer e Inmigración)	2334	2745	2786	2742
Participantes en cursos del Área de Igualdad	6001	7456	7734	8014
Cursos y talleres impartidos	288	362	370	370
Comisiones sectoriales celebradas en el Área de Igualdad	3	3	2	2
Mujeres atendidas desde el Área de Igualdad	982	1078	1110	728
Número total de atenciones sociales psicológicas y jurídicas a mujeres realizadas en el servicio de promoción de la igualdad	2562	2729	2709	2157
Mujeres atendidas por violencia de género desde el PMORVG	351	373	380	370
Expedientes nuevos de violencia de género	151	159	151	142
Expedientes nuevos (con Orden de Protección o Sentencia Firme)	76	80	74	75
Hijos o personas dependientes víctimas de violencia atendidos por la psicóloga infantil	35	34	37	41
Atenciones de la psicóloga infantil por violencia de género	344	341	439	337
Atenciones del trabajador social por violencia de género	340	353	429	410
Atenciones psicológicas por violencia de género	712	746	864	726
Atenciones de asesoramiento o acompañamiento jurídico por violencia de género	153	230	206	106
Reuniones de la Mesa Local de Violencia de Género	3	3	3	3
Actividades correspondientes a la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	25	20	16	27
Talleres de prevención sobre violencia de género dirigidos a los centros educativos del municipio	133	162	164	175
Participantes en los talleres de prevención sobre violencia de géneros dirigidos a los centros educativos del municipio	2466	3578	3529	3506
Actuaciones de formación en Violencia de Género dirigidos a profesionales	6	20	45	37
Publicaciones de programas y acciones relativas a prevención y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y violencia de género en el SietedíaS, web y Redes Sociales	63534	464	76	297
Visitas de los programas de igualdad de oportunidades y violencia de género en la web	2571	2441	2110	2999
Empresas adheridas al Proyecto sobre Igualdad Salarial	19	17	68	26
Empresas reconocidas con el sello Alcobendas Concilia	83	119	180	51
Actividades correspondientes a la celebración del Día de la Mujer	13	26	36	32
Actividades en colaboración con las asociaciones de Mujer	5	8	16	15
Actividades subvencionadas a las asociaciones de Igualdad	33	42	56	43

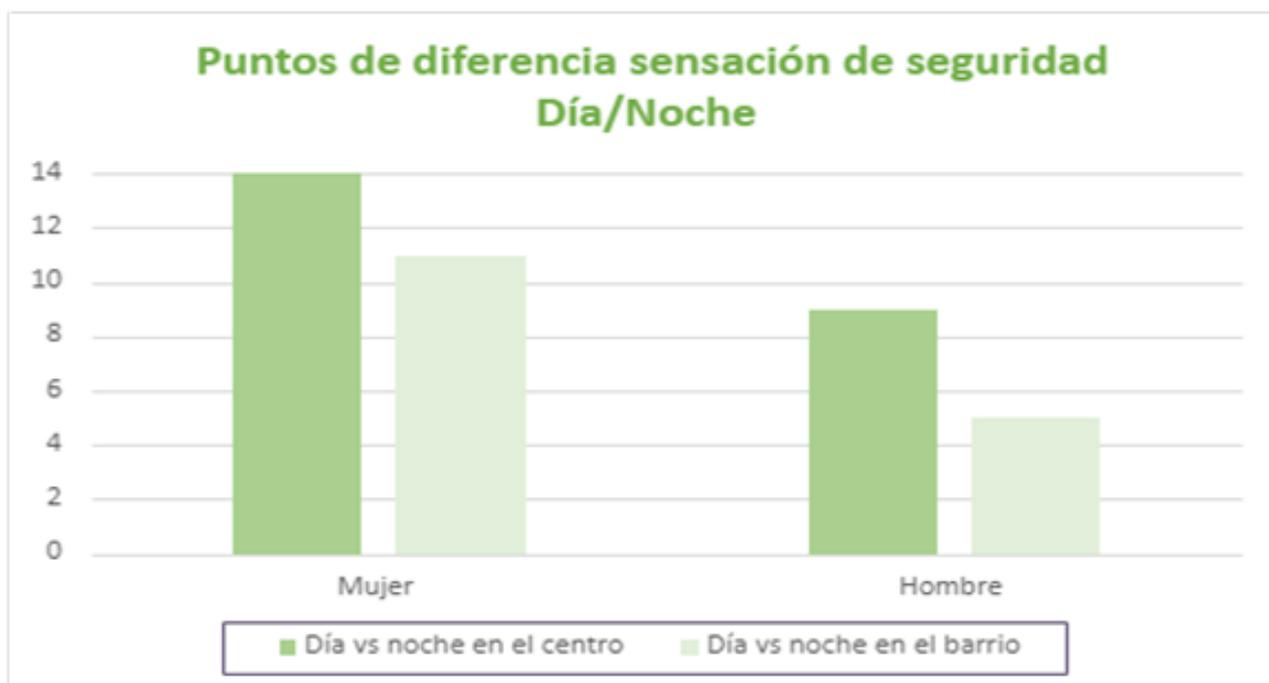
Fuente: Smart&City a partir de datos del IECM.

En cuanto a la seguridad de la mujer en Alcobendas, la Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad de Alcobendas del año 2020 ofrece datos sobre la percepción de seguridad personal en diferentes situaciones. Durante el día, la calificación que otorgan los ciudadanos arroja datos positivos, sólo un 5 % de las mujeres y un 3% de los hombres califican por debajo de un 4 la seguridad en el centro de Alcobendas. Lo mismo ocurre de día en el barrio, un 4% de las mujeres califica la seguridad por debajo de 4, un 2% en el caso de los hombres.

Sin embargo, los datos de la percepción de seguridad cuando oscurece cambian, observándose una diferencia significativa en cuestión de género. En el centro, cuando oscurece, el 19% de las mujeres otorga una calificación inferior al 4, frente al 12% de los hombres. En el barrio, cuando oscurece, el 15% de las mujeres califica la seguridad por debajo del 4, en el caso de los hombres el porcentaje es de un 7%.

	MUJER	HOMBRE
De día, en el centro	5%	3%
De noche, en el centro	19%	12%
De día, en el barrio	4%	2%
De noche, en el barrio	15%	7%

*Percepción de inseguridad por parte de la población
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad 2020*



*Diferencia día / noche en la percepción de inseguridad por parte de la población
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad 2020*

Los datos recogidos reflejan que, aunque la percepción de seguridad en la ciudad es buena, las mujeres se sienten menos seguras cuando oscurece que los hombres. Poniendo el foco en el hecho de que entre un 15% y un 19% de las vecinas de la ciudad no sienten seguridad cuando oscurece, es necesario centrar nuestros esfuerzos en mejorar la sensación de seguridad de la mujer en Alcobendas.

La tendencia de algunos de los datos recogidos en la memoria del Servicio de Igualdad[40] , nos proporciona una idea de los esfuerzos realizados por Alcobendas en materia de Igualdad, como por ejemplo el número de participantes en cursos del área de Igualdad, que se han ido incrementando con el tiempo, o el número de empresas adheridas al Proyecto sobre Igualdad Salarial, el cual ha ido incluyendo nuevas empresas año a año. A pesar de ello, las estadísticas del Patronato de Bienestar Social nos muestran cómo la violencia de género se mantiene ahí y existe en el municipio. El número de expedientes nuevos es constante, al igual que el número de mujeres atendidas por dicha violencia. Las actuaciones de prevención y formación en este tema se han ido incrementando, pero se debe continuar poniendo esfuerzos y recursos con tal de reducir al máximo las desigualdades existentes en el municipio.

Como se ha podido observar, en los últimos años se han producido grandes avances en la sociedad española en lo que a la figura de la mujer se refiere. Alcobendas es un ejemplo de región donde la mujer, no solo cuenta con una representación importante, sino que juega un papel fundamental en el progreso y la situación económico-social del municipio. La invisibilidad de las mujeres sigue siendo un problema a resolver en España y, aunque los datos expuestos en este análisis demuestran la buena situación de la mujer en Alcobendas, existen numerosos aspectos donde se ha de progresar y aspectos donde se debe averiguar cómo garantizar los derechos de todas las mujeres, independientemente de su situación.

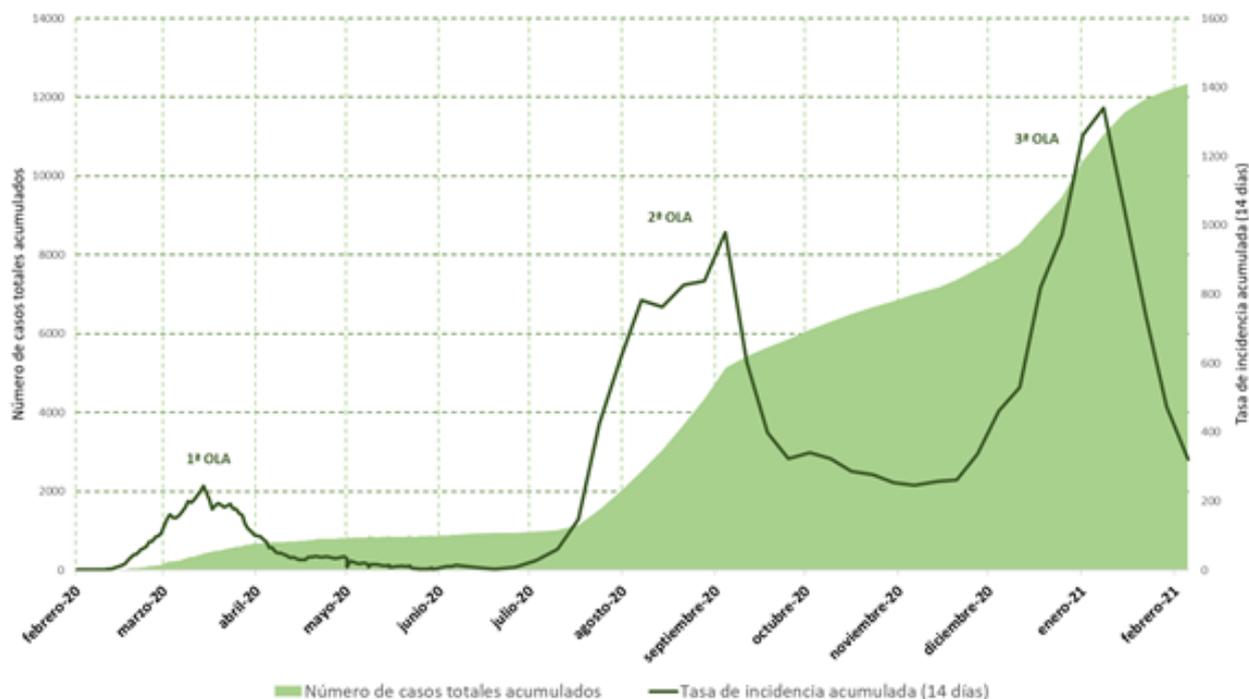
Impacto del COVID-19 en Alcobendas

Desde el inicio de la Pandemia COVID-19 se han registrado más de 120 millones de casos en todo el mundo y cerca de 2,7 millones de muertos hasta la fecha. Europa, y España especialmente, ha acusado gravemente los efectos de la enfermedad y de la propia pandemia durante las tres olas que ha presentado el coronavirus.

La medición y comparación de la intensidad de la pandemia en distintos ámbitos es un tema de gran actualidad, relevancia y no exento de polémica. Las estadísticas registradas diariamente de casos, hospitalizados y/o fallecidos por Covid-19 han traído consigo numerosas interpretaciones y han servido de control y seguimiento de la epidemia en los distintos ámbitos territoriales. En lo que acontece a este apartado, a nivel municipal, ha sido complejo y laborioso encontrar vínculos sociales y/o económicos entre los casos de coronavirus de las distintas zonas y las características propias de los individuos que viven en ellas. En este apartado intentaremos encontrar esta cuestión de especial relevancia: cómo la Covid-19 ha variado entre distintos grupos de la sociedad y cómo ha sido su distribución, geográficamente hablando. Sin lugar a duda, las conclusiones que se puedan llevar a cabo en este estudio son superficiales, pero poseen una importancia considerable de cara a administrar y generar medidas y/o políticas de actuación enfocadas a recuperar los colectivos más afectados.

[40] Integrada en la Memoria del Patronato de Bienestar Social del año 2019

Los indicadores empleados para este punto en concreto provienen de fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística, y permitirán continuar con su monitorización futura, con el fin de observar si dichas actuaciones generaron cambios favorables, obteniendo éxito en sus propósitos.



Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19

Fuente: Instituto de Estadística de Madrid

Por tanto, se ha de comenzar esta parte del análisis observando los números que ha dejado la pandemia en términos epidemiológicos. Para ello, tomamos el número de casos totales acumulado con el fin de observar la evolución del virus en el municipio y la tasa de incidencia acumulada para observar la tendencia de la pandemia y los shocks recibidos por Alcobendas en las distintas olas del coronavirus. De tal modo, ambas estadísticas tienen un componente alto de relación, se observa que, los fuertes crecimientos en las tasas de incidencia traen consigo los fuertes incrementos en los casos totales acumulados, como es lógico. Lo interesante de esta gráfica, es observar cómo estos fuertes crecimientos en la incidencia, estos shocks, que hemos denominado como “olas”, han sido más duros con el paso de la pandemia, poseyendo sus cifras más altas en esta última tercera ola acontecida entre finales de 2020 y principios de 2021.

Por otra parte, con los datos de los que se dispone actualmente, se puede estimar como afectó el exceso de mortalidad de la primera ola del COVID-19 sobre el municipio de Alcobendas.

Municipio	Muertes 2020	Exceso mortalidad 2020 (%)
Madrid	21954	60,3
Móstoles	1540	76
Alcalá de Henares	1362	106,05
Leganés	1085	108,45
Majadahonda	1055	40,53
Alcorcón	942	100,43
Getafe	880	66,98
San Sebastián de los Reyes	821	70,6
Valdemoro	650	83,23
Torrejón de Ardoz	587	79,37
Pozuelo de Alarcón	561	114,12
Collado Villalba	516	82,01
Coslada	457	60,07
Parla	444	51,79
Arganda del Rey	382	46,92
Tres Cantos	382	76,85
Aranjuez	319	31,28
Alcobendas	316	157,43
Boadilla del Monte	220	100,91
Colmenar Viejo	188	121,83
San Fernando de Henares	125	242,47
Rivas-Vaciamadrid	98	137,58
Pinto	98	76,58

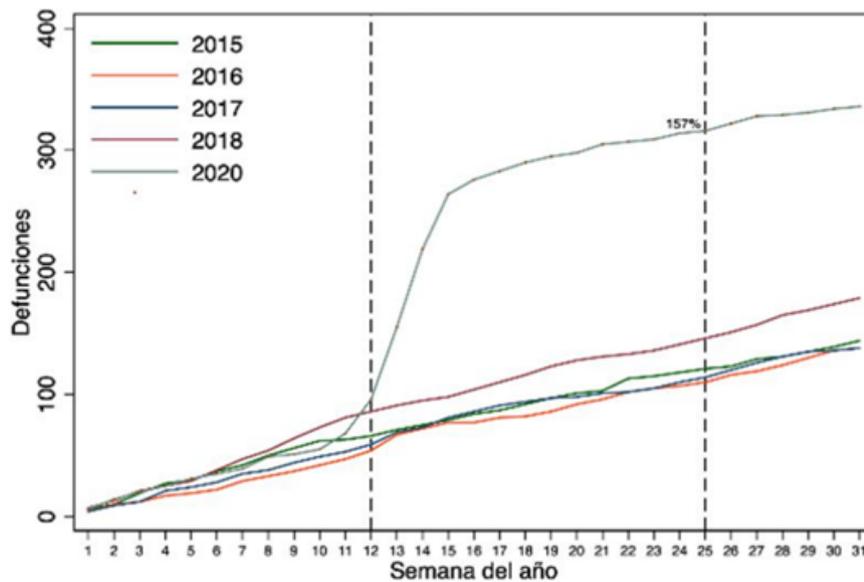
Número de defunciones durante el año 2020

Fuente: Instituto de Estadística de Madrid

Como se observa en la tabla, Alcobendas registro 316 muertes en 2020, con un exceso de mortalidad situado en el 157,43%. Este último porcentaje es elevado si se compara con el resto de los municipios madrileños y se debe a que Alcobendas es una de las ciudades madrileñas con menor ratio de defunciones por habitante en términos absolutos de la Comunidad de Madrid, por lo que cualquier incremento, en este caso coyuntural, va a suponer un incremento elevado en la tasa de mortalidad del municipio.

A su vez, Alcobendas alberga distintas residencias de personas mayores, un sector que sufrió de forma severa el impacto de la primera ola de la pandemia. Con tal de reflejar esta circunstancia de manera más clara se incluye un gráfico facilitado por el Instituto de Estadística de Madrid.

Debido a lo anteriormente expuesto, la grave situación que ha traído a nivel sociosanitario el COVID-19, trajo consigo la paralización de parte del tejido laboral y la desaceleración de la economía a nivel mundial. Todas las administraciones trabajan codo con codo con tal de generar un plan de reconstrucción y relanzamiento de la estructura productiva de las regiones y, con la vista puesta en la desescalada y las futuras medidas a implantar, es importante observar los sectores, ámbitos y grupos más influenciados por el paso de la pandemia.



Exceso de mortalidad registrado durante 2020 en el municipio
Fuente: Instituto de Estadística de Madrid

Por lo tanto, se pone el foco de estudio en esta segunda parte del análisis en las variaciones registradas en empleo y desempleo durante el periodo de 2020 a 2021 y de 2019 a 2020, respectivamente. En general, como es lógico, la pandemia ha repercutido negativamente en el aspecto económico-laboral de Alcobendas, habiendo disminuido el número de afiliados registrados en 2021 y aumentado el número de desempleados durante 2020.

Con objeto de desarrollar de manera más precisa el estudio, se muestra la tabla donde se representan las tasas de variación registradas en 2020 respecto al año anterior del número de afiliados a la seguridad social de los residentes en Alcobendas, desglosado por distintos temas. Entre las distintas clasificaciones se han de destacar distintos aspectos relevantes.

		Alcobendas	Norte Metropolitano	Comunidad de Madrid
SEXO	Hombres	-2.32%	-2.03%	-1.66%
	Mujeres	-3.35%	-2.44%	-2.69%
EDAD	Menos de 30 años	-10.21%	-10.13%	-9.33%
	De 30 a 49 años	-3.91%	-2.82%	-2.48%
	De 50 años y más	2.74%	2.48%	2.49%
TAMAÑO	Menos de 10 trabajadores	-2.07%	-1.93%	-2.47%
	De 10 a 249 trabajadores	-4.10%	-3.72%	-4.66%
	De 250 trabajadores y más	-2.29%	-1.09%	0.40%
NACIONALIDAD	Españoles	-2.92%	-2.24%	-2.11%
	Extranjeros	-2.36%	-2.25%	-2.42%
SECTOR	Agricultura y ganadería	10.47%	4.80%	3.44%
	Construcción	1.77%	0.11%	0.79%
	Minería, industria y energía	-2.23%	-2.26%	-2.18%
	Servicios a empresas y financieros	-1.50%	-0.78%	-1.22%
	Servicios de distribución y hostelería	-6.03%	-5.12%	-5.77%
	Otros servicios	-1.98%	-1.43%	-0.29%
CONTRATO	Contrato indefinido	-0.74%	-0.44%	-0.62%
	Contrato temporal	-13.01%	-10.77%	-8.59%

Afiliados a la Seguridad Social a 1 de enero por municipio de residencia, tasas de variación 2021-2020
Fuente: Instituto de Estadística de Madrid

Las tablas recogen una gama de colores, los cuales representan la situación de Alcobendas en un estilo semáforo respecto a las zonas con las que se le compara. Así, un color rojo indicaría una situación peor o más negativa respecto de las otras zonas; un color amarillo significaría que es peor que únicamente una de las zonas; y un color verde representaría una situación favorable o preferible al resto de zonas. Como se puede observar, categorizando los afiliados por su sexo, observamos como el impacto sobre Alcobendas ha sido peor que en las zonas con las que se le compara. Además, logramos distinguir la diferencia que existe entre hombres y mujeres, que, aunque reducida, existe, mostrando como el decrecimiento de los hombres (-2,32%) es inferior al sufrido por las mujeres (-3,35%). Estos rasgos diferenciales son más evidentes desglosando el dato de empleo por edades. El empleo juvenil, o de menores de 30 años, ha sufrido un grave varapalo, reduciéndose un 10,21%, un dato muy superior a la caída registrada por los afiliados entre 30 y 49 años (-3,91%). Unido a esto, el curioso dato que reflejan las estadísticas de afiliados es que, en todas las zonas representadas del estudio, se ha incrementado el número de afiliados mayores de 50 años, especialmente en el municipio de Alcobendas, un 2,74%. Por último, cabe destacar la evolución que ha presentado el empleo por sectores, debido a que algunos han salido perjudicados y otros, en cambio, presentan una tendencia favorable. Estos últimos son los sectores de la Agricultura/Ganadería y la Construcción, que se han visto incrementados un 10,47% y un 1,77% respectivamente. Por otro lado, el resto de los sectores se han visto golpeados negativamente por el paso de la pandemia, especialmente el sector servicios referente a la hostelería.

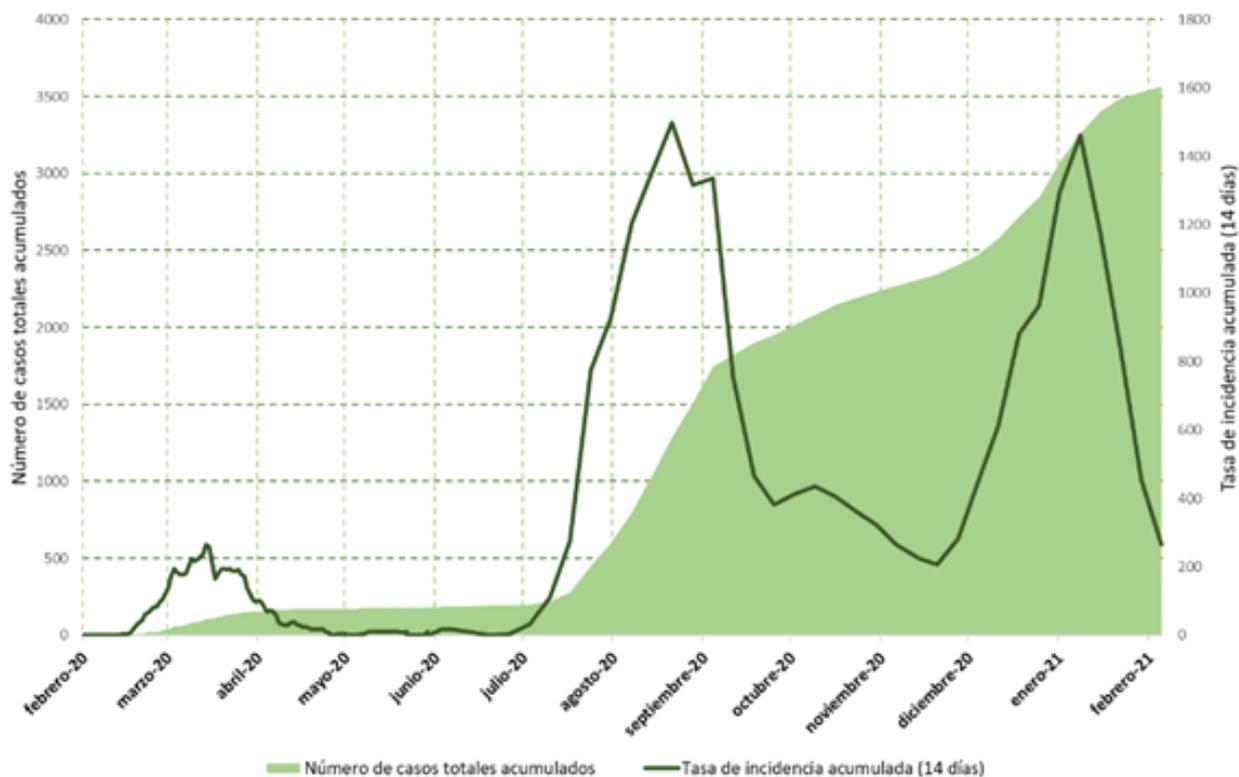
Asimismo, es de vital importancia analizar la evolución del desempleo por distintas categorías, como ya se ha expuesto en el anterior apartado. De manera global, el paro se ha incrementado casi el doble en Alcobendas respecto a la Comunidad de Madrid, registrando una subida del 7,77%, muy superior a la media del Norte Metropolitano (2,83%). Lo más relevante a destacar, es que al contrario que en el apartado anterior, la diferencia existente entre sexos es desfavorable a los hombres, que registran un incremento dos veces superior al registrado por las mujeres, un 11,08% respecto al 5,28% registrado por las mujeres. Analizando el dato por edades y sexo, se entiende mejor esta diferencia: mientras que los hombres desempleados menores de 25 años se incrementan un 22,29%, las mujeres desempleadas de misma edad se reducen un 10,84% durante 2020.

		Alcobendas	Norte Metropolitano	Comunidad de Madrid
TOTAL	Total paro registrado	7.77%	2.83%	3.98%
SEXO Y EDAD	Hombres	11.08%	4.83%	4.75%
	Mujeres	5.28%	1.40%	3.41%
	Hombres: Menores de 25 años	22.29%	-0.47%	19.17%
	Hombres: De 45 años y más	8.67%	5.09%	4.13%
	Mujeres: Menores de 25 años	-10.84%	1.00%	2.15%
	Mujeres: De 45 años y más	3.00%	2.16%	3.33%
SECTOR	Agricultura	4.76%	-5.80%	-9.76%
	Construcción	0.00%	3.27%	-0.51%
	Industria	1.51%	-0.16%	-1.14%
	Servicios	9.55%	3.79%	4.97%
	Sin sector de actividad	-3.24%	-4.95%	2.38%

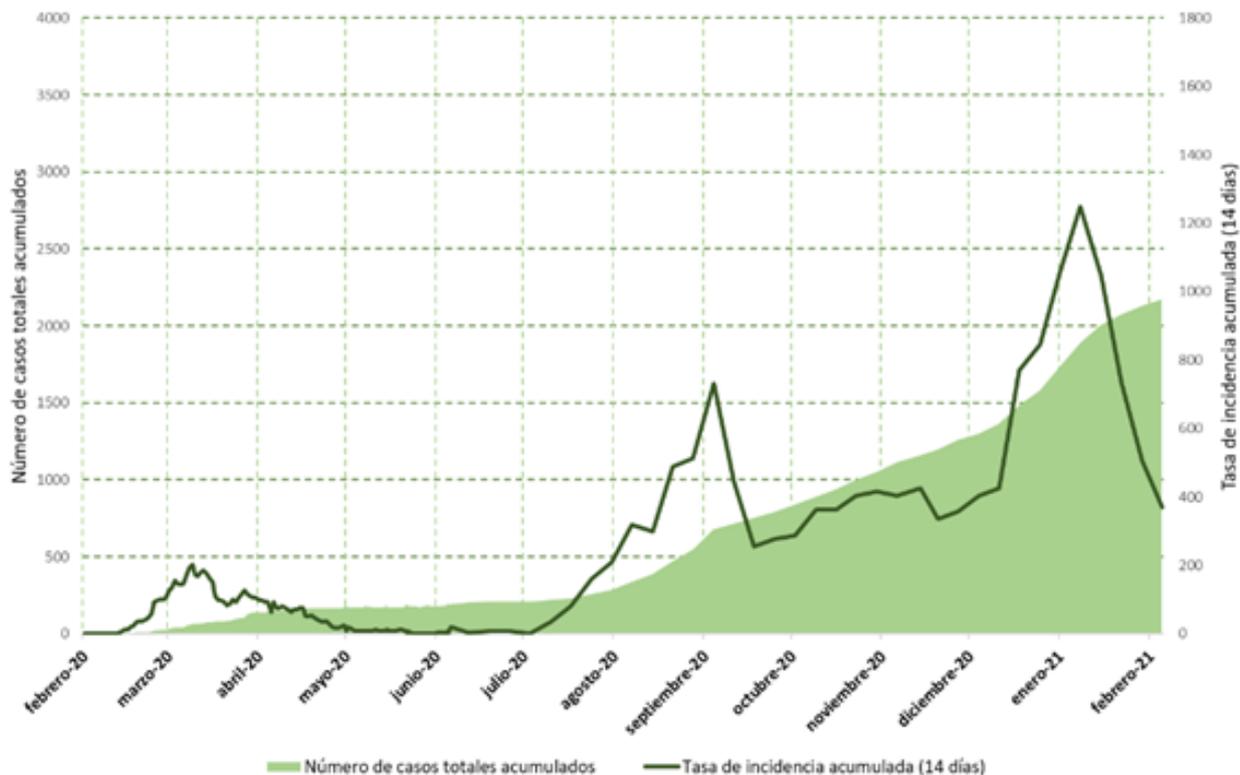
Paro registrado, tasas de variación 2020-2019
 Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Por último, el tercer apartado del impacto del COVID-19 sobre Alcobendas disminuye la muestra de estudio a nivel inframunicipal, con un objetivo de estudio centrado en localizar aquellas zonas más afectadas por la pandemia, observando: dónde, cuándo, y quién. Es decir, qué zonas han sido más perjudicadas en el municipio; en qué momento temporal se han visto más afectadas las distintas zonas; y qué características pueden haber causado mayor o menor incidencia. Para realizar este análisis, emplearemos datos de incidencia recogidos por Zonas Básicas de Salud (ZBS), casos de coronavirus registrados en el Instituto de Estadística de Madrid y estadísticas de vulnerabilidad, distribución de la renta y características demográficas de las secciones censales de Alcobendas recogidas en la estadística experimental del Instituto Nacional de Estadística.

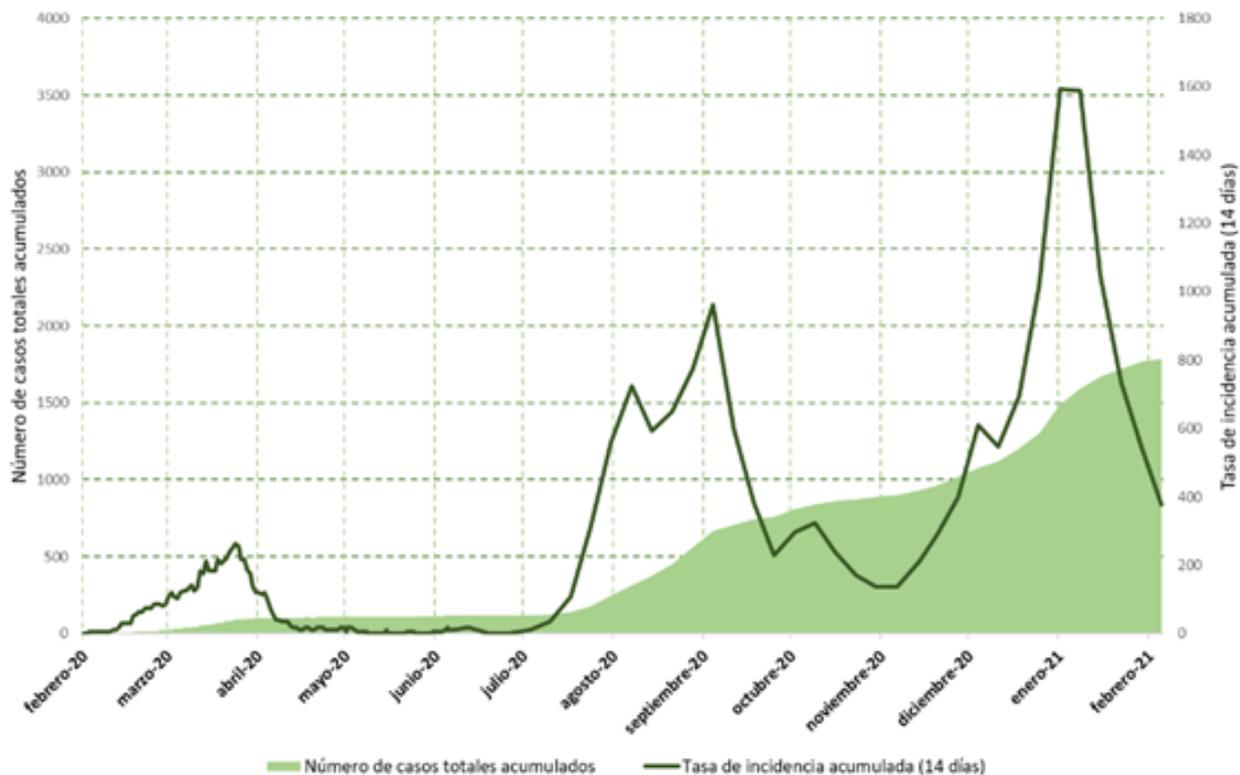
La perspectiva general se ha representado mediante un gráfico de ejes común a todas las ZBS al igual que se empleó para el total del municipio, distinguiendo entre el número de casos totales acumulados y la tasa de incidencia acumulada de 14 días. Estos gráficos nos sirven para responder cuándo se han visto afectadas las distintas ZBS de Alcobendas, distinguiendo si la primera, la segunda o la tercera ola acusaron unas incidencias superiores.



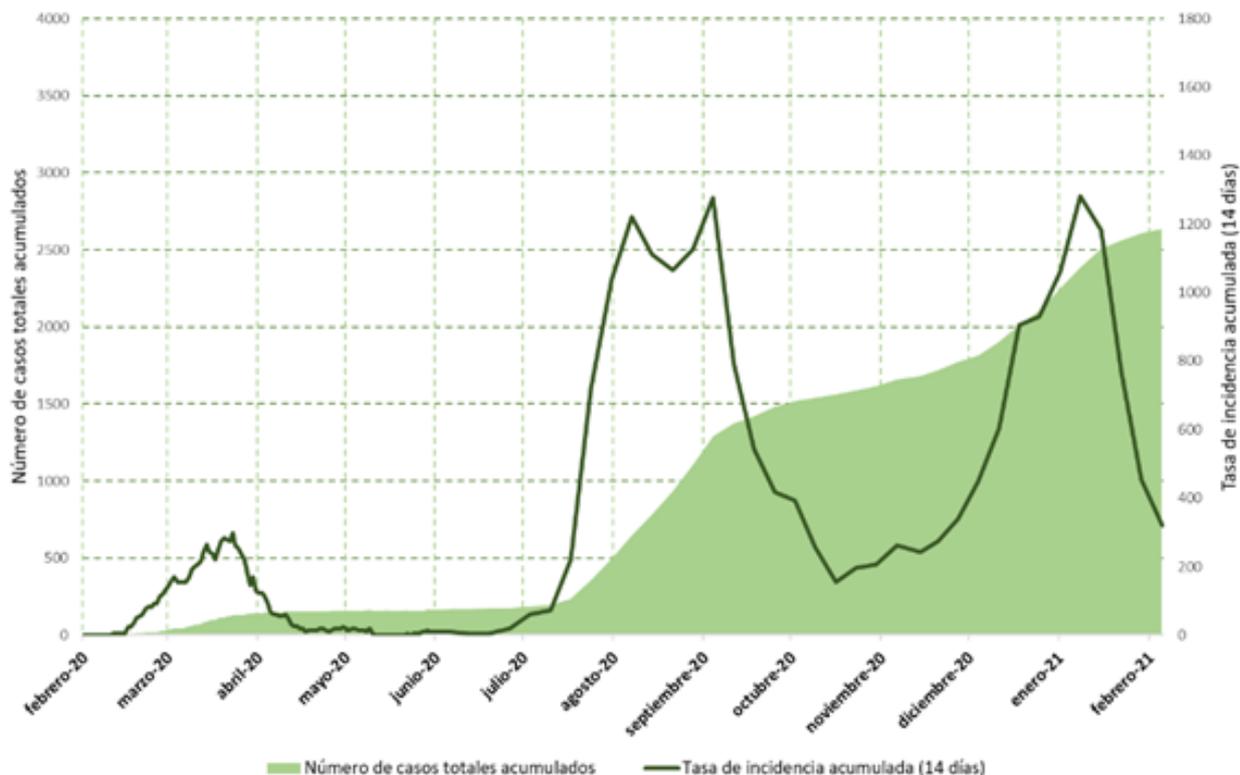
Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19 (Alcobendas-Chopera)
 Fuente: Instituto de Estadística de Madrid



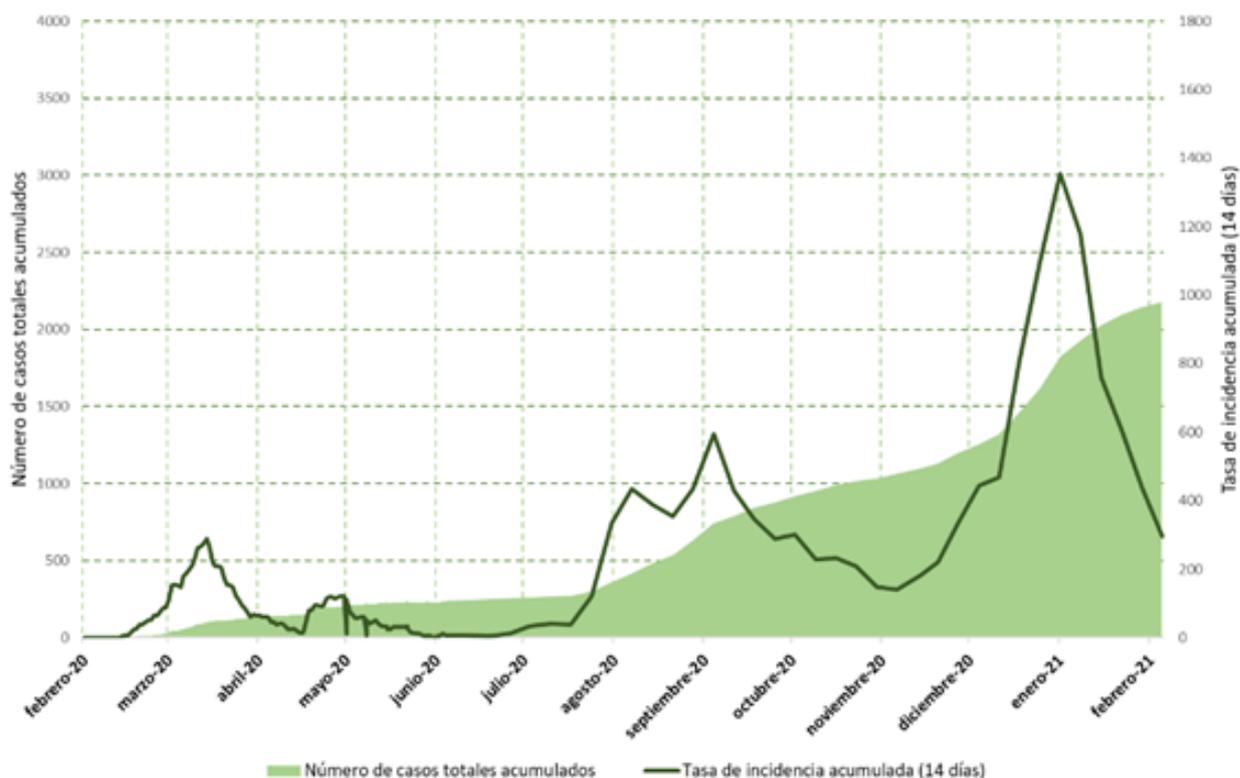
Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19 (La Moraleja)
 Fuente: Instituto de Estadística de Madrid



Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19 (Marqués de la Valdavia)
 Fuente: Instituto de Estadística de Madrid



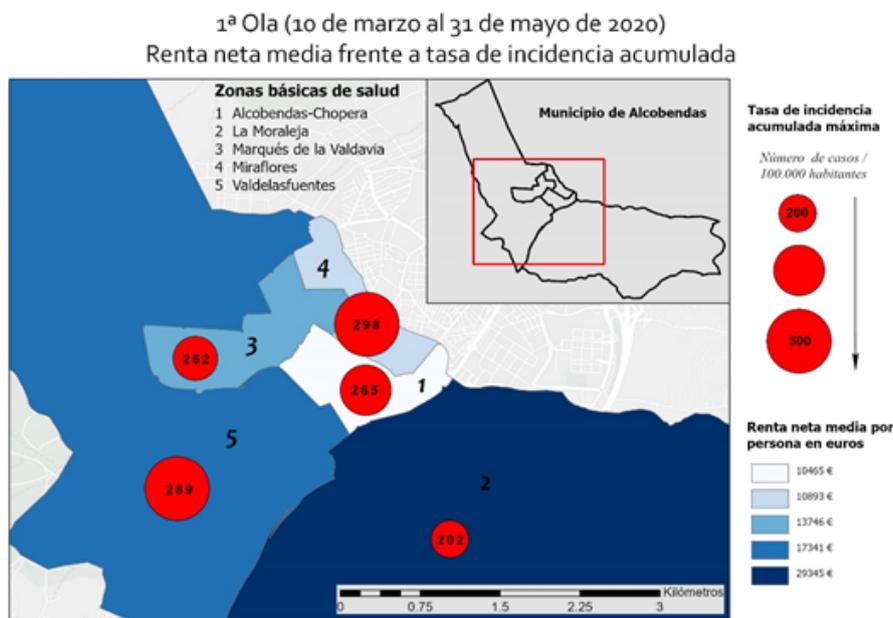
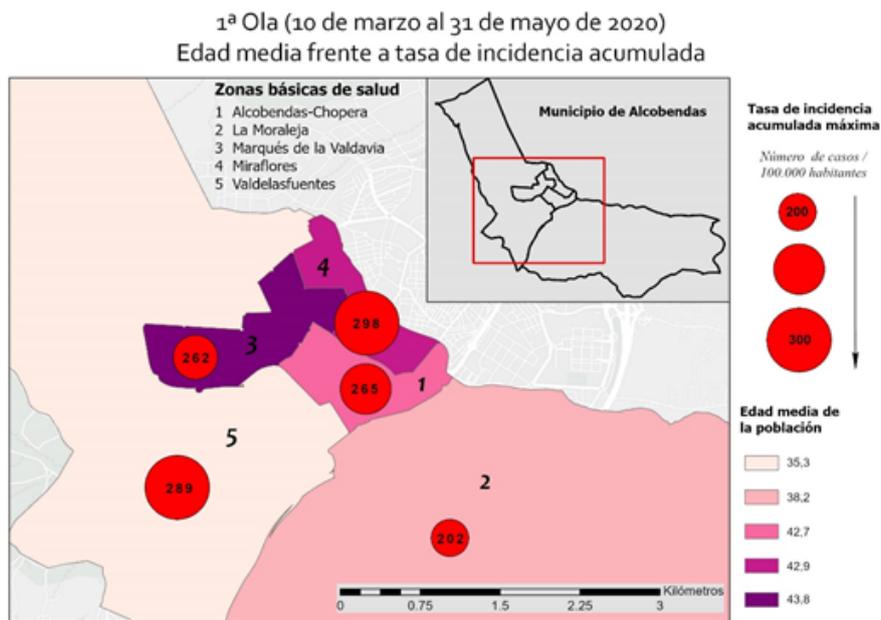
Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19 (Miraflores)
Fuente: Instituto de Estadística de Madrid



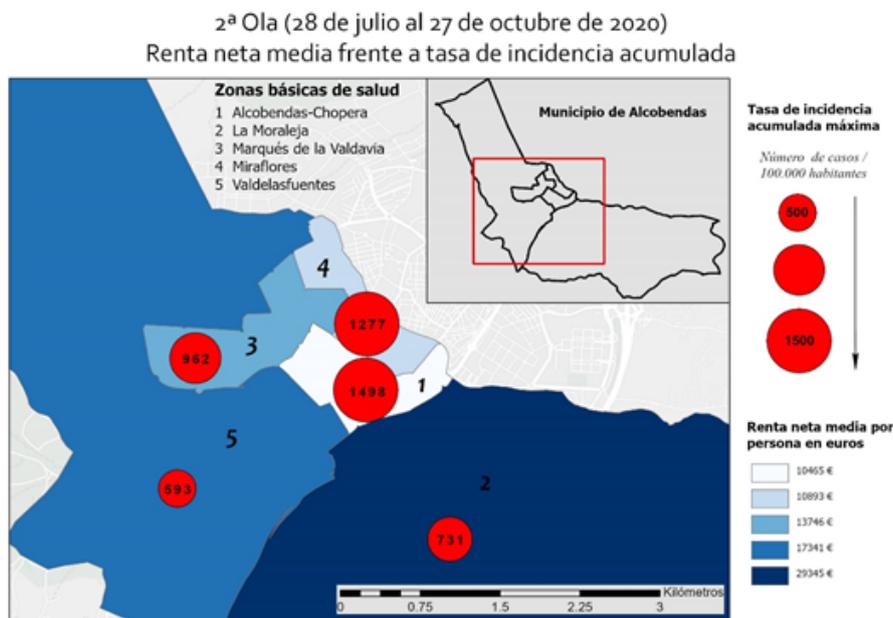
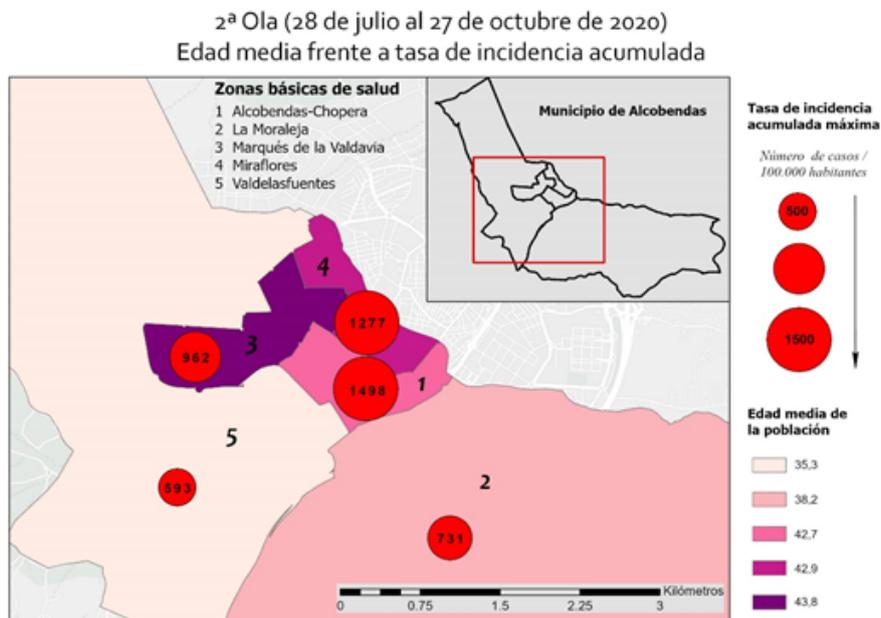
Número de casos totales y tasa de incidencia acumulada a 14 días del COVID-19 (Valdeasfuentes)
Fuente: Instituto de Estadística de Madrid

La primera zona analizada es Alcobendas-Chopera, una de las ZBS principales, la cual se vio altamente afectada durante la segunda ola (niveles que volvió a registrar durante la tercera). A diferencia de ella, La Moraleja, no solo presenta incidencias más modestas, sino que su pico de incidencia ha sido registrado en esta última tercera ola. La ZBS de Marqués de la Valdavia sigue esa misma línea en su distribución temporal, sin embargo, registra mayores incidencias y casos acumulados. Miraflores presenta un reparto similar a Alcobendas-Chopera, exhibiendo valores elevados en su incidencia, tanto en la segunda ola como en la tercera. Finalmente, Valdelasfuentes, presenta una situación similar a Marqués de la Valdavia, con números reducidos ligeramente, acusando de manera más severa en la tercera ola de la pandemia.

Con el fin de continuar con lo anteriormente expuesto, se presentan los siguientes gráficos elaborados por Smart&City, donde podemos visualizar el dónde y el quién, diferenciando características propias de las distintas Zonas Básicas de Salud, como son la edad media de la población y la renta neta media por persona y relacionándolas con la tasa de incidencia acumulada que acusan las mismas ZBS. Con tal de destacar las diferencias temporales que la pandemia ha mostrado sobre las distintas zonas en Alcobendas, el análisis se divide en las tres olas anteriormente descritas.

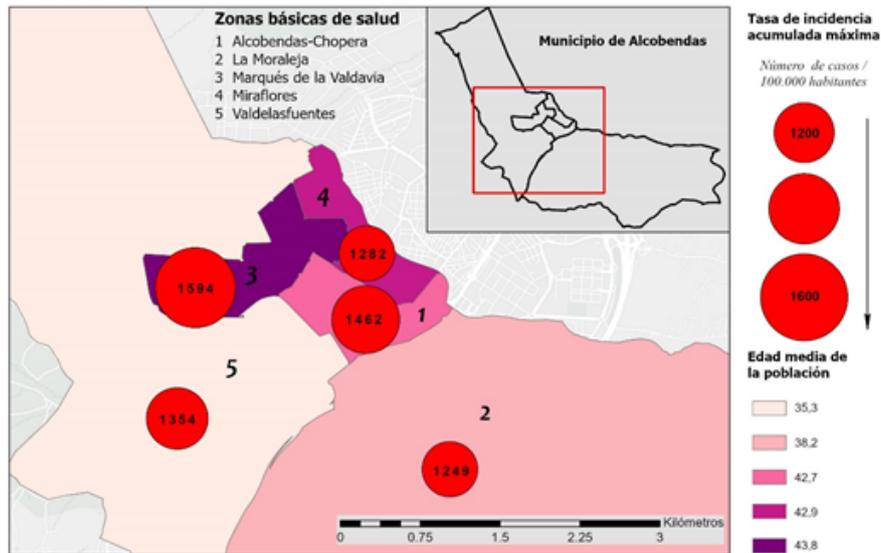


Durante la primera ola, la ZBS más afectada tanto en los términos promedio de la incidencia acumulada, como en los picos máximos de la misma, fue Miraflores, la segunda zona básica de salud de Alcobendas con una edad media más elevada, 43 años. Incluido a esto, se trata de una de las zonas con menor renta neta media por persona del municipio.

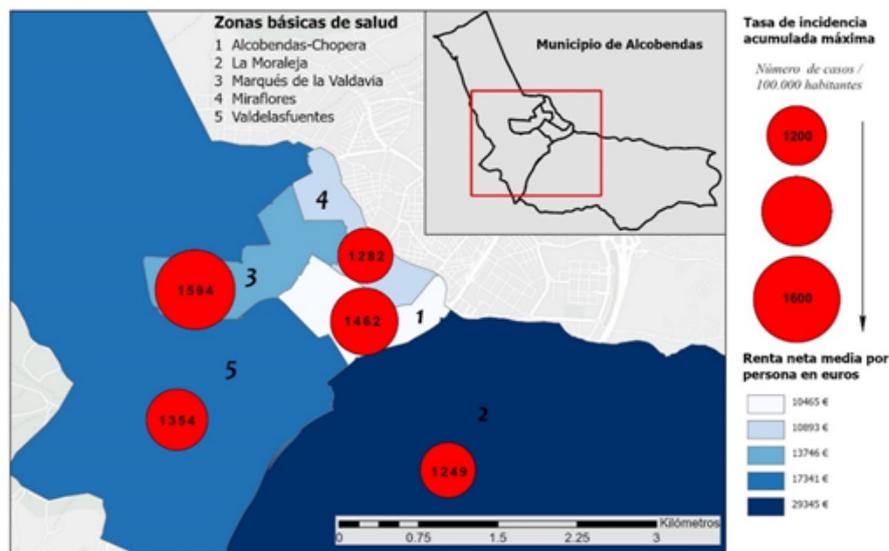


En la segunda ola, las conclusiones presentadas son similares al primer análisis: aquellas zonas con mayor edad media y menor renta media por persona son las que acusaron incidencias medias y máximas más duras. Estas zonas son Alcobendas-Chopera, la cual durante la segunda ola acusó los peores valores medios y máximos, poseyendo la menor renta media por persona de Alcobendas y una edad media de 43 años. A su vez, Miraflores sigue de cerca a esta zona, con números ligeramente inferiores en sus incidencias promedio y máxima, pero acusando de nuevo, en esta segunda ola, datos de incidencia acumulada desfavorables.

3ª Ola (1 de diciembre de 2020 al 2 de marzo de 2021)
Edad media frente a tasa de incidencia acumulada



3ª Ola (1 de diciembre de 2020 al 2 de marzo de 2021)
Renta neta media frente a tasa de incidencia acumulada



Finalmente, en esta tercera ola, la tendencia mostrada durante el total de la pandemia continua, pero con el repunte de la ZBS de Marqués de la Valdavia, la cual, en esta tercera ola, muestra una tasa de incidencia acumulada promedio y máximo más elevada que el resto de las zonas.

Esta diferenciación respecto a las dos olas anteriores tiene dos aspectos a tener en cuenta. El primero es que al tratarse de un proceso epidemiológico el factor temporal y espacial influye enormemente sobre el problema estudiado, es decir, las zonas donde el virus incidió en un momento pasado, presumiblemente no deberían continuar una tendencia creciente, debido a las medidas tomadas por las distintas Administraciones

Unido a esto, la aparición de esta nueva ZBS fortalece las evidencias de las relaciones creadas entre edad media y renta neta media ya observadas anteriormente, ya que se trata de la ZBS restante que se posiciona con edad media más elevada y renta media por persona más baja.

Y es que las zonas sobrantes, la Moraleja y Valdelasfuentes, gozan de una edad media notablemente inferior al resto de zonas (38 y 35 años de media) y de una renta neta media por persona un escalón por encima del resto de las ZBS (29345,3€ y 17341,2€ respectivamente).

En consecuencia, es de vital importancia monitorizar estas diferencias en la incidencia del virus con tal de proteger a los colectivos más vulnerables, como pudieran ser los mayores (colectivo que, sanitariamente hablando, se ha demostrado más vulnerable al virus) y aquellas personas con menores ingresos, que quizás por características laborales y/o sociales propias, poseen estilos de vida más expuestos a la difusión del virus.

3.5. La institución municipal. Situación y tendencias.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos tienen un gran reto: Reactivar la ciudad (post Covid-19) y transformar la Administración.

La transformación profunda de las administraciones e instituciones constituye también uno de los requisitos para acceder y participar en los planes europeos de recuperación.

Para ello es necesario disponer de un buen diagnóstico y conocimiento objetivo de la situación institucional de partida. El Ayuntamiento de Alcobendas ha realizado dicho análisis que presentamos a continuación de forma resumida en cuanto a sus principales Debilidades y Amenazas:

Diagnóstico de Transformación	
DEBILIDAD	AMENAZA
Congestión en procesos críticos transversales que afectan a todos (Contratación, Fiscalización, RR.HH...)	Pérdida legitimidad Gobierno y Administración
Competencia municipal y visiones dispersas. Escasa coordinación y gestión transversal adecuada	
Se pone el foco en soluciones tecnológicas, sin trabajar suficientemente requerimientos funcionales y legales, ni valorar o analizar globalmente los procesos	Soluciones de mercado en búsqueda de su propia rentabilidad que no mantengan niveles «razonables» de integración para las necesidades de una administración como la nuestra
Escasez de apoyo funcional para afrontar procesos de digitalización (perfil organizativo y jurídico). Falta de gestores de proyectos TIC y de otros perfiles adecuados a las necesidades de transformación.	Nuevas exigencias legislativas que obliguen a reorientar los proyectos
Falta formación de los empleados públicos ajustada a necesidades de transformación (directiva, competencias digitales, procedimiento administrativo, simplificación, uso de las TIC....).	
Mapa de procesos y Catálogo de procedimientos desactualizado	Entorno legislativo no siempre favorable a la transformación y agilización (Triple fiscalización, ley de contratos,...)
Inexistencia perfiles adecuados con nuevas competencias en RPT	Pérdida de conocimiento y descapitalización de la Administración
Desequilibrio cargas de trabajo entre personas y Dptos. Dificultades y resistencias para la “movilidad interna”	
Indicadores que den información sobre rendimiento del servicio público.	
No hay simplificación previa del procedimiento en el cambio a Electrónico	Desincentiva su uso por la ciudadanía

Y también en cuanto a sus Fortalezas y Oportunidades, completando así el análisis DAFO imprescindible para abordar la gestión del cambio:

Diagnóstico de Transformación	
FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Capital humano de la Organización	Experiencias aprendidas por otras AAPP
Disponibilidad de equipos transversales para desarrollos de integración tecnológica	La crisis del COVID 19 como oportunidad para agilizar, digitalizar y acometer con urgencia estos proyectos.
Liderazgo y apoyo de responsables políticos. Coordinación única en Área de Administración Pública	Impulso del Estado a la digitalización, disponibilidad soluciones tecnológicas AGE y cooperación entre las administraciones.
Presupuesto (EDUSI, FEDER,..)	Entorno legislativo favorable
Plan de Acción Municipal PAM que prioriza las actuaciones de transformación, modernización, innovación y digitalización	Accesibilidad cada vez mayor de los ciudadanos a las nuevas tecnologías a través de terminales móviles
Coalición de gobierno sólida y búsqueda de consenso con grupos políticos	Estrategias de Sostenibilidad (ODS) reforzadas y vinculadas a ayudas europeas
Tamaño "abarcable" de la ciudad	Repensar y simplificar los procedimientos/procesos/servicios

A partir de este análisis, la institución está poniendo en marcha su Plan de Transformación e Innovación Municipal, que tiene como meta principal adaptar la organización municipal a las necesidades de la ciudadanía en este siglo XXI.

Este plan, que deberá ser contrastado, enriquecido y complementado en el propio proceso de participación del plan estratégico de la ciudad, se despliega en 6 ejes de trabajo (líneas estratégicas) y un conjunto de proyectos/actuaciones que los implementan. Los 6 ejes son:

6 EJES DE TRABAJO - PLAN DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

1. Coordinación político-directiva.
2. Rediseño organizativo.
3. Digitalización del Ayuntamiento y la ciudad.
4. Conservación y atracción de talento.
5. Simplificación normativa y procedimiento administrativo.
6. Sostenibilidad y Calidad del modelo de gestión.

La mejora de la **coordinación político-directiva** se traduce en la puesta en marcha de planes transversales (PAM, Reactiva, PE...); la sistemática de funcionamiento de la Comisión y Comités Directivos; la actualización del sistema de gestión por objetivos (GPO) vinculada al PAM y a los presupuestos y la contabilidad. Supone, además, reforzar y mejorar el liderazgo y el cambio cultural en la organización.

El **rediseño organizativo** afecta inicialmente a las áreas de: Contratación, Mantenimiento, Atención ciudadana (SAC), área económica, Patronatos y área de Informática e innovación. Pretende adaptar la estructura del Ayuntamiento a las nuevas necesidades

La **digitalización del Ayuntamiento y la ciudad** supone implantar el conjunto de proyectos de la Agenda digital y de servicios de asistencia y atención ciudadana (cita previa, registro, padrón y trámites electrónicos, licencias, expediente electrónico, control interno, usuarios actividades...), revisar y actualizar los procesos y actualizar el catálogo de procedimientos, avanzar en la automatización de procesos (RPA), Chatbots y proyectos piloto de inteligencia artificial. También avanzar en el Plan de Innovación (INNOVA) y el Impulso en la Digitalización de la ciudad, implantar la nueva Web como plataforma de portales y prestar especial atención al mantenimiento del portal de Transparencia y Datos abiertos, creando una cultura y utilización del dato en la Institución.

La **conservación y atracción de talento** es un proyecto íntimamente ligado al Departamento de Recursos Humanos que está poniendo en marcha el plan de relevo generacional y transición digital, la renovación y creación de nuevos puestos y perfiles profesionales (RPT) desde el consenso social, la digitalización de los procesos en Recursos Humanos (tecnología y organización), la formación para el cambio (competencias digitales, directivas, de procedimiento administrativo, etc.) y la consolidación de criterios para el teletrabajo.

La **simplificación normativa y mejora del procedimiento administrativo** debe conllevar la agilización (tramitación ágil), la mejora del procedimiento administrativo común, el desarrollo del Plan Normativo que suponga la renovación de Ordenanzas (ORA, Administración Electrónica y Atención al Ciudadano...) y en general toda la simplificación normativa.

La **sostenibilidad y calidad del modelo de gestión** busca afianzar un sistema de gestión (Modelo EFQM 2020), apoyado en una fuerte cultura de gestión orientada al ciudadano y grupos de interés. Se apoya en los existentes grupos de mejora (ISO 9001, alto rendimiento, proyectos...) y tratará de profundizar sobre nuestro modelo de sostenibilidad, innovación, control de riesgos y gestión del conocimiento.



3.6. Alcobendas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una primera aproximación

La Agenda 2030 a nivel municipal

Hay varios puntos destacables de la Agenda 2030 al respecto de **su aplicación a nivel local**. El primero de ellos es que su formulación vino de un **extenso proceso participativo**, de consultas ciudadanas, abiertas y públicas, que además involucraron a todas las personas, de todos los sectores. Desde este proceso de reflexión de la comunidad internacional, se definió cuáles deberían ser los enfoques, los contenidos y las prioridades en las que todos los países habrían de centrar sus esfuerzos para lograr un **desarrollo realmente sostenible e inclusivo**.

Un segundo punto para remarcar es su **transversalidad**, con la integración explícita, por primera vez, del aspecto medioambiental. La Agenda 2030 comprende que no se puede lograr un desarrollo realmente inclusivo y sostenible si no se integran las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y medioambiental. A pesar de considerar esas tres ramas, la Agenda reconoce que los desafíos del desarrollo sostenible están relacionados entre sí y por tanto requieren soluciones integradas a través de un nuevo enfoque. Por tanto, se puso especial atención al **Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos**.

Por último, gracias al trabajo de promoción realizado por varias partes en su proceso de definición, los ODS incluyen **un objetivo específicamente urbano: el ODS 11** llama a hacer ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, reconociendo el papel clave de las ciudades en el desarrollo sostenible. Entre los defensores de esta incorporación de la perspectiva urbana surgió el consenso de que la dimensión local de los ODS significa que los municipios y las ciudades no son simplemente espectadores, y que sus desafíos y oportunidades para alcanzar los ODS merecían un reconocimiento especial. De hecho, al menos el 65 por ciento de **la Agenda no puede alcanzarse en su totalidad sin la participación de las ciudades** y otros actores locales[41]. La Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, adoptada en 2016, y de la que deriva la Agenda Urbana Española, nace de este esfuerzo de incluir la perspectiva urbana en los ODS.



[41] Adelphi and Urban Catalyst. 2015. "Sustainable Development Goals and Habitat III: Opportunities for a Successful New Urban Agenda." 3. Cities Alliance.

La localización es el proceso de definir estrategias de implementación y seguimiento en el nivel local para lograr objetivos de desarrollo sostenible globales, nacionales y subnacionales. Esto involucra mecanismos concretos, herramientas, innovaciones, plataformas y procesos para traducir efectivamente la agenda de desarrollo a resultados en ese nivel local. El concepto, por lo tanto, debe entenderse holísticamente, más allá de las instituciones de los gobiernos locales, para incluir todos los actores de la ciudad a través de un enfoque territorial que incluye a la sociedad civil, la academia y el sector privado.

El seguimiento y la medición son pues, desde el principio, un elemento clave de la localización de los ODS, y sirve a un doble propósito: por un lado, puede ayudar a la ciudad a evaluar su propia consecución de los ODS; por otro, si se hace de forma armonizada, puede permitir evaluar la contribución de las ciudades al logro de la Agenda 2030 a nivel nacional o incluso global.

Para la ciudad, el valor está en el viaje tanto como en el resultado, ya que los procesos utilizados ayudan a las administraciones locales a fortalecer los vínculos con todas las partes interesadas y, a nivel interno, fomentar cooperación entre diferentes departamentos: el análisis de la estrategia de una ciudad y el mapeo de acciones necesarias para alcanzar los ODS requieren la participación de todos.

Los ODS en el ayuntamiento de Alcobendas

El Ayuntamiento de Alcobendas se comprometió con los ODS muy pronto: en 2019, en el marco de la evaluación ex post del Plan Estratégico Diseña Alcobendas 2020[42], ya se hizo el esfuerzo de alinear todas las actuaciones realizadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se identificaron indicadores relevantes para ser considerados en un futuro seguimiento más concienzudo de la Agenda.

Sin embargo, quedaba pendiente una planificación que tuviera integrada desde su inicio la ambición de contribuir a todos los ODS desde Alcobendas, tanto en la definición estratégica como en los mecanismos de seguimiento. Este déficit se solventará en el ciclo de planificación que comienza con este diagnóstico.

Situación de Alcobendas respecto a la Agenda 2030

Actualmente, existen dos análisis principales que muestran la situación, de una forma cuantitativa y comparativa, de ciudades de nuestro entorno en cuanto a su consecución de los ODS y que incluyen a Alcobendas: el informe “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas” publicado bianualmente por la Red Española de Desarrollo Sostenible[43] y el estudio “Hacia la consolidación de ciudades inclusivas, un desafío para Madrid” de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma[44].

El informe de la Red Española de Desarrollo Sostenible, que ya está en su segunda edición, utiliza en esta más de 100 indicadores para evaluar las principales ciudades españolas (todas las que cuentan con más de 80.000 habitantes, añadiendo las capitales de provincia y regionales). Desgraciadamente, el cambio sustancial de indicadores entre ambas ediciones no hace útil una comparación de la evolución de nuestra ciudad en los diferentes ODS a lo largo de estos dos años, pero aun así, un análisis de su edición más reciente nos permite comprobar la situación relativa. En este informe, Alcobendas ocupa la posición 25 del Ranking total (únicamente superada por Alcorcón, Getafe, Madrid y Móstoles entre los municipios madrileños que están incluidos).

[43] Sánchez de Madariaga, I., Benayas, J., García, J., Sisto, R., Urquijo, J., García Haro, J., “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas ¿Cómo está avanzando la Agenda 2030 a nivel local? Una mirada práctica”, REDS-SDSN, diciembre 2020

[44] En proceso de elaboración, por tanto, los resultados pueden cambiar.

El estudio de ciudades inclusivas de la Comunidad de Madrid se inscribe en el marco más amplio de un proyecto europeo de evaluación de la resiliencia en los municipios madrileños. Para ello, parte de un diagnóstico basado en los ODS mediante indicadores, con una metodología muy similar al informe de REDS-SDSN, pero con un conjunto de datos y unos criterios de comparación más adaptados a la realidad regional. Este estudio establece 3 conjuntos de ciudades según su tamaño, y Alcobendas se sitúa en el puesto 9 entre las 18 ciudades con más de 60.000 habitantes.

Es interesante ver la posición relativa de Alcobendas en los distintos ODS en ambos informes, que mostramos en la siguiente tabla:

ODS	REDS	Comunidad de Madrid UAM Universidad Autónoma de Madrid	ODS	REDS	Comunidad de Madrid UAM Universidad Autónoma de Madrid
 1 FIN DE LA POBREZA	9/103	8/18	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	93/103	18/18
 2 HAMBRE CERO	69/103	16/18	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	19/103	10/18
 3 SALUD Y BIENESTAR	2/103	1/18	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	78/103	15/18
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	2/103	2/18	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	98/103	16/18
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	97/103	11/18	 14 VIDA SUBMARINA		
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	50/103	11/18	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	72/103	12/18
 7 ENERGÍA ASESIBLE Y NO CONTAMINANTE	12/103	7/18	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	5/103	3/18
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4/103	3/18	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	13/103	3/18
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	30/103	8/18			

Más allá de las ligeras diferencias entre ambos por los **cambios metodológicos**, arrojan resultados muy coherentes que dan luz sobre los puntos fuertes y las debilidades de nuestra ciudad: los aspectos económicos (ODS 1 y 8) son los más destacados, así como la salud (ODS 3) y la educación (ODS 4); también los que tienen que ver con transparencia, cooperación y buen gobierno (ODS 16 y 17). Por el contrario, el eje medioambiental (ODS 12, 13, y 15) está muy castigado, igual que los relacionados con la igualdad (ODS 5 y 10). Merecen también una reflexión el discreto desempeño en infraestructuras, industria e innovación (ODS 9) y todo lo relacionado con la alimentación (ODS 2). Estos resultados nos invitan a intensificar el seguimiento de los temas y nos abren el camino a actuaciones que puedan compensar nuestros puntos débiles.

Marco de medición de los ODS en el plan Alcobendas Lidera 2030

Mucho se ha avanzado en la definición del seguimiento que debe hacerse de la Agenda 2030 a nivel local desde el primer acercamiento que realizó Alcobendas con la evaluación del Plan Diseña 2020. En esta ocasión seguiremos las pautas dictadas por la Comisión Europea, a través de su Centro Común de Investigación[45] (*Joint Research Centre, JRC*), sobre cómo reportar los avances en los ODS. Estas pautas, que no existían en nuestro primer acercamiento, nos permitirán estar en el Estado del Arte del seguimiento del desarrollo sostenible a nivel europeo. Además, nos permitirán centrarnos en aquellos aspectos que han sido identificados como más relevantes a nivel urbano y más cercanos a nuestras competencias como Ayuntamiento (sin limitarnos a ellos).

Partiendo de los indicadores ya existentes, hemos elaborado un conjunto que nos permite aproximarnos mejor a la realidad de Alcobendas, profundizando especialmente sobre los ODS en los que se han detectado carencias y llegando al nivel de meta ODS, sin perder la comparabilidad (con otras ciudades españolas y europeas) que nos dará perspectiva a lo largo de la vida útil de este nuevo plan.

[45] Siragusa A., Vizcaino P., Proietti P., Lavallo C., European Handbook for SDG Voluntary Local Reviews, EUR30067 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2020

ODS	META ODS	AÑO	VALOR	INDICADOR	Objetivo
1	1.1	2018	7.60	Población por debajo del umbral de pobreza extrema	7.11
1	1.3, 1.a	2020	124.95	Servicios Sociales y Promoción social	100
1	1.2	2018	3.30	Ratio P80/P20	2.56
1	1.2	2018	18.70	Jóvenes por debajo del umbral de pobreza	
1	1.2	2018	14.80	Población por debajo del umbral de pobreza	14.52
2	2.3	2018	0.28	Proporción de empleo en agricultura	
2	2.4	2020	43.07	Unidades productivas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	
2	2.2	2014	25.70	Porcentaje de población infantil con obesidad y sobrepeso	
3	3.8, 3.c	2019	4.27	Centros de salud	0.49
3	3.8	2019	32.47	Farmacias	3.57
3	3.3, 3.4	2018	96.34	Muertes prematuras	86
3	3.3	2018	3.42	Muertes sistema respiratorio	13.28
3	3.4	2018	4.27	Muertes por suicidio	5.29
3	3.6	2018	0.09	Muertes en accidentes de tráfico	0.021
4	4.1	2018	25.91	Proporción de población con nivel de educación máximo bajo	32.34
4	4.2	2018	93.05	Niños en guarderías	62.81
4	4.3	2018	52.00	Proporción de estudiantes en nivel de educación alto	
4	4.3	2018	51.12	Proporción de población con nivel de educación máximo alto	40.68
4	4.b	2020	47.65	Educación por habitante	50.69
4	4.c	2019	12.17	Alumnos por profesor	12
4	4.1	2020	5.59	Abandono escolar	20
5	5.1, 5.a	2020	43.85	Brecha de pensiones	-17.63
5	5.1, 5.4	2019	46.58	Contratos mujeres	50
5	5.2	2018	117.00	Libertad e indemnidad sexual	22.21
5	5.2	2020	5.01	Denuncias de género	53.03
5	5.5	2019	37.04	Mujeres concejales	40
6	6.1	2020	75.00	Volumen de agua facturado per cápita	60
6	6.4	2020	307.90	Intensidad hídrica	1.52
7	7.1	2019	0.98	Impacto del gasto en electricidad sobre la renta media por hogar	1.98
7	7.3	2020	18.12	Alumbrado público por habitante	-5.14
7	7.3	2019	22.14	Intensidad energética	0.1
7	7.2	2020	95.00	Renovable ayuntamiento	100
8	8.3	2019	74.58	Temporalidad laboral	77.38
8	8.5	2020	8.06	Tasa de desempleo	3.99
8	8.2	2019	3.96	Dependencia por sector	2.8
8	8.6, 8.b	2021	521.00	Paro juvenil	5.43
8	8.8	2018	1.36	Accidentalidad laboral	
8	8.1	2018	2.82	Crecimiento del PIB	3.03
8	8.2	2018	-4.98	Indicador de productividad	1
9	9.2	2020	10.98	Ocupación de la industria	87.71

ODS	META ODS	AÑO	VALOR	INDICADOR	Objetivo
9	9.5	2020	0.60	Sociedad de la Información	8.5
9	9.5	2019	2.67	Patentes	7.87
9	9.1	2019	166.91	Penetración de líneas BAF	
10	10.1	2018	3.64	Crecimiento de la renta	22980.54
10	10.2	2018	10.90	Ingresos por debajo del 50	10.39
10	10.2, 10.4	2017	28.43	Top 1% de la renta local	7.05
10	10.2, 10.7	2020	44.52	Seguridad Social extranjeros	47.24
10	10.2,10.3	2020	49.00	Índice de dependencia	44.87
11	11.1	2017	6.10	Población en secciones vulnerables	4.36
11	11.2	2020	1605.05	Índice de Motorización	450
11	11.2	2018	2.47	Número de viajes por persona	
11	11.2, 9.1	2018	35.00	Porcentaje de viajes por trabajo	
11	11.2	2018	17.00	Porcentaje de viajes por estudio	
11	11.3	2019	3.77	Variación del precio de la Vivienda	
11	11.3	2019	9.94	Accesibilidad a la vivienda	4.19
11	11.7	2017	15.37	Suelo urbano verde por habitante	15
11	11.3	2020	19.65	Centros servicios sociales	4.9
11	11.6	2019	27.00	Media anual de NO2 (MIR)	14.37
11	11.6	2019	126.00	Valores superados de O3	25
11	11.6	2019	2.00	Días con valor PM10 por arriba del limite	3
11	11.6	2019	15.00	Media anual de PM10	20
11	11.4	2019	21.36	Localizaciones de interés cultural	
11	11.4	2020	175.63	Prestaciones bibliotecarias	
11	11.3	2019	3.36	Hogares privados monoparentales	
12	12.4	2019	43.34	Residuos recogidos y reciclados per capita	
12	12.5	2020	366.52	Residuos generados	
13	13.2, 15.a	2020	60.64	Gasto en Medio ambiente por habitante	70
13	13.2, 13.3	2020	0.00	Cálculo y reducción de la huella de carbono	4.01
15	15.4	2020	10.30	Espacios naturales protegidos	40
15	15.3	2020	66.93	Superficie artificial	29.56
16	16.1	2020	36.46	Tasa de criminalidad	46.26
16	16.7	2020	69.70	Participación y colaboración ciudadana	90
16	16.6	2019	71.34	Participación electoral municipal	65.24
16	16.4	2019	20.51	Infracciones penales por Tráfico de Drogas	4.32
16	16.7	2020	68.10	Índice de transparencia	90
16	16.7	2020	85.19	Indice de transparencia economico-financiera	90
16	16.6	2019	20.34	Deuda Viva	100
16	16.6	2020	85.33	Autosuficiencia presupuestaria	64.68
17	17.6, 17.8	2020	0.00	Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA	0.01
17	17.16, 17.17	2020	28.90	Presencia en Redes Nacionales de Ciudades lograr objetivos	69.9
17	17.18, 17.19	2020	100.00	Índice de Open data	90
17	17.2	2019	9.57	Ayudas en Cooperación y desarrollo	14.54

Este conjunto cubre el 100% de los ODS, y prácticamente todas las metas que son relevantes en nuestro contexto europeo (es decir, que no pueden considerarse todavía cumplidas) y que tienen sentido a nivel municipal. Para cada uno tenemos una referencia, marcada por los estudios de las ciudades españolas y madrileñas, de los valores que Alcobendas debe alcanzar para considerar las metas cumplidas. Sin embargo, Alcobendas fijará, durante las primeras fases de definición del plan, sus propios valores objetivo acorde a su realidad urbana, intentando siempre mantener la coherencia con los fijados por la Agenda 2030.

Seguimiento de actuaciones

Poner tanto énfasis a priori en los indicadores, e intentar que se adapten a los últimos marcos de trabajo tiene varios objetivos. En primer lugar, este conjunto de indicadores nos servirá para hacer el seguimiento de las actuaciones que se vayan incorporando al **Plan Alcobendas Lidera**. De nada servirá el plan si no nos permite alcanzar los objetivos sociales, económicos y medioambientales del año 2030. Por tanto, las actuaciones se evaluarán a lo largo de su implementación por el impacto que tengan en estos indicadores.

Estamos en un momento crítico, con una **emergencia sanitaria y económica** ante la que Europa ha tenido una decidida actuación, poniendo en marcha el plan de recuperación más ambicioso de su historia, Next Generation EU, con su traslación al contexto español, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La Agenda 2030 no está explícitamente incluida en estas estrategias, pero al tratarse de un plan completamente transversal y multinivel, sí se encuentra de manera implícita. No podía ser de otro modo, **la Agenda es el Plan para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas**, y como tal, inspira las salidas a la presente crisis.



Relación entre Políticas Palanca del plan España Puede y los ODS

Así pues, nuestro conjunto de indicadores también nos servirá para encontrar las de Alcobendas de sumarse a estos planes.

Política Palanca	Proyecto	Objetivo Agenda Urbana	INDICADOR
Agenda Urbana	1.1		Índice de motorización
Agenda Urbana	1.1		Número de viajes por persona
Agenda Urbana	1.1		Porcentaje de viajes por trabajo
Agenda Urbana	1.1		Porcentaje de viajes por estudio
Agenda Urbana	1.2		Población que en vive secciones censales vulnerables
Agenda Urbana	1.2		Variación del precio de la vivienda
Agenda Urbana	1.2		Índice de acceso a la vivienda
Agenda Urbana	1.2		Proporción de zonas verdes urbanas
Agenda Urbana	1.3		Proporción de explotaciones agrarias y forestales urbanas
Agenda Urbana	1.3		Proporción de paro agrícola
Agenda Urbana	1.3		Unidades productivas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca por 1.000 habitantes
Agenda Urbana	1.2		Centros sociales para mayores por cada 100.000 habitantes
Agenda Urbana	1.2		Proporción de residuos impropios generados
Agenda Urbana	1.2		Residuos generados por habitante
Agenda Urbana	1.2		Zonas vulnerables a la contaminación
Agenda Urbana	1.2		Tasa de criminalidad
Agenda Urbana	1.3		Índice de precios de productos de alimentación
Infraestructuras	2.4		Media anual de NO2
Infraestructuras	2.4		Número de días que el valor de O3 supera 100 ug/m3
Infraestructuras	2.4		Número de días que el valor de PM10 supera 50 ug/m3

Infraestructuras	2.4		Media anual de PM10
Infraestructuras	2.4		Gasto en medio ambiente por habitante
Infraestructuras	2.4		Variable de seguimiento de cálculo y reducción de la huella de carbono
Infraestructuras	2.4		Espacios naturales protegidos frente al total de la superficie municipal
Infraestructuras	2.4		Superficie de cobertura artificial
Infraestructuras	2.4		Superficie de zona forestal y dehesas
Infraestructuras	2.5		Volumen de agua facturado per cápita
Infraestructuras	2.5		Índice de esfuerzo de los usuarios domésticos para el pago de abastecimiento de agua
Infraestructuras	2.5		Volumen de agua facturado por renta (Intensidad hídrica)
Transición energética	3.10		Impacto del gasto en electricidad sobre la renta media por hogar
Transición energética	3.10		Variación del presupuesto ejecutado en política de gasto en alumbrado público
Transición energética	3.7		Energía renovable consumida
Transición energética	3.8		Energía eléctrica facturada por renta (Intensidad energética)
Administración siglo XXI	4.11		Índice de participación y colaboración ciudadana
Administración siglo XXI	4.11		Tasa de Participación Electoral en Elecciones Municipales 2019
Administración siglo XXI	4.11		Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA
Administración siglo XXI	4.11		Presencia en Redes Nacionales de Ciudades lograr objetivos
Administración siglo XXI	4.11		Índice de Open data
Digitalización empresarial	5.12		Ocupados de la industria manufacturera por 1.000 habitantes
Digitalización empresarial	5.13		Presupuesto ejecutado en sociedad de la información e I+D por habitante
Digitalización empresarial	5.14		Índice de turismo sostenible
Digitalización empresarial	5.15		Solicitudes de Patentes por municipio del primer solicitante por cada 100.000 habitantes
Digitalización empresarial	5.15		Penetración de líneas BAF
Ciencia y salud	6.18		Porcentaje de población infantil con obesidad y sobrepeso

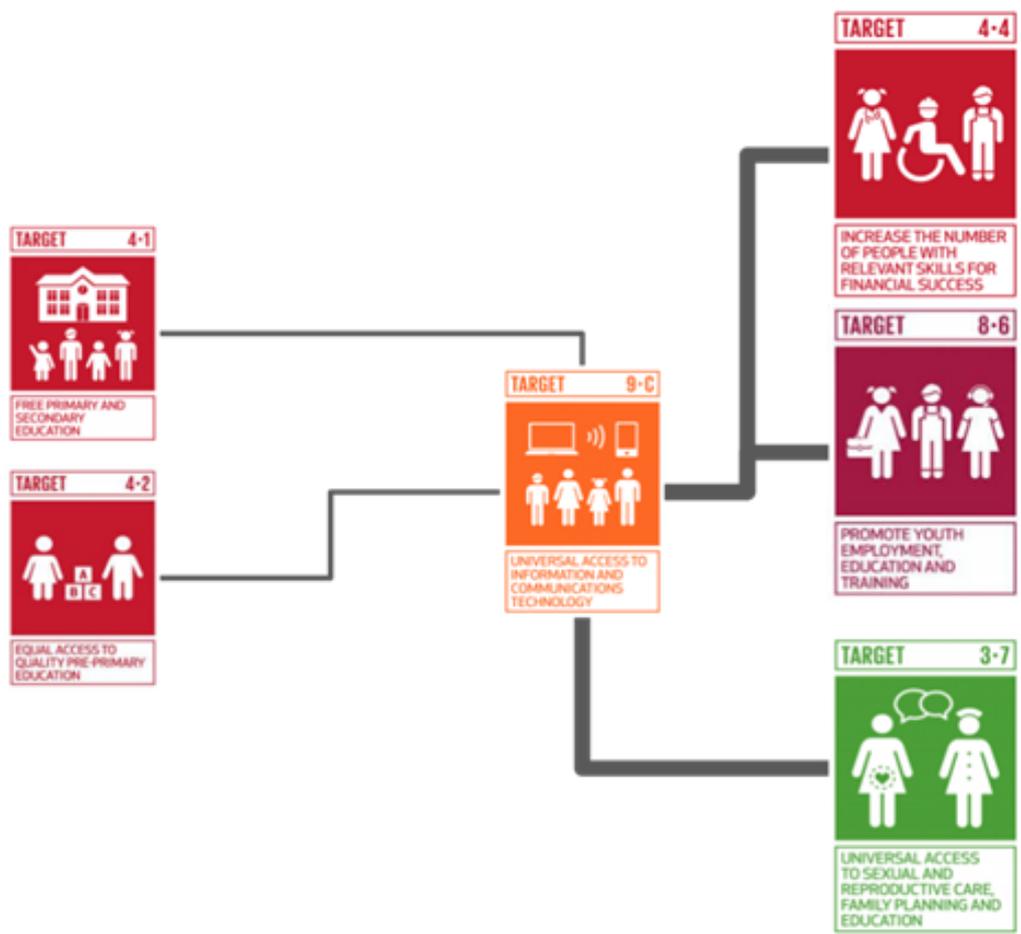
Ciencia y salud	6.18		Centros de salud por 10.000 habitantes
Ciencia y salud	6.18		Farmacias por 10.000 habitantes
Ciencia y salud	6.18		Muertes prematuras (menores de 65 años) por cada 100.000 habitantes en ese rango de edad
Ciencia y salud	6.18		Muertes por enfermedad infecciosa del sistema respiratorio (neumonía y gripe)
Ciencia y salud	6.18		Muertes por suicidio y lesiones autoinfligidas (por 10.000 hab)
Ciencia y salud	6.18		Ratio de muertes por accidente de tráfico por cada 1.000 habitantes
Ciencia y salud	6.18		Porcentaje de fumadoras
Educación y conocimiento	7.20		Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel educación ISCED 0, 1 o 2
Educación y conocimiento	7.20		Estudiantes en educación superior cada 1000 habitantes
Educación y conocimiento	7.21		Proporción de niños de 0-4 años en guarderías sobre la población de 0-4 años
Educación y conocimiento	7.21		Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel educación ISCED 5 o 6
Educación y conocimiento	7.21		Presupuesto ejecutado en educación por habitante
Educación y conocimiento	7.21		Alumnos no universitarios por profesor del régimen general matriculados en centros escolares
Educación y conocimiento	7.21		Alumnos que después de la ESO abandonan los estudios
Economía y empleo	8.22		Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 40% de la mediana
Economía y empleo	8.22		Gasto en servicios de promoción social por habitante
Economía y empleo	8.22		Diferencia en pensiones entre hombres y mujeres
Economía y empleo	8.22		Brecha salarial en asalariados
Economía y empleo	8.22		Porcentaje de contratos registrados a mujeres
Economía y empleo	8.22		Delitos contra la libertad e indemnidad sexual (Agresión sexual con penetración y restos de delitos) por cada 100.000 personas
Economía y empleo	8.22		Denuncias de violencia de genero
Economía y empleo	8.22		Mujeres concejales en Elecciones Municipales 2019
Economía y empleo	8.22		Renta mediana
Economía y empleo	8.22		Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 50% de la mediana

Economía y empleo	8.22		Índice de Atkinson 0,5
Economía y empleo	8.22		Concentración de la renta local en porcentaje (Top 1%)
Economía y empleo	8.22		Índice de dependencia total
Economía y empleo	8.23		Porcentaje de contratos temporales registrados
Economía y empleo	8.23		Paro registrado por 100 habitantes
Economía y empleo	8.23		Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año
Economía y empleo	8.23		Índice de dependencia por sector de empleo
Economía y empleo	8.23		Tasa de jóvenes <25 años en paro / total de parados
Economía y empleo	8.23		Accidentalidad laboral
Economía y empleo	8.23		Porcentajes de afiliados a la Seguridad Social de extranjeros entre extranjeros censados
Cultura y deporte	9.24		Localizaciones de interés cultural
Modernización fiscal	10.27		Ratio de crímenes por tráfico de drogas por habitante
Modernización fiscal	10.27		Índice de transparencia
Modernización fiscal	10.27		Índice de transparencia económico-financiera
Modernización fiscal	10.28		Ratio 80/20
Modernización fiscal	10.28		Umbral de pobreza juvenil
Modernización fiscal	10.28		Umbral de pobreza
Modernización fiscal	10.28		Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita
Modernización fiscal	10.28		Índice de productividad
Modernización fiscal	10.28		Gasto del presupuesto por habitante destinado a proyectos de Cooperación y Ayudas al Desarrollo
Modernización fiscal	10.29		Deuda Viva de los Ayuntamientos por habitante
Modernización fiscal	10.29		Proporción presupuestaria entre ingresos de recursos propios frente al total de los ingresos

Por último, con este enfoque alineado a los ODS y conceptualmente avanzado buscamos anticiparnos y determinar el impacto sobre la ciudadanía que tendrán las actuaciones de nuestro plan, y priorizar aquellas que tengan una mayor influencia positiva con la mejor eficiencia de recursos. Utilizaremos una herramienta basada en el análisis de los datos que nos revelará no sólo el impacto directo de las actuaciones, sino como afectan indirectamente a otros objetivos de desarrollo sostenible[46].

Por ejemplo, en usos anteriores de esta herramienta se ha encontrado que la implementación de una infraestructura de transporte eficiente y sostenible (ODS 11.2) mejora indirectamente la seguridad en las ciudades (16.7) y el acceso físico a la educación (ODS 4.5), a la vez que reduce las emisiones de CO2 (13.2); el efecto se multiplica porque, al mismo tiempo, el aumento de seguridad incrementa el uso del transporte público y reduce aún más las emisiones.

Otro ejemplo de utilización de esta herramienta buscaba actuaciones para impulsar el crecimiento económico sostenible, reducir el desempleo (ODS 8) y mejorar la educación (ODS 4). En ese caso, se demostró más eficiente actuar en la mejora de la conectividad (ODS 9) que usando incentivos económicos. Por otra parte, la herramienta también revela efectos negativos ocultos: si no se planifica una infraestructura de comunicaciones sostenible pueden verificarse efectos negativos en otras áreas como medio ambiente (ODS 13) y economía circular (ODS 12).



[46] Sisto, R.; García López, J.; Quintanilla, A.; de Juanes, Á.; Mendoza, D.; Lumbreras, J.; Mataix, C. Quantitative Analysis of the Impact of Public Policies on the Sustainable Development Goals through Budget Allocation and Indicators. Sustainability 2020

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE ALCOBENDAS
MARZO 2021



20 **ALCOBENDAS**
30 **LIDERA**
PLAN ESTRATÉGICO